Año LXIV. Habana.—Jueves 11 de Junio de 1903.— ‡ CORPUS CRHISTI. Santos Bernabé y Fortunato, mrs. Número 136.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Inscripto como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION
ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO
HABANA

Precios de Suscripción:

Unión Postal. { 12 meses.....$21-20 oro; 6 id. .....$11-00 ,,; 3 id. .....$ 6-00 ,, }
Isla de Cuba. { 12 meses.....$15-00 plata; 6 id. .....$ 8-00 id.; 3 id. .....$ 4-00 id. }
Habana. . . . { 12 meses.....$14-00 plata; 6 id. .....$ 7-00 id.; 3 id. .....$ 3-75 id }

España

De anoche

NUÑEZ DE ARCE

Madrid, junio 10.--Se han pronunciado en las Cámaras elocuentes discursos como manifestación de duelo por la muerte del insigne poeta don Gaspar Nuñez de Arce.

En el Senado y el Congreso han sido nombradas las comisiones que asistirán al entierro.

CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas á 34-32.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

CONTINUA LA INUNDACION

Nueva York, Junio 11.--Reina la mayor confusión en San Luis del Este, cuya parte baja continúa inundada y se dice ahora que las desgracias personales quizás alcancen á cincuenta.

DETALLES SOBRE LA INUNDACION

A la una de la madrugada de hoy, las aguas del rio Misisipí rompieron el dique casi en frente de San Luis del Este, é inmediatamente los pitos de los vapores y las campanas de las iglesias dieron la alarma; los habitantes medios vestidos se precipitaron á las calles, dando gritos espantosos, produciéndose una escena de indescriptible confusión; la cuarta parte de la ciudad está totalmente inundada.

Se han alistado precipitadamente unas balsas con los carros de carga del ferrocarril, á los cuales se han quitado los ejes y las ruedas, para auxiliar á las numerosas personas que se han refugiado en los pisos superiores de las casas que no están totalmente sumergidas.

El gobernador del Estado ha enviado tropas al lugar inundado para el mantenimiento del orden, y de San Luis se han despachado todas las embarcaciones disponibles para cooperar al salvamento de las personas, cuya vida peligra en los edificios en que se refugiaron.

Calcúlanse en diez mil las personas que han quedado sin hogar.

Respecto al número de las víctimas, nada cierto se sabe todavía, pues mientras algunos aseguran que no pasará de treinta, otros afirman que muchos trabajadores extenuados, que se quedaron dormidos en el malecón, fueron arrastrados por la corriente y se ahogaron.

La policía ha hecho una leva entre los obreros de San Luis, y les obliga á trabajar en la construcción de las balsas; se han apoderado también de los botes salvavidas de todos los vapores que hay en San Luis para emplearlos en el salvamento de los habitantes del barrio inundado.

FIN DE LA REVOLUCION

Willemssad, Curazao, Junio 10.--No hay duda de que está agonizando la revolución venezolana; ha sido hecha prisionera ó se ha rendido la mayor parte de las fuerzas del general Matos, que ha regresado á esta con todos sus principales partidarios.

REVISTA NAVAL

Madrid, Junio 10.--Anúnciase que el rey Alfonso XIII revistará la escuadra en Gartagena, á fines de este mes.

MEJOR TONO

Nueva York, Junio 10.--La Bolsa se está reponiendo lentamente del tremendo quebranto que esperimentaron todos los valores, á consecuencia de la desastrosa liquidación del mes pasado.

Noticias Comerciales

Nueva York, Junio 10

Centenes, á $4.78.

Descuento papel comercial, 60 d|v. de 4¼ á 5¼ por 100.

Cambios sobre Londres, 60 d|v, banqueros, á $4.84-80.

Cambios sobre Londres á la vista, á $4.87-70.

Cambios sobre París, 60 d|v, banqueros á 5 francos 18.1|8.

Idem sobre Hamburgo, 60 d|v, banqueros, á 94.5|8.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, á 111.

Centrífugas en plaza, 3.19|32 cts.

Centrífugas Nº 10, pol. 96, costo y flete, 1.29|32 cts.

Mascabado, en plaza, 3.1|8 cts.

Azúcar de miel, en plaza, 2.29|32 cts.

Manteca del Oeste en tercerolas, $15.15.

Harina patent Minnesota, á $4.50.

Londres, Junio 10

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 9s. 9d.

Mascabado, á 8s. 9d.

Azúcar de remolacha, á entregar en 30 días, 8s. 1½ d|.

Consolidados, ex-interés, á 91.1|16.

Descuento, Banco Inglaterra, 3½ por 100.

Cuatro por 100 español, á 89.1|4.

París, Junio 10

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 98 francos 47 céntimos.

OFICIAL

LA CORRESPONDENCIA

ITINERARIO

de las salidas de los correos y llegada de los mismos entre Cuba y los Estados Unidos.

Habana, Marzo 2 de 1903.

Línea de la Habana, Key West y Port Tampa.

Llegan á la Habana: los martes, jueves y sábados, á las 6 A. M.. hora de la Habana.

Salen de la Habana: los martes, jueves y sábados.

La correspondencia se cierra á las 11 y 30 de la mañana.

Línea de New York directamente.

Llegada á la Habana, los lunes y miércoles, á las siete a. m.

Salida de la Habana, Suprimida.

Para Tampico todas las semanas, sin día fijo.

Para Méjico todos los lunes.

FERROCARRIL CENTRAL

Salidas. Los martes, jueves y domingos á las 7 a. m.

Llegan los miércoles, viernes y domingos á las 6 y 30 p. m.

José A. Alvarez.
El Administrador.

REGISTRO CIVIL.

Junio 8

NACIMIENTOS

DISTRITO SUR:

4 varones blancos legítimos.
4 hembras blancas legítimas

DISTRITO ESTE:

1 hembra blanca legítima.

DISTRITO OESTE:

4 hembras blancas legítimas.
2 varones blancos legítimos.

MATRIMONIOS

DISTRITO SUR:

Manuel Carballo y Ruza con Teresa Mena y Fernández. Blancos.

DISTRITO ESTE:

Matías Villaverde y Cosuelo con María García Arce. Blancos.

Mariano Cristobal y Gómez con Rosa Arce López. Blancos.

DEFUNCIONES

DISTRITO SUR:

Isabel Cruz, 4 años, Habana, Corrales 44, H. Gravidica.

Ricardo Gallardón, 44 años, Madrid, Escobar 195. T. pulmonar.

DISTRITO ESTE:

María Yañez, 1 mes, Habana, Jesus María 21. Atrepsia.

Alberto Guzmán, 53 años, Pto. Príncipe, Bernaza 44. C. del hígado.

DISTRITO OESTE:

Angel Sanchez, 29 meses, Habana, M. de la Torre 59. Taquimeninptes.

José Tones, 23 años, Guamutas, San Lázaro. T. pulmonar.

RESUMEN

Nacimientos	15
Matrimonios	3
Defunciones	6

Junio 9

NACIMIENTOS.

DISTRITO NORTE:

2 hembras blancas legítimas.
1 varón blanco, legítimo.

DISTRITO OESTE:

7 hembra blanca legítima.
2 varones blancos legítimos.
1 varon blanco natural.

MATRIMONIOS

DISTRITO ESTE:

Miguel Valdés Díaz con María Cassin Rivera. Blancos.

José Romero Lage con Joesfa Serrano Alvarez. Blancos.

Antonio Suárez del Castillo con Manuela Garrido Sardo. Blancos.

DEFUNCIONES

DISTRITO NORTE:

Zacarías Peñalver, 28 años, Mariel, Presidio. T. pulmonar.

Diego Belmonte, 58 años, Málaga, Consulado 126. Endocarditis.

Alberto Fernández, 20 días, Habana, Lealtad 66. Persistencia del agujero botal.

Juana Mesa, 49 años, Sagua, Escobar 22. Cólico miserere.

Margarita Willermis, 4 meses, Habana, Concordia 103. Atrepsia.

Dolores Manero, 45 días, Santiago de las Vegas, Gervasio 29. T. Pulmonar.

DISTRITO OESTE:

Eulogia Coronado, 18 días, Guines, Sta. Ana 6. T. pulmonar.

Baltasar Muro, 30 días, Habana, Salud 148. Idem.

Margarita Piloto, 25 días, Cristina 26. Idem.

María Castro, 8 meses, idem, Marques González 7. Meninjitis.

RESUMEN

Nacimientos	7
Matrimonios	2
Defunciones	10

Sección Mercantil.

Aspecto de la Plaza

Junio 10 de 1903.

Azúcares—El mercado local signo en calma, no habiéndose hecho ninguna venta que sepamos.

Cambios.— Sigue el mercado con demanda moderada y sin variación en los tipos.

Cotizamos:

	Banqueros	Comercio
Londres 3 d|v	19 [illegible]	18.3|4
" 60 d|v	18 [illegible]	18
París, 3 d|v	5.1 [illegible]	4.3|4
Hamburgo, 3 d|v	3.3|4	2.7|8
Estados Unidos 3 d|v	8.1|2	8
España, s| plaza y cantidad 8 d|v.	22.1|4	23
Dto. papel comercial	10 á 12	

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks	8.3|8	á	8.5|8
Plata americana	8.1|4	á	8.3|8
Plata española	79.3|4	á	80

Valores y Acciones.—Hoy no se ha hecho en la Bolsa ninguna venta.

COLEGIO DE CORREDORES

CAMBIOS

	Banqueros	Comercio	
Londres, 3 d|v	19½	18¾	p.$ P
" 60 d|v	18¾	18	p. P
París, 3 d|v	5⅛	4¾	p.$ P
Hamburgo, 3 d|v	3¾	2⅞	p.$ P
" 60 d|v		2	p.$ P
Estados Unidos, 3 d|v	8¼	8	p.$ P
España s| plaza y cantidad, 8 d|v	22¼	23	p.$ D
Greenbacks	8½	8¼	p.$ P
Plata americana	8½	8	p.$ P
Plata española	79¾	79¼	p.$ V
Descuento papel comercial	10	12	p. anual

AZUCARES

Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96, á 3 3|16 arroba.

Id. de miel, polarización 89, 2 3|16

VALORES

FONDOS PUBLICOS

Obligaciones del Ayuntamiento (1ª hipoteca) domiciliado en la Habana	113½	114¼
Id. id. id. en el extranjero	114½	115½
Id. id. (2ª hipoteca), domiciliado en la Habana	97¼	97¾
Id. id. id. en el extranjero	98	98½
Id. 1ª id. Ferrocarril de Cienfuegos	113	116
Id. 2ª id. id. id.	104	106
Id. Hipotecarias Ferrocarril de Caibarién	104	106
Bonos de la Compañía Cuban Central Railway	99	100
Id. 1ª hipoteca de la Compañía de Gas Consolidada	97	99
Id. 2ª id. id. id. id.	39¼	40
Id. convertidos id. id.	59	61
Id. de la Cª de Gas Cubano	75	80
Id. del Ferrocarril de Gibara á Holguín	92	95
Obligaciones Hipotecarias Cuban Electric Cº	110	115

ACCIONES

Banco Español de a Isla de Cuba (en circulación)	63	63¾
Banco Agrícola de Pto. Príncipe	40	42
Banco del Comercio de la Habana	28	30
Compañía de F. C. Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (Limitada)	63¾	63⅞
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	88¼	89
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	86¼	81
Compañía del Ferrocarril del Oeste	110	115
Compañía Cuba Central Railway (acciones preferidas)	91	95
Id. id. id. (acciones comunes)	40	43
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	6	10
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	10	10½
Compañía Dique de la Habana	80	85
Red Telefónica de la Habana	72	75
Nueva Fábrica de Hielo	70	75
Ferrocarril de Gibara á Holguín	22	28

Habana. Junio 10 de 1903.-El Síndico Presidente, *Francisco Ruz.*

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro 3¾ á 3⅞ valor.

PLATA ESPAÑOLA: contra oro 79¾ á 79⅞

Greenbacks contra oro español 8¼ á 8½

FONDOS PUBLICOS	Comp. Valor.	Vend. P.$
Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento primera hipoteca	113	116
Obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento 2ª	97	99½
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos á Villaclara	108	118
Id. 2ª id. id.	100	
Id. 1ª Ferrocarril Caibarien	101¼	118
Id. 1ª id. Gibara á Holguín	85	100
Id. 1ª San Cayetano á Viñales	2	10
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	90	110
Id. 2ª Gas Consolidado	39	41
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado	55	60
Id. Compañía Gas Cubana		
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba 1886	60	74
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba	62¼	63½
Banco Agrícola	40	60
Banco del Comercio	28	32
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (limitada)	63¾	64¼
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	88⅛	89¼
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	79¾	81¼
Compañía del Ferrocarril del Oeste	110	
Compañía Cubana Central Railway Limited — Preferidas		
Idem. idem. acciones		
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	2	10
Compañía de Gas Hispano Americana Consolidada	9⅞	10⅛
Compañía del Dique Flotante		
Red Telefónica de la Habana		
Nueva Fábrica de Hielo	60	110
Ferrocarril de Gibara á Holguín		
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba		
Compañía Lonja de Víveres de la Habana		

Habana 10 de Junio de 1903.

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN

Junio 11 Pilar de Larrinaga: Liverpool.
" 11 Lugano: Liverpool y escalas.
" 11 Francisca: Liverpool.
" 11 Catalina: Barcelona y esc.
" 13 P. August Wilhelm: Hamburgo.
" 14 La Navarre: Veracruz.
" 14 Esperanza: New York.
" 15 Louisiana: New Orleans.
" 15 Giuseppe Corvaja: Mobila.
" 16 Montevideo: Cádiz y escalas.
" 16 Monterey: Progreso y Veracruz.
" 17 Morro Castle: New York.
" 18 Curityba: New York.
" 19 Alfonso XII: Veracruz.
" 19 Martín Sáenz: New-Orleans.
" 20 Hungaria: Hamburgo y escalas.
" 22 Ulv: Mobila.
" 23 Havana: Progreso y Veracruz.
" 29 Giuseppe Corvaja: Mobila.
" 29 Montevideo: Veracruz.
Julio 2 Olinda: New York.
" 6 Pio IX: Barcelona y esc.

SALDRAN

Junio 11 Vigilancia: New York.
" 12 Ulv: Mobila.
" 14 México: New York.
" 14 Prinz August Wilhelm: Veracruz.
" 15 La Navarre: Saint Nazaire.
" 15 Esperanza: Progreso y Veracruz.
" 17 Montevideo: Veracruz.
" 18 Monterey: New York.
" 18 Olinda: New York.
" 19 Giuseppe Corvaja: Mobila.
" 20 Alfonso XII: Coruña y escalas.
" 20 Martín Sáen: Canarisa y escalas.
" 21 Morro Castle: New York.
" 25 Havana: New York.
" 26 Ulv: Móbila.
" 30 Montevideo: New York y esc.
Julio 2 Curityba: New York.
" 3 Giuseppe Corvaja: Mobila.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADOS

Dia 10:

De Filadelfia, en 8 dias, vp. ing. Camperdown, cp. Stott, ton. 2554, con carbón á Luis V. Placé.

De Amapolis, en 15 dias, gol. ing. Ida M. Shafner, cp. Mailmon, ton. 210, con madera á madera á la orden.

SALIDOS

Dia 10:

Para Veracruz, vp. esp. Onton.

Buques despachados

Dia 10:

Cienfuegos, vp. alm. Coblenz, por Schwab y Tillman.—De tránsito.

GIROS DE LETRAS

G. Lawton Childs y Compañía

Banqueros.—Mercaderes 22.

Casa originalmente establecida en 1844.

Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención á

Transferencias por el cable.

c 540 78-1ºAb

J. A. Bances

OBISPO 19 Y 21.

Hace pagos por el cable; gira letras á corta y larga vista y facilita cartas de crédito sobre las principales plazas de los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, etc., y sobre todas las ciudades y pueblos de España é Italia.

c 863 78-93 Ab

J. BALCELLS Y COMP.

(S. en C.)

AMARGURA n. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é islas Baleares y Canarias.

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios.

"ROYAL"

c 7 156-1 En

L. RUIZ

8, O'REILLY, 8.

ESQUINA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milan, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon. México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

ESPAÑA

sobre todas las capitales y pueblos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.

y en esta Isla

sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe y Nuevitas.

c 537 78-1 Ab

N. GELATS Y Comp.

108, Aguiar, 108, esquina á Amargura.

Hacen pagos por el cable. facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona. Hamburgo, Roma Nápoles, Milan, Génova, Marsella, Havre, Lila, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de España é Islas Canarias.

c 298 156-15 Fb

Zaldo y Cp.

CUBA 76 Y 78

Hacen pagos por el cable; giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México.

En combinación con los señores H. B. Hollins & Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra ó venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

c 535 78-1 Ab

Empresas Mercantiles y Sociedades.

CENTRO ESPAÑOL DE LA HABANA

De orden del Sr. Presidente se convoca á los Sres. asociados á la Junta general ordinaria preparatoria de elecciones que con arreglo al artículo 41 del Reglamento debe celebrarse el domingo próximo 14 del actual, á la una de la tarde; cuya junta se celebrará con cualquier número de asociados que asista, teniendo por bjeto el nombramiento de Presidentes y Secretarios de mesa.

Habana 9 de Junio de 1903.

El Secretario general,
Miguel Vivanco.

C—1034 2-11

EL IRIS.

Compañía de Seguros mutuos contra incendio.

La Comisión nombrada en la primera sesión de la Junta general ordinaria, verificada el 7 de Mayo último, para el exámen de la Memoria y glosa de las cuentas del año 1902, ha terminado su cometido.

Lo que comunico á los Sres. asociados, citándoles para la segunda sesión que tendrá efecto á la una de la tarde del día 9 del entrante mes de Julio, en las oficinas, Habana n. 55, en esta capital, en cuya sesión se dará lectura al informe de la referida Comisión, se resolverá sobre la aprobación de la Memoria y cuentas mencionadas y decidirá sobre los intereses sociales dentro de los límites fijados por los Estatutos, según lo disponen los artículos 36 y 37, siendo válidos y obligatorios los acuerdos que se tomen con arreglo á los mismos, aún para los que no hayan concurrido.

Habana 8 de Junio de 1903.

El Presidente,
Francisco Salceda y García.

C—1037 4-11

Banco Nacional de Cuba.

(National Bank of Cuba)

Calle de Cuba núm. 27.—Habana

Hace toda clase de operaciones bancarias.

Expide cartas de crédito para todas las ciudades del mundo.

Hace pagos por cable y giro sobre las principales poblaciones de los Estados Unidos, Europa, China y el Japón; sobre Madrid, capitales de provincias y demás pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias.

Admite en su Caja de Ahorros cualquier cantidad que no baje de cinco pesos y abonará por ellos el interés de tres por ciento anual, siempre que el depósito se haga por un período no menor de tres meses.

Admite depósitos á plazo fijo de tres ó más meses abonando intereses convencionales.

Hace pagos y cobros por cuenta agena y opera igualmente en sus sucursales de Santiago de Cuba, Cienfuegos y Matanzas.

c 970 1 Jn

AVISOS

HABIENDO FALLECIDO

el señor don Hugo Pahlke, se ruega á todas las personas que tengan demandas á la sucesión del difunto, que se sirvan presentar sus reclamaciones en el Consulado Alemán, Tejadillo 1.

5688 2t10-2m11

ALMONEDA PUBLICA

El Jueves 11 del corriente á la una de la tarde se rematarán en los Almacenes de San José altos, 126 sacos arróz semilla blanco, marca TN con intervención de la respectiva Compañía de Seguro Marítima, descarga del vapor Canadia.

EMILIO SIERRA.

5621 1t-9 2m 10

El viernes 12 del corriente á la una de la tarde se rematará en Teniente número 6, con intervención de la respectiva Compañía de Seguro Marítimo, 41 sacos arroz semilla blanco marca A H B descarga del vapor "Canadia"

Emilio Sierra.

4645 3-10

Banda España.

SECRETARIA

Por acuerdo de esta Directiva se cita á todos los Sres. Socios de esta Asociación á Junta general, para que se sirvan concurrir el lunes 15 del corriente, á las 8 de la noche, al Casino Español, con el fin de tratar y aprobar el nuevo Reglamento que ha de regir en lo sucesivo á esta Sociedad, manifestando que el proyecto de reformas se halla de manifiesto en Secretaría, sita en el Casino Español.

Habana 8 de Junio de 1903.—El Secretario, *Federico Pérez* C—1027 1t8—3m9.

IMPORTANTE PARA TODOS

Sin cobrar nada hasta la terminación y abonando todos los gastos que se originen, me hago cargo de correr testamentarías, declaratorias de herederos, expedientes de propiedad y posesorios, y tramito juicios en reclamación de toda clase de derechos y otros, así como todo lo que se relacione con oficinas públicas y de tribunales. Y compro derechos y acciones á herencias, y facilito dinero á cuenta de las mismas y con otras garantías. Dirigirse á Manuel Valiña. Oficina Cuba número 62, de 1 á 4.

5529 4-7

DON JOSE LLINAS

maestro constructor, que goza de bastante fama en la Habana, participa al público que desde esta fecha ha sido nombrado representante de las puertas de acero andolas, sistema Masbagá de Barcelona, á un precio sumamente reducido que combate la madera. Dirigirse á Maloja 34. 5347 8-3

COME

JEN Me encargo de matar el COMEJEN en casas, pianos, muebles, carruajes y donde quiera que sea, garantizando la operación 40 AÑOS de práctica. Recibe avisos en la Administración de este periódico y para más prontitud en mi casa. Por Correo en el CERRO, calle de Santo Tomás n: 7, esquina á Tulipan, RAFAEL PEREZ. 5542 13tJn8-13m7

FERROCARRIL DE MARIANAO

TEMPORADA DE 1903

[illegible] cio de trenes á Marianao y á la Playa de Marianao.--Carros [illegible].--Carbón "Pocahontas" sin humo empleado en las locomotoras. Los [illegible] Baños de mar son los de la Playa de Marianao, donde hay [illegible] es playa abierta no hay nada de tanques ó pocetas.

ITINERARIO

DIAS HABILES

Servicio de trenes cada media hora entre la Habana y Marianao desde las 6 hasta las 11 de la mañana y desde las 4 de la tarde hasta las 8 de la noche. Durante el medio día y por la noche cada hora hasta las 11 p. m.

Catorce trenes á la playa de Marianao salen de Concha á las 6, 7, 8, 9 y 10 a. m. y 12, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 p. m.

DOMINGOS

Servicio de trenes cada media hora entre la Habana y Marianao desde las 6 de la mañana hasta las 9 de la noche y á las 10 y 05, 11 y 05 y 12 de la noche.

Servicio de trenes cada hora entre la Habana y la Playa de Marianao desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche:

TARIFA

Precios en plata española

	1ª CLASE VIAJE SENCILLO	3ª CLASE VIAJE SENCILLO	1ª CLASE VIAJE IDA Y VUELTA	3ª CLASE VIAJE IDA Y VUELTA
Concha á Tulipan y Cerro	$ 0.05	$ 0.03	$ 0.10	$ 0.06
Concha á Puentes y Ceiba	$ 0.10	$ 0.05	$ 0.20	$ 0.10
Concha á Buenavista, Quemados y Marianao	$ 0.20	$ 0.10	$ 0.40	$ 0.20
Concha á Playa de Marianao	$ 0.30	$ 0.15	$ 0.50	$ 0.30

ABONOS DE PASAJE

En las Oficinas de la Compañía, en la Estación de Concha, Avenida de la Independencia (Paseo de Tacón) se expenden libretos con 60 boletines y abonos trimestrales ambos de primera clase á los precios siguientes:

	LIBRETAS CON 60 BOLETINES — Moneda americana	ABONOS TRIMESTRALES — Moneda americana
Entre Concha y Tulipan, Cerro	$ 2.00	$ 5.00
" " y Puentes, Ceiba	4.00	10.00
" " y Buenavista, Quemados y MARIANAO	8.00	20.00
" " y PLAYA DE MARIANAO	10.00	24.00
" Cerro y Playa de Marianao	8.50	
" Puentes é idem	6.00	
" Buenavista é idem	6.00	
" Quemados y Marianao é idem	4.00	

Abonos con 30 billetes para baños reservados á $1.50 oro americano.

Habana 1º de Julio de 1903.—*Robert M. Orr*, Administrador General.

c 1012 11-5 9m-6

CAMAS DE BRONCE.

CAMAS DE HIERRO.

(Estas últimas esmaltadas en varios colores y en blanco con dorado)

HERMOSA EXHIBICION EN NUESTRAS VIDRIERAS.

CHAMPION & PASCUAL

Importadores de muebles para la casa y la oficina.

AGENTES GENERALES EN CUBA DE LA MAQUINA "UNDERWOOD"

OBISPO 101

c 966 612-Jn

CORRESPONDENCIA

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA

Madrid 20 de Mayo de 1903.

I

El Gobierno reunió en el Palacio de la Presidencia á los diputados y senadores ministeriales, siguiendo el ritual de las grandes vísperas al inaugurarse Cortes nuevas. Suelen ser interesantes estas juntas, así porque se presenta en gran parada las fuerzas de la mayoría, como porque el Ministerio expone su programa político de una manera más precisa y circunstanciada que en el discurso de la Corona. En el actual desfile que ahora hemos presenciado de representantes del partido conservador se observan pocas novedades: la gran masa es la misma, pero se echa de menos un número bastante considerable de personas que se distinguieron en sus servicios y lealtad á Cánovas y á Silvela, y han sido sacrificadas en las urnas y en las preferencias del Gabinete. También en esta ocasión es de notar la presencia del antiguo grupo gamacista, que trae unos cuarenta y cinco diputados y veintitantos senadores. Aparecen al lado de los silvelistas y formando con ellos la mayoría; pero muestran empeño en mantener su filiación antigua y en no compenetrarse absolutamente y de un modo definitivo con la hueste conservadora. Así, pues, acatan la disciplina de la situación presente, pero por la mediación de Maura, y son una especie de aliados que no constituyen con los demás un partido, sino lo que ahora se llama una conjunción. En el movimiento evolutivo de este grupo desde las reuniones de las mayorías de Sagasta, á las que tantas veces concurrieron, hasta resultar hoy mezclados con los conservadores, existe un punto inexplicable, ó por lo menos envuelto en las sombras, que no ha acertado ó no ha querido desvanecer su jefe, el Ministro de la Gobernación. Tanto Maura como Gamazo estuvieron identificados con el partido liberal, coadyuvaron al triunfo de las reformas más progresivas y rechazaron con sus discursos y sus actos toda insinuación ó sospecha de que pudieran inclinarse á orientaciones conservadoras. En lo tocante á las ideas, al dogma y al criterio, alardearon siempre de la más fiel ortodoxia liberal. Su disidencia se fundó en un resentimiento personalísimo con Sagasta y con el círculo íntimo que lo rodeaba. Muerto el jefe, había desaparecido por completo el fundamento de la excisión, y, sin embargo, han seguido marchando todos los gamacistas hacia la derecha hasta unirse á Silvela y aceptar el programa que estuvieron combatiendo toda su vida.

Dejando esto á un lado, el contingente que apoya á la situación y que vimos en los salones de la Presidencia, es respetable y prestigioso. Tienen en él representación los grandes terratenientes, las clases acaudaladas de la industria y del comercio y las capacidades en las ciencias y en las artes. Preponderan los abogados en una exorbitante cantidad, funesto augurio para la charlo-manía, vicio crónico en las Cámaras españolas. Es, sin duda, inevitable la presencia de esa legión de licenciados en Derecho en todos nuestros actos públicos, porque la cosecha es tanta todos los años, que ya Castelar decía que á todo español hay que suponerlo abogado mientras no se le pruebe lo contrario. Y el mal debe ser muy antiguo, porque en un fuero viejo de Vizcaya están excluídos de tomar parte en las juntas patriarcales so el árbol de Garnica los abogados y jurisperitos de profesión.

Existe también en la nueva mayoría un pequeño grupo de jóvenes aristócratas, más conocidos como *sportmen* que como otra cualquier cosa, y las predilecciones de algunos ministros á favorecerlos en los comicios se significaron tanto, que algunos de los conservadores veteranos, injustamente postergados por el gobierno, contestaban irónicamente á los que trataban de consolarlos, que habían luchado con el inconveniente de no tener automóvil y no ser socios del *Nuevo Club*. No está mal que la aristocracia rompa con el desvío sistemático hacia la política; pero se ha exagerado mucho el favor hacia ellos por parte del Gobierno, y no conviene tampoco reducir la tarea que ahora emprenden á considerar la investidura de padre de la patria como mero cargo honorífico ó cosa de lujo semejante al manto y á la cruz de las aparatosas é inútiles Ordenes Militares.

El problema grave para la comunión ministerial consiste en saber si permanecerán unidos mucho tiempo. Suponiendo que votaran todos los diputados, el Gobierno sólo tiene 57 votos más que las oposiciones sumadas. Esta proporción es peligrosa, porque generalmente las minorías son muy puntuales en la asistencia, y los de la mayoría no suelen ser tan asiduos.

A más de esto, la más pequeña discrepancia que pueda reunir 25 ó 30 votos en contra de cualquiera candidatura ó proposición del Gobierno, da ya equilibradas las fuerzas, y quizá la derrota de uno ó de varios ministros. Esto al menos en los primeros tiempos no ocurrirá en las votaciones públicas, pero en el secreto de las secciones lo hemos de ver cada lunes y cada martes, y ya al votarse la Comisión de actas hubo 22 ministeriales que apoyaron un nombre distinto del que iba en la candidatura ministerial.

El discurso de Silvela fué notable, así en la forma como en el fondo. Cabe discutir al jefe de los conservadores en sus calidades de hombre de Estado, y aún criticarle por la falta de un carácter enérgico y resuelto, tal como se necesita para mandar y dirigir una nación ó siquiera un partido; pero nadie puede negarle su clarísima inteligencia, su talento profundo y las dotes insignes de una oratoria excepcional. El plan de gobierno que trazó, sus juicios sobre el estado del país y los propósitos en que se inspira la situación que preside, nada dejan que desear, sino lo más capital é importante de ello, y es que se cumplan. La base de la doctrina política por él desarrollada es de un liberalismo tan acrisolado, que bien pudieran haber pronunciado aquel discurso Sagasta, Montero Ríos y el mismo Canalejas. Parece haber avanzado tanto en estos ideales, que no sin donaire decía un sagastino que el partido liberal debía ir á marchas forzadas hacia la extrema izquierda, antes que Silvela le quitara la bandera, presentándose como jefe de la democracia más radical.

Lo más sustancial de las declaraciones del Presidente ha sido el considerar roto el exclusivismo de las antiguas parcialidades y aquel turno cerrado entre las dos agrupaciones que fueron presididas por Cánovas y Sagasta y que la suspicacia maliciosa llamó durante muchos años el pacto del Pardo. Silvela ha predicado con el ejemplo en este particular y ha ensanchado los horizontes de su política, atrayéndose á los amigos de Maura, halagando á los de Remero Robledo y Tetuán y dejando abierta la puerta para todos aquellos elementos que quieran concurrir á la realización de su obra. Por lo tanto, el concepto que expresa sobre la manera de ser de los partidos difiere del que hasta ahora se tuvo. Para él no consiste la constitución de una parcialidad política en la base de un estado mayor de prohombres que traigan una larga historia de compenetración con un solo jefe, sino en una aglomeración de todos aquellos grupos, vengan de donde vinieren y que coincidan en un programa para un período de tiempo determinado. Por eso rechaza la existencia de un partido silvelista y admite con entusiasmo cierta especie de confederación ó alianza entre todos aquellos factores políticos que estén dispuestos á cooperar á los trabajos que considera pertenecientes á su plan de gobierno. Por tal procedimiento trata de abarcar todos los elementos de la derecha y establece una norma para que á su vez se entiendan y coliguen en una amplia inteligencia las demás agrupaciones inclinadas hacia la izquierda dentro de la Monarquía. El propósito es plausible, si bien para ello se necesita que el núcleo fundamental de cada lado sea lo bastante fuerte y robusto que impida disgregaciones frecuentes ante la perspectiva de fáciles y nuevas coaliciones ante la cual las disidencias obtengan mejor parte.

Abierta esa vía cabe una serie tal de combinaciones que podrían dilatar por mucho tiempo la vida del Parlamento actual, pero por una sucesión y alternativa tal de ministerios efímeros que harían perder vigor y autoridad al poder ejecutivo.

Después de Silvela habló Villaverde, como candidato propuesto por el Gobierno para la presidencia del Congreso, y el exministro de Hacienda no se limitó á dar las gracias por la distinción recibida, sino que hizo afirmaciones muy circunscritas al programa económico que siempre sostuvo, acentuando tantos sus ideas hacia el plan económico que por muchos se ha tenido como el esbozo de un programa de gobierno con miras muy claras hacia un porvenir no lejano. Villaverde es considerado hoy como el sucesor de Silvela; pero por mucha que sea la impaciencia de sus amigos y el deseo de los tenedores de papel del Estado, que ven un alza grande y segura á su advenimiento, no es práctico hablar de dicho reemplazo hasta principios del año próximo venidero, salvo lo que dicen los almanaques de Dios sobre todo.

Los liberales celebraron también una junta magna, y momentos antes de reunirse estuvo á punto de estallar un rompimiento por cuestión de la jefatura. Sigue ésta en el mismo estado que al principio. Siendo tres los candidatos que más señaladamente reunen condiciones para ejercerla, cualquiera de ellos se vería derrotado por la suma de los amigos de los otros dos que resultaran pospuestos. De ahí una serie de cábalas entre bastidores por los más celosos abogados de éste ó de aquél. Por fortuna la inmensa mayoría del partido permanece fiel á la bandera y al programa y sólo se enojan para hacer callar á cualquiera que intente plantear una cuestión que los divida. Esta disciplina ejemplar de la hueste no ha podido menos de imponerse á las emulaciones de los jefes rivales y todos han ido á una transacción decorosa para mantener la unidad más absoluta en el partido. No se abordó, por lo tanto, el asunto magno de la jefatura unipersonal: quedaron designados para dirigir respectivamente las minorías del Senado y del Congreso, Montero Ríos y el Marqués de la Vega de Armijo, y ambos juntos á todo el partido. Moret guardó silencio y en la apariencia se avino á todo. De esta suerte si sucesos posteriores en el período de oposición no resuelven el caso, será el jefe del partido liberal con acatamiento de todos aquél á quien el Rey llame en su día para presidir un Consejo de Ministros.

La actitud de la minoría republicana en la iniciada campaña en las Cortes es aún muy problemática. Todavía no han tomado acuerdos: diríase que están sorprendidos y asustados de su triunfo relativo. Una buena parte, y

Desórdenes del Estómago

La Emulsión de Petróleo de Angier con Hipofosfitos, debido á sus propiedades antisépticas, suavizantes y curativas, previene y corrige las condiciones desordenadas del estómago y de los intestinos. Suspende la fermentación, y calma y limpia la membrana mucosa, fomentando así una acción más saludable y la fuerza de absorción, manteniendo también los órganos digestivos en un estado saludable para funcionar naturalmente y para restablecer de tal manera la salud y la fuerza. Los doctores recomiendan la Emulsión de Angier no sólo para enfermedades pulmonares y consúnticas, sino también para la Dispepsia Crónica, Diarrea Crónica, Disentería, Catarros Gástricos é Intestinales, Ulceras Gástricas, y después de Fiebres, Sarampión, y en casi todos los casos donde los Organos Digestivos están afectados. La Emulsión de Petróleo de Angier es agradable al gusto y se mezcla perfectamente con leche, de suerte que es justamente la medicina á proposito para los intestinos desordenados de los niños.

Todos los boticarios la venden. Pídase el folleto interesante y valuable que mandamos gratis por correo.

ÚLCERA DEL ESTÓMAGO. Me enfermé en el mes de Noviembre de 1896 con una úlcera del estómago y fuí tratado por cuatro doctores eminentes hasta el mes de Mayo de 1897. Durante los meses de Marzo y Abril tuve cuatro recaidas en cinco semanas, y se me dijo que no podia vivir más que seis semanas. Cada vez que tenía una recaida tenía una hemorragia casi mortal, y el resto de mi sangre parecia volverse agua. Siempre pense que la Emulsión de Angier me haria bien, y cuando los doctores no pudieron hacer más por mí, compré una botella, y sentí su efecto desde los primeros días, pudiendo digerir mi alimento. Continué tomándola hasta el mes de Setiembre de 1897, y desde ese tiempo no he sentido ningún dolor ni he sido molestado con mi estómago. Mi caso es muy bien conocido por aquí, y dicen los vecinos que mi cura es un milagro. Quisiera que Uds publiquasen esta carta para que los que sufran de enfermedades del estómago sepan cuán maravillosa es la Emulsión de Petróleo de Angier.—*James Bamber, 43 Bute Street, Liverpool, Inglaterra.*

ANGIER CHEMICAL COMPANY, BOSTON, MASSACHUSETTS, E. U. A.

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y C.ª

EL VAPOR

Alfonso XII

Capitan FERNANDEZ

saldrá para

CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Junio á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 18 y la carga á bordo hasta el día 19.

La correspondencia se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo lacual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hácia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

La Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo reciben también las lanchas en igual sitio, la víspera y dia de salida hasta las diez de la mañana por el ínfimo precio de treinta centavos plata cada baul.

NOTA Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Machina encontrarán los vapores remolcadores del señor Santamarina dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las doce á las tres de la tarde, pudiendo llevar consigo los bultos pequeños de mano gratuitamente.

M. CALVO

OFICIOS NUMERO 28

EL VAPOR

Montevideo

Capitán Grau

saldrá para VERACRUZ

el día 17 de Junio á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje solo serán expedido hasta las diez del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga hasta á bordo el día 16.

Demás pormenores impondrá su Consignatario.

EL VAPOR

Montevideo

CAPITAN GRAU.

saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova

sobre el 30 de Junio á las 12 del día, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdam, Rotterdan, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 27 y la carga á bordo hasta el día 29

La correspondencia solo se admite en la Administración.

Informarán sus Consignatarios:

M. CALVO, OFICIOS NUMERO 28.

Aviso á los cargadores

Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de mercancías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan por mal envase y marca de precinta enlos mismos.

c 538 78-1Ab

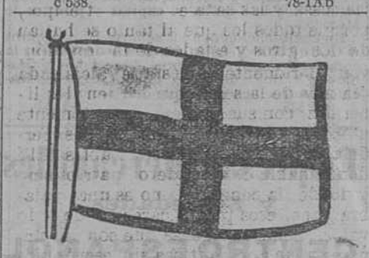

Linea de Grandes Vapores Trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO & Ca.,

de Cádiz.

El rápido vapor español de 5.500 toneladas

MARTIN SAENZ

Capitan BILBAO.

Saldrá de este puerto FIJAMENTE el 20 de Junio á las 4 de la tarde DIRECTO para los de

STA. CRUZ DE LA PALMA

STA. CRUZ DE TENERIFE,

LAS PALMAS

DE GRAN CANARIA

CADIZ & BARCELONA.

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente.

Tambien admite carga, incluso tabaco y aguardiente.

Las pólizas solo se sellarán hasta la víspera del día de salida.

Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muelles de San José.

Informarán sus Consignatarios

Marcos, Hno. y Comp.

OFICIOS 16.

c861 22 My 17

Ward Line

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANI

Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK--NASSAU--Méjico.

Saliendo los domingos á las nueve a. m. y los jueves á las nueve a. m. para New York y los lunes á las cuatro p.m. para Progreso y Veracruz:

Havana	Progreso y Veracruz	...	8
Vigilancia	New York	...	11
México	New York	...	14
Esperanza	Progreso y Veracruz	...	15
Monterey	New York	...	18
Morro Castle	New York	...	21
Vigilancia	Progreso y Veracruz	...	22
Havana	New York	...	25
México	New York	...	28
Monterey	Progreso y Veracruz	...	29
Esperanza	New York	Julio	2
Morro Castle	New York	...	5
Havana	Progreso y Veracruz	...	6

La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente.

La línea de WARD tiene vapores construidos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos.

MEJICO: Se venden boletines á todas partes de Méjico, á losque se puede ir, via Veracruz ó Tampico.

NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana.

NASSAU: Boletines á este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles via Cienfuegos y los vapores de la Línea que tocan también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informar los Agentes.

SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur; también son accesibles por los vapores de la Compañía, via Cienfuegos, á precios razonables.

En el escritorio de los Agentes, CUBA 76 y 78, ha establecido una oficina para informar á los viajeros que soliciten cualquier dato sobre diferentes lineas de vapores y ferrocarriles.

FLETES

La carga se recibe solamente la víspera de la salida de los vapores en el muelle de Caballería.

Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro.

Los embarques de los puertos de México tendrán que pagar sus fletes adelantados.

Las ordenanzas de Aduanas requieren que esté especificado en los conocimientos el valor y peso de las mercancías.

Para tipos de fletes véase al señor Luis V. Placé. Cuba 76 y 78.

Para más pormenores é informes completos dirigirse á

Zaldo y Comp.

CUBA 76 y 78

C. 5 159 1 En.

VAPORES CORREOS ALEMANES

COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA

LINEA DE LAS ANTILLAS

Y GOLFO DE MEXICO.

Salidas regulares y fijas mensuales

de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES y HAVRE.

La Empresa admite igualmente carga para Matánzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.

El vapor correo alemán de 1891 toneladas

Hungaria,

Capitán: C. Bonath.

Salió de Hamburgo y escalas el 29 de Mayo, y se espera en este puerto sobre el 29 de Junio.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrezca sea suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.

SALIDAS DE NEW-YOKR

NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, entre ellos para los vapores DEUTSCHLAND, FURST BISMARCK, MOLTKE, AUGUSTE VICTORIA, BLUECHER y otros que hacen el servicio semanal entre NEWYORK, PARIS, (Cherburgo), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO.

Para más pormenores dirigirse á su consignatario

Enrique Heilbut

S. Ignacio 54. Apartado 729.

c 1003 156 1 Jn

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE

A. Folch y Comp.

de Barcelona

El vapor español

MIGUEL GALLART

Capitán Samaranch.

Recibe carga en Barcelona hasta el 18 del actual, que saldrá para la

HABANA.

CARDENAS.

SANTIAGO DE CUBA

MANZANILLO

Y CIENFUEGOS.

Tocará además en

Valencia,

Málaga,

Cádiz,

y Canarias

Habana, 6 de Junio de 1903.

C. BLANCH y Ca.

OFICIOS 20

C 1021 10-Jn7

Comp.ª Hamburguesa Americana

(Hamburg American Line)

El nuevo y expléndido vapor

PRINZ AUGUST WILHELM

Capitán J. RUSCH

saldrá directamente para

Veracrúz

el 14 de Junio á las 6 de la tarde.

PRECIOS DE PASAJE

En primera Cámara $25-00

Ida y vuelta $45-00

En tercera Cámara $12-00

EN MONEDA AMERICANA

La Compañía tendrá un vapor remolcador á disposición de los señores pasajeros, para conducirlos junto con su equipaje, libre de gastos, del muelle de la MACHINA al vapor trasatlantico.

De más pormenores informará el Consignatario

ENRIQUE HEILBUT

SAN IGNACIO 54

C 1028 5-9

Compañía General Trasatlántica

DE

VAPORES CORREOS FRANCESES

Bajo contrato postal con el Gobierno Francés.

VAPOR

LA NAVARRE

Capitan: PERDRIGEON.

Este vapor saldrá directamente para

CORUÑA,

SANTANDER Y

ST. NAZAIRE

sobre el 15 de JUNIO.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS, y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.

La carga se recibirá únicamente los días 12 y 13 en el muelle de Caballería.

Los bultos de tabaco y picadura deberán enviarse precisamente amarrados y sellados.

Para mayor comodidad de los SEÑORES PASAJEROS, ponemos á su disposición en uno de los espigones del muelle de LUZ, un remolcador que los conducirá á bordo, por la reducida cuota de 20 CENTAVOS plata española y 30 CENTAVOS por cada baúl.

4984 28IMy9

The Andes Steamship Co.

TRANSPORTES DE GANADO

por el vapor alemán

ANDES

Capitán GORTZ.

Clasificado A n.º 1 en la United States Standard Asotiation.

El vapor ANDES está provisto de corrales abundante ventilación y todos los perfeccionamientos requeridos para el

Transporte de ganado

en las mejores condiciones y en tal concepto se ofrece á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.

Para más informes dirigirse al consignatario

ENRIQUE HEILBUT

San Ignacio 54. Apartado 729.

c 985 1 Jn

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES

DE

SOBRINOS DE HERRERA

S. en C.

EL VAPOR

SAN JUAN

CAPITAN

Don Manuel Ginesta.

Saldrá de este puerto el día 13 de Junio á las 5 de la tarde para los de

Nuevitas,

Puerto Padre,

Gibara,

Sagua de Tánamo,

Baracoa,

Caimanera, (Guantánamo)

y Santiago de Cuba.

Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida.

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS DE PASAJE

	1ª	2ª	3ª
Para Nuevitas	$15-00	$12-00	$ 8-00
,, Puerto Padre	$23-00	$20-00	$11-00
,, Gibara y Holguín	$23-00	$20-00	$11-00
,, Mayarí	$28-00	$22-00	$13-00
,, Sagua de Tánamo	$28-00	$22-00	$13-00
,, Baracoa	$28-00	$22-00	$13-00
,, Guantánamo	$28-00	$22-00	$13-00
,, Santiago de Cuba	$23-00	$20-00	$12-00

ORO AMERICANO

Se despacha por sus armadores

SAN PEDRO 6.

Vapor

COSME DE HERRERA

Capitán GONZALEZ

TARIFAS EN ORO ESPAÑOL:

PARA SAGUA Y CAIBARIEN

De Habana á Sagua y viceversa

Pasaje en 1ª	$ 7-00
Id. en 3ª	$ 3-50
Víveres, ferretería, loza, petróleos	0-30
Mercancías	0-50

De Habana á Caibarién y viceversa

Pasaje en 1ª	$10-00
Id. en 3ª	$ 5-30
Víveres, ferretería, loza, petróleo	0-30
Mercancía	0-50

TABACO

De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio.

El Carbero paga como mercancía.

Carga General á Flete Corrido

ORO ESPAÑOL

Para Cienfuegos y Palmira	á $0-55
,, Caguaguas	á $0-60
,, Cruces y Lajas	á $0-65
,, Santa Clara	á $0-80
,, Esperanza	á $0-80
,, Rodas	á $0-80

Para más informes dirigirse á sus armadores SAN PEDRO 6.

Vuelta Abajo Steams Ship Co.

EL VAPOR

VEGUERO

Desde el día 30 de Enero de 1903, saldrá de Batabanó, los viernes, después de cargar, para Coloma, Punta de Cartas, Bailén y Cortés.

Se advierte á los señores pasajeros que se dirijan á los mencionados puntos de Vuelta Abajo, que deberán tomar el tren del ferrocarril que sale de la Estación de Villanueva para Batabanó á las 2'40 p. m. los viernes.

El VEGUERO saldrá de Cortés los lunes con escala en Bailén, Punta de Cartas y Coloma, debiendo llegar á Batabanó los martes.

Para más informes, OFICIOS 28, altos.

c 965 1 Jn

VAPOR "ÁLAVA"

Capitán E. Órtube.

Saldrá de este puerto los martes á las seis de la tarde del muelle de Luz para

Cárdenas,

Sagua

y Caibarién

TARIFA EN ORO ESPAÑOL.

De Habana á Sagua	Pasaje en 1ª	$ 7.00
	Idem en 3ª	$ 3.50
Víveres, loza y ferretería		80 cts
Mercaderías		50 ,,
De Habana á Caibarién	Pasaje en 1ª	$10.00
	Idem en 3ª	$ 5.30
Víveres, loza y ferretería		30 cts
Mercaderías		50 cts
Tabaco de Caibarién y Sagua á Habana		25 c ts tercio.

(El carburo paga como mercancía.)

CARGA GENERAL A FLÉTE CORRIDO

ORO ESPAÑOL

Para Cienfuegos y Palmira	á $0.55
... Caguagas	0.60
... Cruces y Lajas	0.65
... Santa Clara	0.80
... Esperanza y Rodas	0.80

Para más informes en CUBA 20.—

Hermanos Zulueta y Gámiz.

c 821 9 My

EMPRESA DE VAPORES

DE

MENENDEZ Y COMP.

DE CIENFUEGOS

Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba los vapores REINA DE LOS ANGELES y PURISIMA CONCEPCION, haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARO, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO.

Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados.

Se despacha en SAN IGNACIO 82.

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP.

AVISO AL PUBLICO

El vapor

JOSEFITA

saldrá de Batabanó todos los DOMINGOS para Cienfuegos, Casilda y Tunas, retornando á dicho Surgidero todos los JUEVES.

Recibe carga los miércoles, jueves y viernes. Se despacha en San Ignacio número 82.

c 539 78 1 Ab

con ella Salmerón, se inclina á procedimientos pacíficos y gubernamentales, y así han procurado evitar manifestaciones que puedan degenerar en tumulto; pero los federales ya recaban su libertad de acción para defender todos sus ideales y organismos desentendiéndose de todos sus compañeros de minoría. De todos modos, la minoría republicana dará mucho que hacer en las Cortes, y por lo menos detendrá indefinidamente la mayor parte de la labor legislativa.—*H.*

LA PRENSA

De *El Mundo*:

Si es cierto que las Corporaciones económicas, en su famosa propaganda, no tienen más fin que el de salvar los intereses del país y aumentar su riqueza, debían procurar que sus apuestos paladines, en vez de hacer política, que es lo peor que pueden ellos hacer, instruyeran al gobierno de las urgentes necesidades del campo, para que se levante el labrador de la aflictiva postración en que se halla.

No sería muy difícil señalar á las Corporaciones económicas el derrotero que deben seguir, volviendo la espalda á vulgares cuanto quiméricas ambiciones políticas. Pidan las corporaciones económicas arados, pidan puentes, pidan carreteras, pidan todo aquello que contribuye á la explotación de nuestra fértil tierra: esa propaganda sería justa, noble y de altísima conveniencia para el país.

Nosotros, que condenamos la tendencia política de las corporaciones económicas, aplaudiríamos que ellas dedicaran sus esfuerzos en pro del mejoramiento de nuestros cultivos, en pro de las facilidades que debe tener el agricultor para que no se pierdan sus frutos por falta de puentes y carreteras que les comuniquen con la ciudad.

Hablando así el colega está en carácter. Faltaría á *su* lógica y á lo que representa en la prensa, si pretendiese que se dedicasen á la política los elementos intelectuales del país. Quiere que el poder sea patrimonio exclusivo de las masas, porque éstas son fácilmente manejables y con ellas hay siempre la seguridad de precipitar los acontecimientos.

Así, es natural que condene el propósito de que aquellos elementos se mezclen en la política. "Pidan arados, pidan puentes, pidan carreteras, pidan todo lo que contribuya á la explotación de nuestra fértil tierra"...

¡Bah! El colega sabe bien que todo eso lo han pedido y lo están pidiendo hacendados y agricultores con el mismo éxito que si pidiesen la luna.

***

Aquí sólo obtienen éxito los que piden ayudas de costas, los que piden amnistías y credenciales.

Sólo se atiende, sólo se oye á los partidos, cuando se les oye y atiende.

Por lo tanto, hay que organizarse en partidos para obtener algo.

Las agrupaciones económicas ven esto, saben esto y tratan de organizarse también.

Puede que entonces, llevando los arados, los puentes, las carreteras, los cultivos, etc., á sus programas, sean mejor escuchados y atendidos que en la actualidad.

¿No ha llevado el colega el arado á sus columnas? No está, pues, la Agricultura reñida con la política.

***

Se lo decíamos ayer á *El Economista*, que participa de las mismas ideas del colega: "Pretender que no haga política una asociación que defiende intereses sobre los cuales están cayendo como cuervos en carne muerta los políticos de todos los partidos, equivale á decir á los que algo tienen: abandonadlo todo á los apetitos del poder y al sostenimiento de una burocracia insaciable."

Y no sabíamos que á la misma hora componían nuestros cajistas una carta de nuestro corresponsal en Washington, donde se leen estos párrafos que vienen aquí como de perlas:

El hacer política—dice—no es malo; lo malo es hacer mala política; y no puede ser buena cuando se encargan de hacerla los ignorantes, los insolventes y los aventureros. Si sus puestos no los ocupan los cultos, los ricos y los decentes, es porque no se toman el trabajo de pretenderlo.

Y luego añade:

En estos días en que se han publicado aquí y en Cuba, con motivo del primer aniversario de la independencia, artículos para elogiar la sensatez, el orden, la democracia, la libertad, el esplendor y los superabits de la joven República, han venido esos episodios entre los contribuyentes y los Consejos Provinciales á poner de manifiesto ese defecto radical de educación política, heredada, como he dicho, de España, pero que es ahí *(en Cuba)* más grave que en España. Quien lea la lista de los ministros y ex ministros, de los senadores, de los diputados, de los alcaldes de las grandes ciudades de la Madre Patria, verá que allá politiquean muchos que necesitan de la política para vivir; y verá también que es mun raro el español notable, escritor, ingeniero, médico, que, á pesar de todas las deficiencias electorales, se quede sin entrar en el Senado ó en el Congreso. La lista de Cuba, cuanto á elemento intelectual, no está desguarnecida, puesto que contiene dos ó tres nombres distinguidos; pero ¿quiénes llevan en ella la representacion de las clases capitalistas? Y, estas ¿cómo van á ser bien tratadas por quienes ni pertenecen á ellas ni les deben su elección?

Una república, en la que se gobierna sin y contra los que pagan, deja mucho que desear como república; y, como pueblo libre, no está á la altura de la monarquía inglesa, ni de la belga, ni siquiera de la española. Y la culpa no es de los que cobran, que esos cumplen su misión, sino de los que pagan, quienes, con organización y con sacrificar al año unos cuantos días y algunas pesos, se harían respetar en las elecciones

***

Pero *El Mundo* no quiere que esos elementos se organicen, porque siembran "solapadamente la anexión."

Siempre se ha dicho lo mismo; pero lo cierto es que los anexionistas que hasta ahora conocemos son precisamente aquellos que no tienen catre.

Y se explica. Quien tiene intereses los guarda y los defiende, cosa que no puede hacer el que no está en ese caso.

Mas aunque esto no fuese así; aun suponiendo que las clases pudientes hubiesen dado motivo para que se las crea partidarias de la anexión; una vez organizadas, ya no podrán serlo "solapadamente" sino á cara descubierta; y eso irán ganando los demás partidos: conocer al adversario para luchar con él y derrotarle.

La estrella de Mr. Chamberlain se ha eclipsado.

Su plan de reforma arancelaria, en sentido proteccionista, con derechos de consumo, plan con el que se prometía reparar el desaguisado que atrajo sobre Inglaterra la campaña del Transvaal, ha irritado contra él al buen pueblo británico.

La caída es tan terrible, que todos sus compañeros de gabinete, incluso el de Hacienda, que no habla nunca en la Cámara, se levantaron para protestar contra su proyecto.

¿Qué más? Hasta Mr. Balfour, jefe del ministerio, que en un principio apoyaba al ministro de las Colonias, lo abandonó ahora en el Parlamento, sin dignarse pedir una sóla vez la palabra para defenderle.

Como si aun eso fuera poco, un periódico exhumó un discurso pronunciado por Mr. Chamberlain en 1881, cuando, como Jerónimo Paturot, andaba en busca de posición social, en el cual discurso se oponía á que se estableciesen impuestos sobre ciertos artículos de consumo, fundándose en que con él mermaría el jornal del obrero.

No era nueva la razón, porque ya la había aducido más de medio siglo antes Ricardo Cobden al combatir el impuesto de las harinas, pero así y todo hizo su efecto, pues ya no hay periódico que no le llame apóstata, danzante y otras lindezas por el estilo.

A buena hora reconoce el pueblo inglés el error de haber exaltado esa figura siniestra de su política, haciendo de ella un semidios.

Si la hubiera estudiado antes, cuánta sangre y cuánto oro se hubiera evitado, sin contar el borrón que echó sobre su patria la guerra Sudafricana.

Pero en fin, ¡hay Providencia!
Quien segó tanta existencia
Ya es hoy un muerto oficial,
Que deja, por toda gloria,
Un monóculo á la historia
Y una flor en un ojal.

Telegrafían á un colega:

Washington, Junio 9.—El Secretario de Marina, cumpliendo instrucciones del presidente Roosevelt, dió ayer orden al almirante que manda la escuadra americana en aguas de la América del Sur para que se dirigiese á Valparaiso, Chile.

El embajador de la Gran Bretaña en esta capital visitó al presidente de la república trasmitiéndole el ruego que hacía su gobierno para que fuesen algunos buques de guerra de los Estados Unidos á Valparaiso con objeto de proteger los intereses británicos en aquel puerto, amenazados por las luchas que recientemente han comenzado entre los trabajadores de los muelles y sus patronos.

A la petición del gobierno inglés accedió inmediatamente el presidente Roosevelt, siendo consecuencia de esto la orden dada á la escuadra de Sud-América.

Hoy ha dado el mismo Secretario de Marina una nueva orden, anulando la anterior, y disponiendo que permanezca en Montevideo.

Debióse la contraorden á haberse recibido en el departamento de Estado la noticia de que ya no era necesaria la presencia de buques de guerra en Valparaiso, porque había pasado el período más grave de la huelga.

En los círculos políticos de esta capital se tiene por muy significativo que los Estados Unidos se hayan apresurado á complacer al gobierno de Londres, en la poco usual petición que éste le dirigió.

Efectivamente, semejantes peticiones no suelen usarse sino en un caso.

Cuando entre dos naciones existe un tratado público ó secreto, ofensivo y defensivo.

Público no lo hay entre Inglaterra y los Estados Unidos.

Luego puede que lo haya, es casi seguro que lo hay, secreto.

Nos lo había parecido desde Abril de 1898.

La Protesta, diario liberal de Sagua, entusiasmado con la lectura de las declaraciones últimas del Presidente, escribió un artículo titulado "Los liberales en el Poder", donde hay párrafos como éstos:

Las recientes manifestaciones del Jefe del Ejecutivo, de que se ha hecho eco la prensa toda, demuestran á las claras, como tratamos de indicar ayer, un cambio de frente en aquél, hijo sin duda alguna, no de la simpatía, sino de la necesidad que se impone con la fuerza incontrastable de lo ineludible por ser la expresión explicita de la voluntad nacional y la enevitable exigencia de la realidad.

La exaltación de los liberales al Poder será un hecho tan pronto como las "honradas masas populares" den su veredicto en los comicios, en las próximas elecciones, si éstas se realizan desde luego sin coacción, sin mixtificar el contenido de las las urnas y sin apelar á la fuerza bruta contra la razón y el derecho del sufragio universal.

***

El partido conservador todavía en incubación desaparece, los distintos componentes que trataban de fusionarse vuelven á recobrar su libertad de acción y lo mismo que está sucediendo en la Habana con los republicanos llamados históricos, sucederá muy pronto con los federales de las Villas, que en mala hora abdicaron de sus principios democráticos radicales, para unirse á los retrógrados de la capital, que seguían á los señores Méndez Capote y Párraga, y á los nostálgicos proteccionistas que tan distanciados se hallaban del Poder en su antigua soledad.

En cambio, mientras agoniza festinadamente la obra de la reacción, cobra cada día más vigor y vida el gran Partido del Pueblo, el gran Partino de las masas, el gran Partido Liberal, radical en sus doctrinas y moderado en su marcha.

***

La Patria, diario conservador, también de Sagua, contesta á ese artículo en otro, del cual tomamos los siguientes trozos:

"¡Los liberales en el poder!"

Título más alentador no podía elegir el articulista para levantar el ánimo de sus parciales, haciéndoles entrever la realidad tan suspirada como cosa ya al alcance de la mano; pero á renglón seguido de ese título no hay más que deducciones caprichosas, y conjeturas y cálculos á voluntad del deseo, y nos toca á nosotros señalarlo para que la opinión no se extravíe, admitiendo como verdád lo que sólo es obra de la ficción.

En el artículo que nos ocupa se establecen don hipótesis á cual más peregrina: es la primera la de que el Presidente se verá pronto obligado á llamar á los liberales al Poder, para satisfacer exigencias imperiosas de la voluntad nacional.

Y es la otra la de que los liberales irán seguramente al Poder, cuando las masas populares den su veredicto en los comicios, en las próximas elecciones.

***

Y aparte la contradicción manifiesta que entre una y otra suposición se observa, debemos sólo decir que ambas á dos resultan hoy más que nunca desmentidas por la realidad de las cosas y las señales de los tiempos, porque todos los que al tanto se hallan de los giros y estados de la opinión, ven claramente que ésta se aleja cada día más de la senda que siguen los liberales, con sus planes perfectamente utópicos, que solo los espíritus superficiales pueden estimar realizables. Allí donde habla el verdadero patriotismo y donde la conciencia no es una palabra vana, esos planes carecen de todo valor, como añagazas que son al fin, manejadas por políticos sin escrúpulos para pescar incautos, en el colmo de una ambición sin freno ni medida, y posponiendo á su deseo de medro personal los más altos intereses ne la Patria.

Ni el Presidente ha de verse obligado á llamar á los liberales al Poder, para satisfacer exigencias de la voluntad nacional, ni tampoco la próxima lucha electoral ofrece la triste perspectiva de que puedan ir á manos del radicalismo, las riendas de nuestro gobierno.

El pueblo es sensato en su inmensa mayoría; quiere salvar la República y está y estará donde se empleen los procedimientos adecuados para conseguirlo.

***

Los liberales hablan hoy de moderación porque quieren borrar el mal efecto de su equivocada campaña de ayer; pero los elementos del orden no pueden olvidar, no, sus torpes amenazas al capital, ni los ridículos arranques guerreros con que han tratado de alarmar á un pueblo que está ávido de paz, porque entiende que ella sóla es la llamada á conducirlo sin tropiezos por el camino del bienestar y el progreso.

Y ese pueblo, que sabe darse cuenta de la realidad, busca por otro lado los hombres serios que saben colocarse á la altura de las circunstancias, para no comprometer la existencia de la República en empresas descabelladas cuyo resultado sería el desastre más espantoso.

Por eso puede asegurarse que los liberales no irán al Poder, so pena de que el pueblo cubano piense en el suicidio, después de haberlo sacrificado todo en la conquista del más preciado de los derechos.

Pues señor, es admirable el éxito del señor Estrada Palma.

Habla con toda sencillez y claridad: sus palabras, por lo precisas, no dan lugar á interpretaciones; y, cuando se leen, resultan de dos sentidos. Uno favorable á los conservadores y otro á los liberales.

El ejemplo está á la vista.

Los dos partidos de Sagua se creen en víspera del poder y lo único cierto y positivo es que el Presidente no se lo ha prometido á nadie.

¿Cómo va á tener enemigos el señor Estrada Palma si posee el arte de ilusionar á todo el mundo, sin pretenderlo ni soñarlo siquiera?

LA AMNISTIA

Tomás Estrada Palma, Presidente Constitucional de la República de Cuba hago saber: que el Congreso ha votado y yo sancionado la siguiente Ley:

Artículo 1º Se concede amnistía de los delitos cometidos con motivo de la huelga de los obreros de la ciudad de la Habana en el mes de Noviembre de mil novecientos dos, sin excluir de los beneficios de esta Ley á persona alguna.

Artículo 2º Se sobreseerán libremente todos los procedimientos en tramitación por dichos delitos sin excluir á ningún procesado ni acusado.

Por tanto mando que se cumpla y ejecute la presente Ley en todas sus partes.

Dado en el Palacio de la Presidencia en la Habana á diez de Junio de mil novecientos tres.

TOMÁS ESTRADA PALMA.

El Secretario de Estado y Justicia interino.

José M. García Monte.

CONVOCATORIA

Por encargo del Sr. Presidente de la Comisión Mixta Permanente de las Corporaciones Económicas Unidas—Círculo de Hacendados, Centro de Comerciantes é Industriales, Unión de Fabricantes de Tabaco, Sociedad Económica de Amigos del País, Cámara de Comercio de Santiago de Cuba y Centro de la Propiedad Urbana—tengo el honor de citar á los señores que componen dicha comisión, para la sesión que habrá de celebrarse hoy jueves, á las ocho y media de la noche, en los salones del Centro de Comerciantes é Industriales, altos del Banco Español de la Isla de Cuba.

Habana, Junio 11 de 1903.

El Secretario.

PARA BRILLANTES
Cuervo y Sobrinos
¿En qué conoce usted si un
RELOJ DE ROSKOPF
PATENTE
es Legítimo?
En que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:
CUERVO Y SOBRINOS
UNICOS IMPORTADORES
Esta casa es la única que ofrece la BRILLATERIA á GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posée además, extenso y variado surtido de
JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA.
Ricla 37, A. altos.-Apartado 668.
c 662 1 Ab

NERVIOSIDAD.
NERVIOS enfermos son nervios famélicos. El hambre de los nervios se manifiesta en inquietud, excitación, neuralgias, miserias!
Los nervios se nutren SOLAMENTE con alimento, SIEMPRE QUE SE DIGIERA, cosa ésta natural cuando se toman las
Pastillas del Dr. Richards
Estas pastillas curan la nerviosidad, haciendo que los alimentos sean digeridos y asimilados para que nutran el sistema nervioso sin estimularlo demasiado. No son purgantes, sino digestivas, antisépticas, tónicas.
Pésese Vd. antes y después de tomarlas.
Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, Nueva York.
BB

FOLLETIN (70)

LAS DOS ROSAS

Novela escrita en inglés por
CARLOTA M. BRAEMÉ
y traducida expresamente para el DIARIO DE LA MARINA, por la señorita
ESTHER LUCILA VAZQUEZ,

(CONTINUACION)

—Lord Castlemaine..... Lord Castlemaine!—dijo el anciano abogado! cogiéndole una mano,—os engañáis' Decidme que busque á vuestra esposa; decidme que lo explique todo, que aún podéis tener amor y fé.

—¡Nunca!—exclamó el conde.—Mi amor ha muerto y la fé es imposible!

—Es verdad, amigo mío, que la ley os ofrece el refugio del divorcio; pero pensad cuán peligroso es. Personas muy instruídas lo consideran un pecado. Ningun hombre puede romper el lazo sagrado formado por Dios. El divorcio conmueve á la sociedad hasta los cimientos, porque en la inviolable santidad del matrimonio descansa toda la moral. A otro podía decirle que el divorcio le costaría una fortuna; á vos no os conmueve ese argumento. La condesa entrará en posesión de sus bienes. Ambos podréis casaros de nuevo. Dejadme recordaros que es mejor sufrir el daño que hacerlo; y que en la misericordia y el perdón el hombre se acerca á Dios.

—Hay cosas,—repuso el joven, con voz sorda,—que no puedo perdonar. Ah, no sabeis cuánto la amaba y cómo me ha traicionado!

—Estáis equivocado.

—Aquí están las pruebas. Ademas, señor Grimheld, olvidáis una cosa. Sólo el divorcio permitirá que se case con ese hombre. Su única esperanza es casarse con él. El Coronel Lennox lo hará en el acto, porque ella será muy rica.

La voz de Rodolfo estaba llena de lágrimas.

Grimheld inclinó la cabeza en silencio.

—Id á Lóndres,—continuó el Conde,—y pedid el divorcio contra Gertrudis Castlemaine.

LVIII

UNA REVELACIÓN

Más de una semana habla transcurrido. El abogado, en Londres, se ocupaba en obtener que fuera anulado el matrimonio de Lord Rodolfo Castlemaine y Gertrudis Craven, con motivo de que Gertrudis Craven había abandonado á su esposo el Conde de Castlemaine, para seguir al Coronel Lennox.

Lady Craven había regresado á su casa, y espesas sombras envolvían á la Abadía de Neath y á Eastdale Park.

Uno á uno se iban alejando todos las objetos que recordaban á la bella Lady Castlemaine de aquel hogar donde había sido dichosa tan poco tiempo. Sus habitaciones, tapizadas de blanco y oro, estaban cerradas. Nadie visitaba á Neath. El Conde había ordenado al jardinero que arrancara de raíz las preciosas rosas blancas. La música de Gertrudis no estaba ya sobre el piano. Toda huella suya debía ser destruida, todo cuanto recordaba su belleza y su perfidia era un dolor intolerable para el corazón herido de Rodolfo.

Una mañana Lord Castlemaine estaba en su biblioteca, ocupado en una tarea que laceraba su alma. Estaba sacando del escritorio todas las cartas.... aquellas cartas que habían sido un tesoro para él!.... y destruyéndolas. La chimenea estaba encendida y él quemaba, una á una, las esquelas de Gertrudis. La mañana era hermosa y la ventana de la biblioteca estaba abierta.

Rodolfo Castlemaine se hallaba más pálido y más demacrado que cuando el abogado lo había visto; sus manos temblaban. El día anterior había sufrido mucho; había enviado á Londres un informe en que constaba que el Coronel había vivido en Neath y en que el organista declaraba que Lady Castlemaine había hablado con él en la iglesia y en su casa, donde era inquilino. La señorita Hyde era uno de los testigos que declaraban en contra de la Condesa.

Mientras el Conde seguía su doloroso trabajo, se oyó un paso vivo en la terraza, y llamaron en la vidriera del jardín.

—Lord Castlemaine, ¿puedo entrar? ¡Buenos días!

—Ah, sois vos Randal? Entrad!—contestó el Conde, sin alzar la cabeza.

—He venido á pie por no perder tiempo. No podré comer, ni beber, ni dormir, hasta que sepáis lo que me atormenta. Hace días vine á veros. Habíais salido. Fuí á Redmoss á ver á un enfermo, y allí recibí un telegrama que me anunciaba la gravedad de mi padre. No os escribí por no alarmaros.....

—Habéis perdido á vuestro padre, Randal. Lo he sentido mucho.

—Es una pérdida muy dolorosa para mí—repuso Randal, sorprendido de que Lord Castlemaine no le diera la mano ni lo mirara.

El desgraciado joven sufría tánto que temía no poder dominarse si alguien lo miraba de frente.

—Espero que no me acuseis de negligencia—dijo el doctor, tratando de explicarse la frialdad de su amigo.—El día en que vine á buscaros fué porque encontré en el parque á lady Catslemaine. Su aspecto me alarmó. Hacía días que estaba asistiéndola y no encontraba en ella nada que pudiera inspirar ansiedad, excepto su intensa agitación nerviosa, su abatimiento y el estado mórbido de su mente. Pensé que eso se desvanecería cuando se acostubrara á la noticia; pero la noche en que la ví en el jardín, su paso, su mirada, algo inexplicable, me alarmó, y mis temores aumentaron cuando consulté con otros médicos, leí sobre eso y medité largamente. Temo la locura.

—¡La locura!—exclamó lord Castlemaine con asombro.

—Sí; transitoria, sin duda. La locura en estos casos es pasajera; pero siempre es peligrosa para la madre y para el hijo; y, además, ya sabeis que la locura puede ser hereditaria. Debemos procurar que lady Castlemaine esté tranquila, contenta, llena de dicha.

—¿Qué estais diciendo, Randal? No os comprendo.

—¿No habeis notado que hace algún tiempo... desde que volvisteis á Neath, lady Castlemaine parece enferma y triste? ¿Puedo hablaros con franqueza?

—Sí, hablad.

—Somos amigos desde la infancia; podemos llamarnos primos. Dispensadme si os ofendo. Vosotros, los Castlemaine, sois muy celosos y autocráticos. Vuestra esposa tiene una organización muy sensible. Ahora está más nerviosa por su estado. En todas las familias hay disgustos. Permitidme que os aconseje la indulgencia. No os irriteis por nada; sed el guardián de vuestra esposa, su compañero constante, su más tierno amigo..... su esclavo, si es preciso. Rodeadla de cariño, no la acuseis de ninguna falta. Pensad que está en un estado de excitación anormal que pasará y volvereis á ser dichosos.

—En nombre del cielo, Randal, ¿qué estais diciendo?

—Hablo de la salud de vuestra esposa. Está á los bordes de la locura. Podeis salvarla rodeándola de amor y de cuidados. Mis temores se despertaron al ver su actitud cuando le indiqué la causa feliz de su enfermedad, y al verla luego tan abatida errando por el parque, temí un desquilibrio en sus facultades mentales.

—¡Randal, explicaos! ¿Qué decís de su salud y de sus facultades mentales?

—¿No me direis que ignorais que Dios os ha bendecido con un heredero?

Lord Castlemaine se incorporó, lanzando un grito. Miró á Rondal con extravío y dijo con voz ronca:

—¡Randal!..... ¿no sabeis?..... ¡huyó hace diez días..... con el coronel Lennox!

—¡Huyó!—exclamó Randal precipitándose hacia él, y gritando al verlo de cerca:

(*Continuará.*)

Consejo de Secretarios

Según la nota sacilitada á la prensa los asuntos tratados en el Consejo de Secretarios celebrado ayer tarde en la Presidencia, fueron los siguientes:

INDULTO

Se acordó conceder el indulto del marinero Mario Riddiek, de la multa que le fué impuesta por el Juez Correccional de Santiago de Cuba.

SIN LUGAR

Se declaró sin lugar el indulto admitido de derecho de los reos Salvador Cabrera (a) "Champion", Eduardo García Denis (a) "El Isleño", Julián Rodríguez y Francisco Mayaboque, condenados á muerte por la Audiencia de Santa Clara, por robo del cual resultó homicidio.

CRÉDITOS

Se concedió un crédito para obras, pinturas y reparaciones en el edificio que ocupa el Tribunal Supremo de Justicia, ascendente á dos mil cuatrocientos setenta y nueve pesos.

Se acordó abonar el crédito de cuatrocientos veinte y cinco pesos veinte y tres centavos, por la cuota vencida en 1º de Enero de 1902 para la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas en Washington, y se concedió otro de cuatrocientos veinte pesos veinte y cinco centavos, para la vencida en Enero del corriente año.

Se acordó conceder otro de mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos, doce centavos, con el cual contribuye Cuba para el proyecto de edificio para instalar de una manera definitiva la Oficina de la Unión Internacional de las Repúblicas Americanas.

EL SEÑOR SÁNCHEZ TOLEDO

Se acordó nombrar al doctor don Domingo Sánchez Toledo, para que represente á Cuba en el Congreso Médico de Bruselas, abonándole los gastos de viaje.

RECONSTRUCCIÓN DE PUENTES

A propuesta del Secretario de Obras Públicas, se concedió un crédito de dos mil pesos, para la reconstruccion de dos puentes destruídos por recientes avenidas en el camino de San Luis á Palma Soriano, en Santiago de Cuba; con cargo al de los cien mil pesos que corresponden á dicha provincia.

LAS CAMARAS

SENADO

A las cuatro y treinta bajo la presidencia del señor Estévez Romero, se abre la sesión.

Leída y aprobada el acta de la anterior el Presidente solicita del Senado proceda á la sustitución interina del Secretario señor Frías, á cuyo Senador le fué concedida licencia reglamentaria por menos de ocho días.

El presidente por acuerdo del Senado nombra para desempeñar dicho cargo al señor Morúa.

El Secretario señor Recio, dá lectura al mensaje presidencial solicitando de las Cámaras autorización para inagenar los terrenos del Ferrocarril de Triscornia. El Senado acuerda pase á la comisión de códigos.

El mismo Secretario dá lectura á un mensaje presidencial relativo á la creación de los consulados siguientes:

Un Secretario de 1ª clase en Italia.
Id. id. de 1ª id. en Alemana.
Id. id. de 1ª id. en Sto. Domingo.
Id. Vicecónsul en Port au Prince.
Id. id. en Méjico.
Id. Canciller para Nueva Orleans.
Id. id. id. Saint Nazaire.

El señor Cabello pido pase á la comisión de relaciones exteriores. Así se acuerda.

Comunicación de la Cámara de Representantes solicitando la aprobación de la prórroga por el año fiscal de 1903 á 1904 del crédito concedido para los experimentos que vienen realizando los Doctores Moreno y Luque en la curación de la lepra por el sistema mangle.

El señor Betancourt P. ruega al Senado discuta este asunto inmediatamente, pues considéralo muy urgente. El señor Cabello se expresa en el mismo sentido.

El senador señor Sanguily apoya esta petición, exponiendo los grandes beneficios que reporta aquel sistema, pues de los enfermos sometidos á él uno ha sido curado radicalmente quedando los restantes muy mejorados.

El Presidente pone á discusión el fondo de este proyecto de Ley.

Interviene en el debate el señor Zayas, haciendo duros cargo al Ejecutivo que no tiene caiterio fijo en estas cuestiones.

Contéstale el señor Dolz diciendo; la culpa del retraso no dimana del Ejecutivo sino del Senado que aun no aprobó ni siquiera dió comienzo á la discusión de los presupuestos.

A propuesta del señor Recio el Senado acuerda conceder, dicha prórroga por un año más.

Se da lectura al proyecto de ley relativo al pago del Ejército Libertador.

El señor Sanguily manifiesta la conveniencia de que este proyecto pasara á la Comisión de asuntos militares; más como dicha Comisión hállase incompleta, ruega al Senado proceda á completarla para que dictamine respecto á dicho proyecto haciéndose necesario que los indivíduos que ocupen las plazas vacantes sean senadores que hayan militado en el Ejército de la última revolución. El señor Morúa apoya las anteriores manifestaciones.

El Senado nombra para componerla, á los señores Capote, Carrillo, Lazo, Cisneros y Betancourt.

Proyecto de ley de la Cámara de Representantes, concediendo libre entrada á las materias primas de que se compone el papel pasta madera, destinada á la impresión de los periódicos.

Se acuerda pase á la comisión Aranceles.

Proyecto de ley concediendo con destino á los laboratorios y talleres de mecánica de la Universidad un crédito de 20,000 pesos. El Senado acuerda pase este asunto á las comisiones de Hacienda y de Instrucción pública con la recomendación de urgente.

Se leen dos comunieaciones de los Senadores señores Silva y Monteagudo solicitando licencia. El Senado acuerda concedércelas haciendo constar en el acta el voto en contra del señor Cisneros respecto á la del primero.

Los señores Cabello y Cisneros presentan una moción respecto á los asuntos de la orden del día, entendiéndose que prorrogada la sesión despues de la hora reglamentaria se consideraba suspendida hasta el siguiente de tres á siete de la tarde prohibiéndose la ausencia de la Cámara á los Senadores que asistan á las sesiones mientras duren las mismas.

La apoya el señor Cabello, combatiéndola Sanguily en términos jocosos, en los que dice: "No venga el señor Cabello á educarnos á título de *dómine* con el uso de la palmeta."

Procédese á votación nominal, siendo derrotada.

Proyecto de ley de la Cámara de Representantes, modificando el impuesto sobre los fósforos y cigarrillos.

Se acuerda modificarlo, imponiendo medio centavo á los fósforos y un tercio de centavo á los cigarros.

Se da lectura á una moción del señor Méndez Capote, pidiendo sean concedidas á las industrias nuevas y muy importantes para el país algunas franquicias.

El Sr. Betancourt apoya dicha moción, rogando á la Cámara pida á la Comisión correspondiente, rinda su informe sobre dichas industrias para que el Senado acuerde lo más conveniente á tan importante asunto.

El señor Cabello pide se ponga á discusión este asunto en la sesión próxima, y que mañana se celebre sesión extraordinaria para tratar de la ley de auxilios á los Consejos Provinciales.

El Senado así lo acuerda, levantándose la sesión á las seis y treinta.

CAMARA DE REPRESENTANTES

En la sesión de ayer se acordó, á solicitud del señor Masferrer, pedir al Ejecutivo los datos referentes á la construcción del acueducto de Santiago de Cuba.

Se leyó un Mensaje del Presidente de la República recomendando la modificación de dos incisos de la ley de empréstito en el sentido de gravar con un sello de medio centavo cada cajita de cincuenta fósforos y con un tercio de centavo cada cajetilla de 16 cigarros.

Fué aprobado, sin discusión, el dictamen de la comisión Mixta de ambas Cámaras aceptando las modificaciones introducidas por la Cámara, en el proyecto de ley del Senado, sobre sustitución del Presidente y Vice Presidente de la República, en los casos de incapacidad, destitución, muerte etc.

Pasó á la Comisión de Asuntos Municipales y Provinciales, para informe, una proposición de los señores Mendieta, Martínez Ortíz, Cruz González y otros, referente á la derogación de la orden número 167 de 17 de Mayo de 1902 que declaró terminadas todas las cuestiones administrativas ó judiciales que hubiesen surgido por motivo de límites entre las provincias de Matanzas y Santa Clara.

Se envió á la Comisión de Códigos, una proposición de los señores Martínez Ortiz, Torrado, Méndez Capote y otros, para que se modifique el artículo 355 del Código Penal vigente, en la siguiente forma:

"Los empresarios, expendedores, introductores ó tenedores de billetes de loterías ó rifas no autorizadas serán castigados con la pena de prisión correccional en sus grados medio ó máximo y multa de $120 á $1.200."

Los señores Betancourt. Fonts, Colombié y otros, presentaron en armonía con lo recomendado en el Mensaje del Ejecutivo, el siguiente proyecto de ley, que fué aprobado por unanimidad:

"1º El inciso 5º de la clase 3ª de la ley de 27 de Febrero del presente año, disponiendo la contratación de 35 millones de pesos, se reforma estableciéndose el impuesto de medio centavo por cada cajita de cincuenta fósforos.

2º El inciso B de la clase 4ª relativo al impuesto sobre cigarros, se modifica estableciéndose un impuesto de un tercio de centavo sobre cada cajetilla de 16 cigarros, ó sean 21 centavos por cada mil ocho cigarros."

Se leyó el dictamen de la Comisión de Presupuestos, favorable á la proposición de los señores Malberti y otros, para que el Estado condone todos los réditos de censos á él pertenecientes, de fincas rústicas, anteriores al 1º de Enero de 1899.

El señor Castellanos presentó una enmienda al dictamen en el sentido de que se condonen hasta el 30 de Junio de 1903, los réditos de censos por fincas rústicas, aseguraciones, capellanías y fundaciones que á favor del Estado existen.

Combatió la enmienda el señor Fonts por entender que no debe hacerse la condonación de los réditos por fincas rústicas después del 1º de Enero de 1899, toda vez que las fincas están en fomento desde la terminación de la guerra, y que no se está en el caso de realizar actos de liberalidad con el Tesoro nacional.

El señor Castellanos defendió la enmienda diciendo, entre otras cosas, que no pocos cubanos se quejan con razón, de que las Cámaras no han hecho nada en favor de la Agricultura, que son justificadas las censuras que con tal motivo se dirigen á los Cuerpos Colegisladores y que éstos lo único que han hecho es votar créditos para carreteras con fines políticos.

Esta tarde se pondrá á votación la enmienda.

HÁGASE JUSTICIA.

Una nutrida comisión, formada por más de ochenta indivíduos, dueños de carnicerías de los barrios de esta ciudad, nos ha visitado en la tarde de ayer, manifestándonos que acababan de salir del despacho del señor Alcalde Municipal, á quien habían entregado cuarenta y seis recursos de alzada, contra la resolución de la Junta de Agravios por clasificación notoriamente injusta hecha por los síndicos y clasificadores del reparto de Subsidio de 1903 á 1904.

A juzgar por lo que nos han manifestado los comisionistas, es verdaderamente increíble y no puede concebirse que resulte aprobado un reparto por el que unos quieren pagar 26 ó 28 pesos al año, vendiendo tres ó cuatro veces más que otros á los que se quiere hacer pagar 40, 60 y 85 pesos; todo lo cual pugna con lo dispuesto por el reglamento de la contribución industrial vigente, que dispone que todos los industriales deben pagar con arreglo á las utilidades probables que cada uno obtenga de su industria.

Afortunadamente el gremio de expendedores de carne negocia con un solo artículo y, con muy poca diferencia, consume cada uno la misma cantidad de carne, y, por lo tanto, nada es más fácil que poder apreciar aquellas utilidades. Por otra parte, el Ayuntamiento posee en el Rastro Mayor los datos oficiales, de notas firmadas por los encomenderos que todos los días rinden á aquella Administración, expresiva de los cuartos de res y su peso en kilógramos que diariamente venden á dichos industriales, por lo que, en cualquier momento nadie mejor que el Ayuntamiento puede obtener la seguridad del negocio que hace cada uno.

Si como aseguran los interesados, y parece cierto, resultan las monstruosidades de que á un industrial que vende un cuarto de res, con 40 kilógramos, se le obliga á pagar sesenta pesos al año, mientras que, sosteniendo este reparto, pagarán sólo veintiocho pesos los que venden cuatro y cinco cuartos de res con peso de 200 kilógramos; en suma, que pagará más el que menos venda y el que menos utilidades obtenga. Si esto es así, repetimos, entendemos que debe ser anulado inmediatamente por el señor Alcalde Municipal, para que impere la equidad y la justicia y cada cual contribuya á las cargas del Estado con arreglo á su negocio.

La determinación de imponer á cada uno la cuota fija de treinta pesos sería injusta, pues resultaría notoria desigualdad obligando al que hace un negocio como uno á pagar lo mismo que el que lo hace como veinte.

Esperamos que el digno Alcalde señor Bonachea prestará á este asunto toda la atención que reclama y comprobada que sea la injusticia notoria con que se ha hecho dicho reparto dispondrá su anulación y que se haga por el Ayuntamiento, teniendo en cuenta las manifestaciones de los interesados, sin consentir que se imponga la cuota fija; así como que, atendiendo á las quejas y clamores que se produce siempre con ocasión de estos repartos proponga á quien pueda hacerlo las medidas necesarias para evitar la repetición de estos atropellos.

LA SRA. DE ROMAGOSA

Con intima satisfacción hemos sabido que se encuentra ya completamente restablecida, y de nuevo en su hogar y en el seno de su amante y estimadísima familia, la Sra. Doña. Constanza Garcés, digna esposa de nuestro querido amigo el señor don Eudaldo Romagosa.

A la vez que á tan apreciable dama y á su esposo é hijos, felicitamos al ilustre Director facultativo de la quinta "La Purísima Concepción", Dr. D. Bernardo Moas, por el éxito de la operación efectuada.

CASTELAR Y LOS ARTISTAS

Jacinto Octavio Picón, el ilustre académico y escritor insigne que acaba de ser elegido diputado por Madrid, dirige una excitación á los artistas españoles para que manden alguna obra destinada á figurar en una Exposición y subasta pública para aumentar los fondos destinados á la erección del monumento que perpetúe la memoria del glorioso creador de la Escuela española de Bellas Artes en Roma.

En la totalidad de los discursos y de los escritos de Castelar—dice Picón—hay centenares de períodos magníficos y de páginas admirables donde brillan su extraordinaria cultura artística y su amor á las artes.

Esto es muy cierto. El gran tribuno fué siempre un panegirista entusiasta de los artistas españoles, y en su breve paso por el Poder les demostró con hechos prácticos su interés y su cariño.

La comisión ejecutiva de la erección del monumento cuenta ya con obras y promesas de Villegas, Moreno Carbonero, Querol, Domínguez, Benlliure (José), Nin y Tudó, Morera, Campuzano, Garnelo y otros muchos, entre los que figuran los pensionados de la Academia de Bellas Artes en Roma y su director, Mariano Benlliure.

Las obras artísticas que hasta ahora se han dirigido á las oficinas de la comisión en la calle de Alcalá ó al presidente, general López Domínguez, las tiene en depósito el gran pintor señor Villegas, que será el organizador de la Exposición y subasta, que se pondrá bajo el patronato de aristocráticas damas que fueron amigas del gran tribuno.

Lo recaudado hasta ahora es ya una cantidad respetable, á la que se unirán muy pronto las cantidades que manden de Cuba y de Méjico.

La Exposición con las obras de los artistas españoles se verificará á fin de mes en un local adecuado.

La cooperación en Inglaterra.

Mr. Dufoumatelle ha publicado una curiosa información sobre el desarrollo de la cooperación en Inglaterra.

Dejando á un lado la cooperación agrícola, porque la deserción creciente de los campos la ha hecho casi insignificante, y la cooperación de construcción, porque en Inglaterra se han edificado ya 25.000 casas para obreros, las Cooperasivas que hoy alcanzan más próspera vida son las de producción y las de consumo, que, armonizadas y dependientes en Manchester, unas y otras producen inmensos beneficios.

Las Cooperativas inglesas de producción pueden clasificarse en dos grupos. Unas, cuyo número en todo el Reino Unido se eleva á 136, correspondiendo de ellas 117 á Inglaterra, son completa mente autónomas é independientes de las Cooperativas de consumo, y sus productos se venden en idénticas condiciones al público que á ellas.

Puede afirmarse que el número de ventas al por mayor llega á la respetable cifra de 72 millones por año, siendo las principales causas de sus felices resultados lo prudente de su gestión y la estabilidad de su personal.

La segunda categoría de Sociedades de producción la forman las creadas por las Cooperativas de consumo con el fin de que las proporcionen los productos que necesitan y constituyen lo que los ingleses llaman "cooperación federalista."

El desarrollo de las Sociedades de consumo ha sido enorme, y si bien hoy su cifra ha disminuido notablemente por la tendencia marcadísima y conveniente de concertarse y agruparse, se cuentan todavía en la actualidad 1.462 en la Gran Bretaña.

En 1901 estaban formadas por 1.793.000 miembros, habiendo en el año ingresado en sus cajas 1.300.000.000 francos, con un beneficio de 206 millones.

Por esa tendencia á la agrupación á que antes nos hemos referido, si su número ha disminuido, su fuerza y resistencia ha aumentado.

Desde 1864 data la creación en Manchester de la "Wholesale Society", de Inglaterra, á imitación de la cual se creó algunos años más tarde la "Wholesale escocesa."

La "Wholesale inglesa" ha logrado reunir bajo su dirección 1.092 Sociedades, vendiendo á sus socios en 1901 441 millones de mercancías, de las cuales 66 millones fueron producidas por sus propias fábricas, 250 millones adquiridas en Inglaterra y 127 millones en el extranjero. Entre las naciones extranjeras, Dinamarca es su mercado principal, por 57 millones.

Este desarrollo de las instituciones cooperativas inglesas proporciona excelentes resultados, siendo un auxilio poderoso para muchas familias, que obtienen no pequeña bonificación de los propios gastos, siendo al mismo tiempo productores y consumidores y á la vez empresarios y clientes.

ASUNTOS VARIOS.

PLIEGO DE CONDICIONES

Se ha ordenado á la Dirección general de Obras Públicas, la redacción del pliego de condiciones y demás documentos necesarios para sacar á subasta la parte de camino entre Placetas y la estación del Ferrocarril Central, que corresponde dentro del crédito de $10,000 concedido para esas obras por el Ejecutivo.

UN PUENTE

Ha sido aprobado el proyecto para la construcción de un puente en el arroyo Ramones, en el camino de Pinar del Río á Guanes.

DOS LEYES

Ayer tarde llegaron á la Secretaría de la Presidencia dos leyes aprobadas por el Congreso, por las cuales se modifican varios artículos de la de ciudadanía.

INFORME COMERCIAL

El Cónsul de Cuba en Amberes, Bélgica, ha remitido al Departamento de Estado el primer informe trimestral de este año sobre el desarrollo del comercio entre ambos paises.

Dicho informe será dado á conocer á los centros comerciales de la República sin perjuicio de que oportunamente todos los que en ese sentido remitan los Consules de Cuba en el extranjero, se publicarán en un Boletín organo del departamento.

CESANTÍAS

El Secretario de Hacienda ha declarado cesantes á los siguientes empleados de la Aduana de Santiago de Cuba.

Administrador Delegado, don Juan Giró.

Oficial de Importación, don Alberto González.

Vista, don Roberto Argilagos.

Pesador, don José Rodríguez.

EXTRADICIÓN

Debido á gestiones de la Legación de Cuba en Méjico, el gobierno de aquella república ha concedido la extradición de Manuel Grave de Peralta, uno de los autores de las estafas á los Bancos.

Movimiento Marítimo

EL "CAMPERDOWN"

El vapor inglés de este nombre fondeó en puerto ayer, procedente de Filadelfia, con cargamento de carbón.

"IDA M. SHAFUER"

Ayer entró en puerto, procedente de Amapolis, la goleta inglesa "Ida M. Shafuer," con cargamento de madera.

EL "ONTON"

Con carga de tránsito salió ayer para Veracruz, el vapor español "Onton."

La eficacia maravillosa *del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer* para resolver toda inflamación de la garganta y los pulmones, calmar el dolor y eliminar todo vestigio de enfermedad es de lo más notable. A menudo cura un resfriado en una sola noche. Resfriados de tiempo atrás y toses arraigadas puede que necesiten un poco más de tiempo, pero ceden con seguridad.

Sesenta años de observación cuidadosa juntamente con miles de testimonios de la profesión médica y del público, nos justifican en declarar que nunca se ha hecho un remedio que pueda dominar con tanta seguridad todas las enfermedades y afecciones de la garganta y los pulmones.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.

¡Vigoriza! ¡Nutre; ¡Tonifica!
Elixir reconstituyente tónico de kola, coca y lacto fosfato de cal del
Dr. Garrido.
CURA RADICALMENTE los marcos, debilidad, &c. A las crianderas les proporciona á veces y abundante leche.
$1.80 plata el frasco.
Farmacia del Dr. Garrido, Muralla número 15, entre Cuba y San Ignacio.
c 1033 26-7 Jn

ROCA
32, COMPOSTELA, 32
Suspensorios higiénicos de ROCA y guarda camisas, los mejores conocidos hasta hoy, con privilegio de la Sociedad Económica. ROCA. COMPOSTELA 32.
5567 alt 4-9

POLICLINICA
DEL DOCTOR
Arturo Sansores
Profesor, Médico y Cirujano
CORRALES 2. HABANA.
Curación Radical de la Impotencia por el sistema mixto de Sueroterapia y Electroterapia de Kalvet. Exito seguro.
SALON DE CURACION Sifilítica, sistema inyecciones sin dolor ni molestias. Curación radical. El enfermo puede atender á sus quehaceres sin faltar un solo día. El éxito de su curación es seguro y sin ninguna consecuencia.
TRATAMIENTO moderno, para la tuberculosis en 1º y 2º grado
RAYOS X. el mayor aparato fabricado por la casa de Liemens Alemania, con él reconocemos á los enfermos que lo necesitan sin quitarles las ropas que tienen puestas.
SECCION DE ELECTROTERAPIA en general, enfermedades de la médula, etc., GABINETE para las enfermedades de las vias urinarias y especial para operaciones.
ELECTROLISIS sin dolor en las estrecheces. Se tratan enfermedades del hígado, riñones, intestinos, útero etc., etc.
Corrales número 2,
HABANA.
C 955 1 Jn

GANGA
Una prensa sistema Taylor, doble cilindro, y tamaño *Gaceta*, se vende muy barata por necesitarse el local que ocupa.
Puede verse á todas horas en la Administración del DIARIO DE LA MARINA

SANTAL MIDY
Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en
48 HORAS
Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.
Cada Cápsula lleva el nombre MIDY
PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

JARABE DE RÁBANO YODADO
de GRIMAULT Y Cía
Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de higado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.
8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER
Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes* y *palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.
Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.
En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

ACUDA UD. A LA
Botica San José
á comprar sus medicinas y pruebe los sabrosos Refrescos de
AGUA DE SODA
CON JARABES DE FRUTAS
HABANA ESQUINA A LAMPARILLA
c 1014 00-6

Asociación Benéfica de Accidentes y Enfermedades
Constituída bajo las leyes de Cuba
(ESTABLECIDA 1903)
OFICINAS--CUBA 58-- HABANA
Costo del seguro por mes de 1 peso á 2 pesos 50 cts. | Pólizas de 230 á 460 pesos, de 260 á 520 " Indemnización semanal
Facilidades y ventajas para el asociado
Beneficios en casos de accidente, enfermedad y muerte
Reclamaciones pagadas al recibo de pruebas completas.
C. núm. 890 78-23 My. PIDANSE SOLICITUDES.

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS
LICOR DE ARENARIA RUBRA
DE EDUARDO PALU.-Farmacéutico de París
Numerosos y distinguidos facultativos de esta Isla emplean esta preparación con éxito en el tratamiento de los CATARROS DE LA VEJIGA, los CÓLICOS NEFRÍTICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje á los riñones de las arenillas ó de los cálculos. Cura la RETENCION DE ORINA y la INFLAMACION DE LA VEJIGA y finalmente, *sin ser una Panacea*, debe probarse en la generalidad de los casos en que haya que combatir un estado patológico de los órganos genito-urinarios.
DOSIS: CUATRO CUCHARADITAS DE CAFE AL DIA, ES DECIR UNA CADA TRES HORAS, EN MEDIA COPITA DE AGUA.
Venta: Botica FRANCESA, San Rafael esquina á Campanario y en todas las demás farmacias y droguerías de la Isla de Cuba.
c 980 alt 1 Jn

ESPAÑA

NOTICIAS VARIAS.

INCENDIO EN UN HOTEL

Ferrol 15. Esta madrugada se produjo voraz incendio en el hotel Varela, destruyendo la mayor parte del edificio construido hace poco tiempo.

Ocupan habitaciones en el hotel el marqués de Valeriola, el comandante de ingenieros don Indalecio Alonso, el comandante del cañonero, el juez de instrucción y otras personas distinguidas. La mayor parte estaban durmiendo y tuvieron que salir envueltos en mantas.

Aumentó la confusión el hecho de apagarse la luz eléctrica.

Acudieron á sofocar el fuego marinos de los barcos y fuerzas de la guarnición.

Están heridos dos obreros.

Las pérdidas son de consideración, y el edificio quedó destruido.

LA BATALLA DE ALBUERA

Inauguración de un monumento

Badajoz 15. Mañana se conmemorará en el inmediato pueblecito de Albuera el 92 aniversario de la batalla librada el 15 de Mayo de 1811 en aquel término, y en la que las tropas aliadas, mandadas por el general inglés Beresford y los generales españoles Castaños y Blake, derrotaron las fuerzas napoleónicas mandadas por el general Soult, causándoles 7.000 bajas, entre ellas gran número de muertos, en el sitio llamado, por esta causa, "Campo de las Calaveras".

Para perpetuar la memoria de un hecho tan trascendental en la historia de la guerra de la independencia se erigió un modestísimo monumento, que, derruido más tarde por el tiempo, ha sido restaurado, merced á la iniciativa del alcalde de Albuera, don Juan Sebas, y á la generosidad del conde de Torrefresno, que sufragó los gastos necesarios para la reparación

El gobierno, por su parte, á pesar de que las Cortes tenían votado un crédito para el monumento conmemorativo, no dió un solo céntimo.

Al acto oficial de la inauguración del monumento restaurado fueron invitados por dicho alcalde el lord corregidor de Londres y el duque de Ciudad-Rodrigo.

También han sido invitadas comisiones del regimiento de infantería de Albuera y cazadores de caballería de igual nombre.

Hoy ha salido de Badajoz para dicho pueblo una columna de honor, formada por fuerzas de los regimientos de Gravelinas, Castilla y Villarrobledo.

Son muchas las personas de esta capital que se trasladarán á Albuera con objeto de asistir mañana á la inauguración del monumento, acto que seguramente resultará tan solemne.

LA HUELGA DE LANGREO

La huelga vencida.--Exodo de obreros.--La miseria en los hogares.--Los altos hornos inutilizados.--Intransigencia de los patronos.--Un bando del Gobernador.

Oviedo 17.—La huelga general de Langreo, en la que toman parte doce mil obreros, principia á perder alguna fuerza.

Los trenes salen atestados de obreros, que van á otros pueblos en busca de trabajo.

La miseria es horrorosa en muchos hogares, en los que se desarrollan escenas verdaderamente indescriptibles, pues á pesar de que se carece de todo hasta el punto de que los niños lloran de hambre, los padres, con un tesón heróico, se resisten á sucumbir á las imposiciones de los patronos.

La crisis porque atraviesa aquel Concejo por falta de metálico es tremenda.

Uno de los altos hornos se ha inutilizado por el enfriamiento, en vista de lo cual el director de la fábrica Duro y Compañía, de La Felguera, ha dado orden para que aquél fuera definitivamente abandonado.

Los otros altos hornos no tardarán tres días en correr la misma suerte.

Esto ocasiona la paralización forzosa de todos los trabajos durante muchos meses.

La citada Compañía se muestra intransigente con los obreros, por lo que no falta quien la censure, siendo esta también la actitud adoptada por el gobernador civil,

De esta conducta se deduce que, aunque aparentemente y por el momento pueda resolverse el conflicto, éste quedará latente para estallar con caracteres mucho más graves en la primera ocasión que se presente, pues se han engendrado odios que tardarán mucho tiempo en extinguirse, y cuyas consecuencias no pueden menos de ser funestas.

Para evitar sin duda tal desastre agítanse en la Universidad de Oviedo generosos propósitos, que todavía no es posible saber si llegarán á realizarse.

Entre tanto, el "Boletín Oficial" ha publicado un bando del gobernador prohibiendo las reuniones de obreros que reconocidamente no se dirijan al trabajo, en la vía pública y en los caminos, y considerando como autor de coacciones al individuo que haga instigaciones para separar á los obreros del trabajo ó impedir que vuelvan él.

También se considería como subversivo, el hecho de que comisiones de huelguistas recorran las zonas donde no se han suspendido los trabajos induciendo á los obreros á abandonarlos.

Este bando ha producido muy mal efecto en la opinión, por considerar que algunas de sus disposiciones, además de provocativas, constituyen una especie de suspensión de las garantías constitucionales.

EL REY Y EL CONDE DE CHESTE

Telegrafían á *La Epoca* desde Segovia dando cuenta de los expresivos telegramas cambiados entre S. M. el rey y el ilustre conde de Cheste con motivo del cumpleaños del anciano presidente de la Academia Española.

El telegrama del joven monarca dice así:

"El capitán general más moderno del ejército español felicita cariñosamente al más antígno de su escala.—*Alfonso.*"

El conde de Cheste contestó á don Alfonso, por telégrafo, con la siguiente redondilla:

"Al rey de la disciplina,
que es la salud del Estado,
hoy su vieja frente inclina
su más humilde soldado".

Es de notar la coincidencia de que el rey, también celebraba su fiesta onomástica, cumpliendo diecisiete años el mismo día en que el conde de Cheste cumplía noventa y cuatro.

También recibió el conde de Cheste telegramas de felicitación de la reina, príncipes de Asturias é infanta Isabel.

EL DIPUTADO OBRERO

La presencia en el Congreso español de un diputado que procede de los talleres, que acaba de abandonar los trabajos manuales, no puede menos de ser objeto de curiosidad y de interés. Y habrá que añadir que de simpatía, porque el triunfo del obrero á quien se inviste de la más alta representación legal por la confianza y el amor de sus conciudadanos, no significa sólo la consagración de las ideas políticas que representa aquél, sino el de las virtudes sociales, el de la honradez, el de la aplicación á útiles empeños, el de muchos sacrificios reveladores de una alta condición moral. En este concepto, monárquicos y republicanos, conservadores y socialistas, han de aplaudir el ejemplo de esa exaltación que saca á Anglés—al señor Anglés—de entre las duelas y zunchos de un taller de tonelería, para traerlo al palacio de la representación nacional.

Anglés es un hombre de mediana edad, fornido, grueso, la cara afeitada, los ojos vivos é inteligentes. No ha incurrido en la vulgar "pose" de presentarse en el Congreso con blusa. Revelando en todo modestia y discreción, viste con el mejor traje que puede un obrero llevar y en torno del cuello de la bien planchada camisa anuda su corbata. Anglés es un obrero que en la cultura, en el entendimiento y en la corrección de formas, corresponde exactamente al nuevo espíritu social, en que las apariencias son poco y las realidades lo son todo.

La simpatía pública acoge al señor Anglés desde que ha llegado á Madrid acompañado del señor Vallés y Ribot y de otros diputados republicanos.

—Mi primera impresión—dice Anglés—no es otra cosa que gratitud, afecto y cariño á todos.

Muchos le han pedido noticias biográficas y manifestaciones de cuáles son sus propósitos en el porvenir.

El señor Anglés, por naturales impulsos de modestia, no quiere ser quien facilite datos de su vida. Dice que esas noticias las pueden dar, en primer término, en Alcalá de Chisvert, de donde es natural; luego en Benicarló, donde hace veinticinco años y siendo aprendiz de tonelero, levantó la bandera contra el impuesto de consumos y más tarde en Cataluña, donde ha recorrido todos los grados de su oficio, desde el más humilde hasta el de director de un taller.

A personas que conocen al diputado obrero, hemos oído decir que es un hombre de gran laboriosidad; que él se ha procurado la cultura que posee, empezando por aprender á leer y escribir en las horas que estaba libre de trabajo; que ha sido el alma organizadora de las sociedades cooperativas obreras y que ha sido dos veces secretario del Consejo federal obrero, habiendo convocado congresos de trabajadores, en los cuales desempeñó funciones importantes.

El rasgo característico de Anglés es la firmeza de carácter. Tarda en decidir. Resuelve, ejecuta. Se le pregunta qué va á hacer ahora en las Cortes y contesta con una frase sencilla: "Cumpliré mi deber." Comprende que como individuo de la minoría republicana tiene obligaciones, que las tiene también como diputado federal: pero al mismo tiempo sabe que es obrero y que ha de mirar por sus compañeros.

Ayer decía:

—No sé cuándo ni cómo intervendré en las discusiones. Dependerá de cómo presente los asuntos el gobierno. Posible es que ante la curiosidad que hay por ver lo que hago y las dificultades que tengo para hablar en castellano, me encuentre sobrecogido. Además, no es lo mismo hablar en un meeting que ante el Parlamento. Si yo pudiera hablar en catalán, que lo domino más, tendría mayor seguridad en mi esfuerzo.

"De todas suertes, ya he dicho que me propongo cumplir con mi deber. Paréceme que me encuentro en una atmósfera viciada, distinta de la que yo estoy acostumbrado. Estoy decidido á decir toda la verdad.

"Estos gobiernos han cometido grandes descuidos y errores, especialmente en los tratados de comercio. En mi oficio de tonelero, por ejemplo, puedo decir que estamos sufriendo una gran crisis, porque en el año último se han introducido 200,000 cascos, procedentes de Portugal, hechos á máquina, y por ser fabricados así han obtenido gran beneficio en el arancel.

"Esas manifestaciones que cada tarde me están haciendo los obreros de Madrid, no son solo de afecto para mí, sino que revelan malestar y hambre en la clase trabajadora.

"Veremos cómo presenta el gobierno el presupuesto, y eso lo tenemos que discutir muy detenidamente."

Como se ve, el diputado obrero no habla de revolución social, no habla de violencias. Habla de presupuestos, de tratados de comercio... ¡Qué lección para las clases coensrvadoras!

NECROLOGIA.

En la mañana de hoy recibirán cristiana sepultura en el Cementerio de Colón los restos del que en vida fué don Julián Quadreny y Coll, jefe de una amante y respetable familia que guardará, como el más sagrado culto, la memoria del finado.

Tanto en esta ciudad, como en el pueblo de Batabanó, la muerte del señor Quadreny es motivo de general y profundo sentimiento de dolor.

Hombre laborioso, bueno y caritativo, baja á la tumba rodeado del afecto y la estimación de cuantos tuvieron oportunidad de aquilatar las virtudes —muchas y ejemplares—que atesoraba en su carácter.

Nos asociamos al duelo de los atribulados deudos de don Julián Quadreny haciendo preces porque Dios haya acogido el alma del finado en su santo seno.

Los libros y los juguetes

Es cosa de preguntarse á veces si la humanidad terrestre es verdaderamente inteligente; y digo la humanidad "terrestre", porque no es probable que los habitantes de los sistemas de Sirio, de Vega ó de Arturo se hallen en ese grado de atraso. Esta humanidad suele proceder como una persona de razón desequilibrada, especialmente en la época del año en que tiene costumbre de regocijarse en loco bullicio por el hecho de tener sobre sí un año más, ó, dicho de otro modo, un año menos de vida, en este mundo incoherente, y siembra por todas partes los regalos más generosos.

Trasladaos por el pensamiento ó por la información de la prensa, de vuestros amigos ó de vuestros corresponsales á las pricipales ciudades de Europa: Berlín, Colonia, Viena, Milán, Roma, Madrid, Barcelona, Londres, San Petersburgo, París, Lyón, Marsella, y observad por curiosidad lo que se dá como aguinaldo á los niños.

Ved los libros expuestos en las librerías alemanas, inglesas, italianas, españolas ó francesas; hojeadlos y vereis lo que reprentan: aquí se ve un gran barco de guerra donde unos marineros formados á lo largo de las bordas hacen fuego contra otro barco próximo en que otros marinos caen como heridos por el rayo en medio del humo y del estruendo; allá se nos representan convoyes de prisioneros conducidos por soldados; en otra parte, Federico el Grande ganando batallas ó Napoleón pasando una revista; más lejos el incendio de Moscou ó el paso del Beresina; los ingleses victoriosos en las Indias, los alemanes triunfantes en Sadowa, los franceses en Sebastopol, los rusos en la Manchuria, los chinos vencidos y robados, los españoles conquistando la América, Carlos V. disputando el imperio del mundo á Francisco I, Carlos XII declarando la guerra á Rusia, á Polonia, á Dinamarca, á Escocia, cantada por Voltaire, etc. etc.; hermosos libros ilustrados, soberbias ediciones que despliegan ante los ojos del niño las maravillas de las grandes matanzas internacionales, excitando los ardores, mostrando un objeto á la actividad humana, poniendo en evidencia los héroes, los uniformes militares, los trofeos de la victoria y haciendo del niño alemán el enemigo irreconciliable de su vecino el niño francés, del niño inglés el amo convencido del mundo, que debe pertenecerle un día.

Examinando esos libros se duda quienes son los más estúpidos y los más culpables: si los autores que los escriben, los editores que los publican, ó los padres que los aceptan. Si unos y otros, desentendiéndose del vil interés de la ganancia ó de la torpe rutina de la costumbre, razonasen un poco, verían que perjudican enormemente á la educación conservando los odios internacionales, únicamente útiles á los tiranos, inculcando á las tiernas inteligencias la falsa, la culpable idea que la fuerza banta es noble y que puede crear algo duradero. La historia está ahí, poco les cuesta consultarla, para contradecirles y convencerles de mentira. Vedlo: Inglaterra tiene la pretensión de conquistar el mundo: sin embargo, no hace mucho años que los Estados Unidos de América sacudieron ese yugo impostor y se declararon libres; un día querrá ser libre la India, y lo será, y si Inglaterra llegase á extender su dominio sobre Africa, todas las infamias cometidas en el Transvaal no impedirán que pierda después Africa como perdió América: hay en los acontecimientos una especie de justicia inmanente. Bien creía Napoleón poseer firmemente su imperio, y, sin embargo, la dislocación se hizo por sí sola. ¿Y el imperio de Carlos V? ¿y el de Carlos Magno? ¿y el imperio romano? ¿Cómo puede el historiador abrigar por un momento la ilusión de la persistencia de una conquista realizada por las armas?

No hay duda que encontraréis por ahí necios patriotas forrados de militarismo, que os dirán que el ejercicio de las armas es excelente para la juventud desde el punto de vista gimnástico, que es más vistoso y agradable el uniforme que el traje civil, que vestido con él se encuentra mejor un matrimonio ventajoso y bien dotado, y, sobre todo, que se necesitan soldados para defenderse del enemigo.

Concedemos los primeros argumentos; pero permítasenos observar que los ejercicios gimnásticos podrían organizarse en otra forma, y que las muchachas preferirían seguramente hombres de positivo valor personal á los automátas uniformados. Mientras escribo estas líneas pasan bajo mis ventanas una sesentena de caballos montados por hombres; todos los días á la misma hora, al mismo minuto, pasan dos á dos, pisando las mismas piedras del empedrado con el mismo ademán, con la misma cara inexpresiva y animal, y se repite así meses y meses, haga buena ó mala temperatura, sin que me importe saber de que cuartel salen ni á donde van causándome horror aquel mecanismo improductivo inferior al de una mula que rueda una noria. Cuando se piensa que eso sucede en toda Francia, en toda Europa, y que los diputados de todas las naciones, á propuesta de todos los Gobiernos, votan impuestos siempre crecientes para pagar "venitidos millones diarios" á esos caballos y á esos hombres, es cuestión de preguntarnos ¿en qué planeta vivimos?

El último argumento suele ser tomado en serio por nuestros hombres graves: se necesitan soldados para defendernos del "enemigo".

Este es el argumento patriótico. Pero dime, prusianito sonrosado y rubio, ¿quién es ese enemigo de quien has de defenderte?

Y el prusianito de siete á nueve años me responderá: el francés.

Y el irlandés: el inglés.

Y el arstriaco: el alemán.

Y el polaco: el ruso.

Y el griego: el turco.

Y el turco: el armenio.

Y así sucesivamente; ó en otros términos, cada nacional piensa: mi enemigo es mi vecino.

¡Por qué se piensa así? Pues porque así se educa á la infancia: porque tan fatal idea se inculca á los niños.

Padres, que con tanto dolor veis á vuestro hijo salir de casa y abandonar el taller para entrar en el cuartel, escuela del vicio, reserva de la muerte; madres, que con vuestros lamentos egoistas os doleis exclusivamente de la separación de vuestro hijo, importándoos poco los otros hijos y las otras madres, mereceis vuestro tormento, porque por la educación dada á esos hijos que os arrebatan, sois los cómplices de esos infames que fundan las nacionalidades sobre la dominación de las naciones, el robo de las provincias el pillaje y el asesinato.

En realidad no hay enemigos y no los habría si no se les crease.

¡Quién es capaz de imaginar, por ejemplo lo que Europa hubiera ganado en paz, en tranquilidad, en felicidad en grandeza intelectual, científica, literaria, artística é industrial, si Bismark se hubiera axficiado en la cuna como una miga de pan!

¡Caántos miles de cadáveres de menos y cuantos millones de más!

¡Funesta educación! Si yo fuese madre de familia alemana, inglesa italiana, francesa ó española, jamás daría á mis hijos un libro de esos: no le educaría para que fuese un día militar matador ó muerto; pensaría que las fronteras no existen y que el verdadero valor de un país consiste en el valor intelectual y moral de sus habitantes.

Generalmente no se suelen ver de la guerra más que sus apariencias gloriosas. Cada soldado de Napoleón llevaba el bastón de mariscal en la mochila se decía. Se admiraban aquellos generales galoneados de oro, los regimientos, las armas, las banderas, las bandas de tambores y trompetas, las músicas, aparatos de rolumbrón y de efecto en una revista ó en un teatro; pero no se ven ni se recuerdan los miles de muertos y heridos abandonados en los campos de batalla, unos pasto de los carnívoros y otros entregados á la más desesperada agonía. ¡Esos no protestan y mueren dejando en su mochila el bastón de capitán general!

Pero la justicia y razón protestan por ellos.

No; si fuera madre de familia no daría á mis hijos, ni permitiría que se le diese como aguinaldo historias militares, soldados de plomo ó de papel, ni uniformes de oficial, ni fusiles, ni sables, ni regimiento, ni ciudadelas...

Sin ir más lejos: ayer, ví entre los juguetes nuevos puestos á la venta, un inglés lanzando bayonetazos al aire, un marino disparando un cañón, un chino herido en el suelo, mirando con ojos espantados... ¡Qué juguetes más odiosos! pensé. ¡Qué manera más brutal de ofuscar el sentimiento y la inteligencia de los niños.

CAMILO FLAMMARIÓN

JUNTA PIADOSA
DE
SEÑORAS DE LA MATERNIDAD

DEBE

	ORO	PLATA
Marzo, 1891.-Recibido de la señora Pedroso de Mendoza, Tesorera saliente por saldo en su poder	$1.258 11	$ 154 26
Idem de la señora Presidenta, donativo que hizo la Junta de Beneficencia Asturiana para las obras de los talleres		1.044 80
Idem de dicha señora importe de una colecta á favor de las niñas de la Maternidad	25 45	19
Abril 14.-Recibido de la señora Rosa Casanova de Landa, como producto líquido de la rifa organizada por la Junta de Señoras á favor de las obras de los talleres de la Real Casa de Beneficencia	108 90	6.408 20
Junio 1.-Recibido de la señora Secretaria por venta de 96 papeletas de la citada rifa, cobradas después de la última liquidación		48
Junio 2.-Efectivo cobrado por intereses de un año vencido en 13 de Julio de 1890, del censo de la casa Neptuno núm. 74 á Froilán Maya, deducidas las contribuciones	29 10	
Junio 2.-A efectivo cobrado por intereses de un año vencido en 13 de Julio de 1890, del censo de la casa Neptuno número 76 cobrado á Juan Hernández, deducidas las contribuciones	38 83	
Octubre 5.-Idem idem recibido del Marqués de Esteban como producto líquido del baile verificado en Irijoa el 14 de Mayo de 1890 á favor de esta Asociación	204 60	4.259 50
1892.-Abril 10.-A efectivo cobrado á los señores Federico y Reneé Morales, intereses de tres años cumplidos el 29 de Febrero por el censo de la casa 93 de Neptuno, rebajadas las contribuciones	12 78	
Mayo 27.-Idem producto líquido del baile del día 14.	1.134 60	11
Idem 28.-Idem recaudado de papeletas atrasadas del baile citado	10	
Octubre 2.-Idem cobrado por intereses de un año vencido en 13 de Julio de 1891, del censo de la casa Neptuno 74, á Froilán Maya, deducidas las contribuciones	29 10	
Idem 2.-Idem idem de idem en la misma fecha del censo de la casa Neptuno 76 á Juan Hernández, idem idem	38 83	
Octubre 22.-Idem idem por intereses de un año vencido en 13 de Julio de 1892 del censo de la casa Neptuno 74	29 10	
Idem 22.-Idem idem en la misma fecha del censo de la casa Neptuno 76	38 83	
1893.-Abril 10.-A efectivo cobrado á los señores Federico Reneé Morales, intereses de un año cumplido el 29 de Febrero por el censo de la casa Neptuno núm. 93 rebajadas las contribuciones	4 26	
Noviembre 10.-Id. idem á Froilán Maya por intereses de un año vencido el 13 de Julio último del censo de la casa Neptuno 74, deducidas las contribuciones	29 10	
Idem 10.-Idem idem á intereses de un año vencido el 13 de Julio último censo de la casa Neptuno número 76 de J. Hernández idem idem	38 83	
1895.-Mayo 16.-Idem cobrado á los señores Federico y René Morales, intereses de dos años cumplidos el 29 de Febrero por el censo de la casa Neptuno 93, rebajadas las contribuciones	8 52	
Mayo 16.-Idem idem por intereses de un año vencido el 13 de Julio último del censo de la casa Neptuno 76, rebajadas las contribuciones	40 99	
Idem 16.-Idem idem por intereses de un año vencido el 13 de Julio último del censo de la casa Neptuno 74, deducidas las contribuciones	30 79	
1896.-Marzo 12.-A efectivo cobrado por intereses de un año vencido en 13 de próximo pasado del censo de la casa Neptuno número 76 rebajadas las contriciones	41 09	
Idem 23.-Idem idem por idem en 13 de Julio próximo pasado del idem Neptuno número 74, rebajadas las idem	30 79	
1897.-Marzo 3.-A efectivo recibido, producto líquido de la matinée dada por la señora Tubau en Tacón	21 20	366 33
Idem 6.-Idem cobrado á Federico y René Morales, por intereses de dos años cumplidos los días últimos de Febrero de 1896 y 1897 del censo de Neptuno número 93 rebajada la contribución	8 52	
Idem 8.-Idem resto del producto de la matinée dada por la señora Tubau en Tacón	67	
Abril 24.-Idem efectivo cobrado por intereses de un año vencido en 13 de Julio de 1896 por el censo de la casa calle de Neptuno número 74	28 62	2 17
Idem resto del beneficio dado por la señora Tubau.		6
Mayo 21.-Idem á efectivo cobrado por intereses de un año vencido en 13 de Julio de 1896 por el censo de la casa de Neptuno número 76	37 10	3 99
1899.-Julio 12.-A efectivo cobrado á Froilán Maya por intereses de dos años vencidos en 13 de Julio de 1897 y 3 de Julio de 1898 á razón de $30-79por el censo de la casa Neptuno 74	58 30	8 28
Idem 12.-Idem cobrado á los señores Federico y René Morales por intereses de dos años que vencieron en los días últimos de Febrero de 1898 y 1899 del censo que grava la casa Neptuno 93	8 48	0 04
Idem 21.-Idem líquido obtenido en el beneficio dado por esta Asociación en la matinee efectuada en el teatro de Tacón	457 88	565 28
Septiembre 15.-Id cobrado por intereses de un año vencido en 13 de Julio de 1897, censo de la casa Neptuno 76 cobradas las contribuciones	37 10	3 99
1900-Abril 27-A efectivo cobrado por intereses de un año vencido en 13 de Julio de 1898 del censo de la casa Neptuno 76	37 10	3 99
Idem 27.-Idem idem ingresado por producto líquido del baile verificado en el teatro de Tacón la noche del día 20 de Abril		1.402 57
1901.-Enero 28.-A efectivo cobrado por intereses de un año vencido el 13 de Julio de 1899, del censo de la casa Neptuno número 76, rebajadas las contribuciones	41 09	
Idem 28.-Idem idem á los señores Federico y René Morales, por intereses de un año vencido el día último de Febrero de 1900 del censo de la casa Neptuno 93 id. idem	4 26	
Febrero 28.-Idem idem por réditos de un año vencido en 13 de Julio de 1899, del censo de la casa Neptuno 74 id. id	30 79	
Idem 28.-Idem idem por idem de un año vencido en 13 de Julio de 1900 del censo de la casa Neptuno 74 id. id	32 78	
Abril 22.-A efectivo cobrado por réditos de un año vencido en 13 de Julio de 1900 del censo de la casa Neptuno 76 rebajada la contribución	43 65	
Diciembre 12.-Id. idem por idem de un año vencido en 13 de Julio de 1901 del censo de la casa Neptuno 76 id. id	43 65	
Idem 12.-Idem idem por idem de un año vencido en 13 de Julio de 1901 del censo que reconocela casa Neptuno 74 id. id	32 78	
Idem 12.-Idem idem á los señores Morales por réditos de un año vencidos en último de Febrero próximo pasado por censo de la casa Neptuno 93	4 26	
1902-Mayo 9-A efectivo ingresado por el 50 por 100 líquido de una función cedida por el Jai Alai para esta Junta y Huérfanos de la Patria	134 62	1.078 53
Idem 9.-Idem idem recibido tambien por la referida función $10 oro americano al 10 por 100	11	
Agosto 16-Idem idem por rédito de un año vencido en 13 de Julio próximo pasado del censo que reconoce la casa Neptuno 74	32 81	
Agosto 16-Idem idem por rédito de un año vencido en 13 de Julio último del censo que reconoce la casa Neptuno 76	43 12	
Idem 16.-Idem idem de os señores Morales por réditos de un año vencido en último de Febrero próximo pasado del censo de la casa Neptuno 93	4 26	
Septiembre 1-Id. idem de la señora Caridad Luzón de Vázquez á nombre de la Comisión de festejos de la calle de la Muralla	52 87	
	$4.833 47	$15.581 03

(*Concluirá*)

A·B·C
CERVEZAS
Famosas en todo el Mundo.
Madurez Perfecta.
De Venta por
SOBRINOS DE CARBO & CO.

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS
para los Anuncios Franceses son los
Srs MAYENCE FAVRE y Cie
18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

EGROT
EGROT & GRANGÉ Soc.
19, 21, 23, rue Mathis, PARIS
2 GRAN PREMIOS
Exposicion Universal PARIS 1900
Aparatos de
DESTILACION
Alcohol de 50 a 95°
(19 a 39 Cartier) a voluntad
APARATOS DE
RECTIFICACION
Alcohol extra a 96-97°
(40-41 Cartier)
INSTALACIÓN DE
DESTILATORIOS
de Vinos, Caña Dulce, Melazas, Granos, etc.
NUEVOS APARATOS GUILLAUME
produciendo en UNA SOLA OPERACIÓN
el Alcohol rectificado a 96-97° (40-41 Cartier)

DESINFECTANTE
ANTISÉPTICO
Preservativo
de las Enfermedades contagiosas.
Phénol Bobœuf
Empleado para Inyeccion
(4 cucharada por litro) previene y cura
METRITIS. LEUCORREA. etc.
PARIS
19, Rue des Mathurins
y todas Farmacias.

JARABE y PILDORAS de REBILLON
con YODURO DOBLE de HIERRO y QUININA
Este Tónico poderoso, regenerador de la sangre, es de una eficacia cierta en la
CLORÓSIS, FLORES BLANCAS, SUPRESION y DESORDENES de la MENSTRUACION, ENFERMEDADES del PECHO, GASTRALGIA
DOLORES de ESTOMAGO, RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, FIEBRES SOMPLES, ENFERMEDADES NERVIOSAS
Es el único remedio que conviene y se debe emplear con exclusion de cualquiera otra sustancia.
Véase el Folleto que acompaña á cada Frasco.
Venta por Mayor: L. CRUET, 4, rue Payenne, en PARIS
De venta en todas las principales Farmacias y Droguerías.

6 DIPLOMAS DE HONOR — 8 MEDALLAS DE ORO
NUEVO DESCUBRIMIENTO
JUVENIA
DE
GUESQUIN, Farmacéutico-Químico
PARIS - 102, rue du Cherche-Midi - PARIS.
La JUVENIA devuelve al pelo blanco ó á las barbas grises el color natural, desde el CASTAÑO hasta el NEGRO más HERMOSO.
La JUVENIA no contiene ninguna sal metálica; es completamente inofensiva.
Depositarios en LA HABANA: Viuda de JOSÉ SARRA y Hijo, y en las principales Casas.

EMULSION DE CASTELLS
Premiada con medalla de oro en la última Exposición de París.
Cura la debilidad general, escrófula y arquitismo de los niños.
c 919 26-26 My

Hotel TROTCHA
VEDADO
El fresco y delicioso ambiente que en sus parques y jardines se respira, y las comodidades de todas clases que brinda á sus huéspedes este Hotel, representan un colmo de bienestar que no se siente en otra parte; y de ahí la preferencia con que lo distinguen las personas de buen de gusto.
Selecta cocina con servicio de restaurant inmejorables.
c 1010 22-5 Ja

MOVIMIENTO DE AZUCARES EN EL PUERTO UE CARDENAS.

	1903.	1902.
Llegado por ferrocarril hasta la fecha	1.166,377	1.021,000
Idem por la costa de Siguapa	39,397	48,216
Idem por la costa de Sierra Morena	8,649	13,468
Idem por carreteras	335	.....
Idem de Matanzas (por mar)	1,000	.....
Elaboradoe por "The Sugar Refining Co"	.....	14,826
Suma, sacos	1.215,758	1.097,510
Existencia 1º Enero (fruto viejo)	87,585	32,116
Totales	1.303,343	1.129,626
Diferencia en las entradas en 1903	129,465 sacos.	
Exportado en el presente mes 182,657		
Idem anteriormente 300,590		
	483,247	150,518
Consumo local y para refinar	19,250	9,424
Cabotaje á la Habana	16,350	1,270
Consumo por el fuego de almacén Estevez	.....	39,155
Suma	518,847	200,367
Existencia actual, 30 de Mayo de 1903	784,496	929,259
Totales, sacos	1.303,343	1.129,626
Diferencia existencia á favor 1902	144,763 sacos.	

Resúmen de la Exportacion:

	1903	1902	Diferencia 1903
Sres. Deschapelles y Cª	165,150	14,653	170,297
... Rabel y Cª	108,380	65,159	43,221
... Rojas y Cª	95,270	37,203	58,067
... Federico Galban	70,447	.....	70,447
... García y Cª	.....	31,303	.....
Sr. Melchor Gastón	14,000	.....	14,000
... Miguel Díaz	10,000	.....	10,000
... J. Manuel García Lavin	.....	2,000	.....
Totales, sacos	483,247	150,518	332,729

Cárdenas, 30 de Mayo de 1903.

J. R. LAZCANO.

SESION MUNICIPAL

DE AYER 10.

La sesión municipal de ayer comenzó á las cinco de la tarde.

Presidió el 4º Teniente de Alcalde, doctor Llerena.

Se acordó que la Banda Municipal de dos retretas mensuales en el parque de Regla.

El Director de la referida Banda, con la aprobación del Alcalde, fijará los días en que se celebrarán dichas retretas.

También se acordó condonarle al doctor don Domingo Fernández Cuba la contribución profesional que adeuda al Municipio.

A propuesta del señor Veiga se acordó que con el sobrante que resulta de los abrevadores se ins ale una fuente pública en el barrio de Pueblo Nuevo, lugar conocido por el Retiro.

El señor Fernández Criado llamó la atención del Cabildo respecto al mal estado de los alambres de la Empresa de Alumbrado Eléctrico y pidió que se le exigiera el cumplimiento del contrato que la obliga á tenerlo en buen estado.

El Delegado del Alumbrado Público informó á la Corporación que ya había ordenado la sustitución de dichos alambres á la Empresa de Alumbrado Eléctrico y que ésta había comenzado á cumplir su mandato.

Dada cuenta del expediente iniciado á virtud de instancia del capitán de policía señor Taver, pidiendo que se declare que al capitán Ayudante del Jefe de Policía corresponde sustituir á éste legalmente y no al Secretario de la Jefatura, se acordó declarar que el Ayuntamiento no es competente para resolver el asunto, sino el Alcalde.

La sesión terminó á las siete menos veinte minutos.

Una mujer de ciento siete años

En un rinconcito de l'Aveyron, en la aldehuela de Larquet, vive una anciana que es uno de los ejemplos de longevidad más curioso que se conocen.

Rosa Maurel, viuda de Vignier, nació en Agen el 15 de Marzo de 1797; ha cumplido pues, ciento siete años.

Es una mujer de elevada estatura y de temperamento nervioso, á la que la excesiva vejez no ha quitado ninguna de sus facultades.

Anda sin apoyo; tiene profusa cabellera, que no es completamente blanca; conserva el oido y el olfato, y la elasticidad de sus músculos le permite dedicarse á las faenas propias de su sexo, sin experimentar dificultades ni torpezas.

La anciana señora proclama que atribuye su longevidad y el perfecto estado de salud en que se encuentra, al régimen excesivamente sobrio que para su alimentación ha empleado siempre.

Asegura que desde hace noventa años no come más que huevos, leche y frutas frescas ó secas.

Las carnes y los licores les son desconocidos, y jamás ha bebido otro líquido que agua.

Los que pueden alardear de conocerla bien, ancianos de edad muy respetable, aseguran que siempre tuvo fama de mujer hacendosa, sobria y modesta; que su carácter fué apacible y franco, y es muy frecuente citarla como ejemplo de esposas y de madres.

De su matrimonio tuvo cuatro hijos, que la dieron nietos y biznietos en tan considerable número, que la descendencia de la venerable anciana constituye una verdadera población.

Los que deseen vivir mucho tiempo deben tomar ejemplo de esta admirable mujer, cuya sobriedad no sólo le ha proporcionado tan larga vida, sino, lo que es más envidiable, una ancianidad sin achaques.

NOTICIAS JUDICIALES

LA SEÑORA ZAYAS BAZAN DE BUENO

Ayer tarde presentó á la Sección primera de la Sala de lo Criminal de esta Audiencia, el doctor don Enrique Roig, defensor de la señora Cecilia Zayas Bazán de Bueno, un escrito solicitando mandamiento de habeas corpus á favor de su defendida. El notable criminalista funda su petición en el hecho de que el Dr. Prudencio Bueno ha constituído en depósito judicial á su esposa y designado, como lugar para cumplir ese depósito el Asilo de Corrección, "El Buen Pastor", donde se le priva de libertad. El escrito del señor Roig es muy extenso y plantea una nueva cuestión de habeas corpus.

La Sala de lo Criminal, estuvo reunida hasta las seis de la tarde, á cuya hora ordenó se entregara al defensor de la señora Zayas Bazán el mandamiento de habeas corpus que solicitaba, disponiendo que el Juez de primera Instancia del Centro Dr. Raul Trelles, presente en la tarde de hoy, en la Audiencia para la vista correspondiente, á la señora Zayas Bazán. A las cuatro de esta tarde y ante la Sala primera, se verá la vista de este importantísimo habeas corpus. En representación de la esposa del Dr. Bueno, informará el Dr. Roig.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO

Sala de lo Civil.

Infracción de ley de mayor cuantía, José Serra y García, contra Juan Noriega sobre liquidación de cuentas, cobro de pesos y devolución de un pagaré. Ponente: Sr. Giberga. Fiscal: Sr. Travieso. Letrados: Sres. Celorio y Cueto.

Id., id., testimonio de lugares en los autos seguidos por Francisca Cairo, como madre de Nicolás Gómez, en el incidente promovido por aquella contra Blanca Gómez, sobre nulidad de testamento. Ponente: Sr. G. Llorente. Fiscal: Sr. Diviñó. Letrados. Sres. Viondi y Barrena.

Secretario, Ldo. Rivas.

Sala de lo Criminal:

Id., id., por Hipólito Monteagudo Valdés, en causa por disparo de arma de fuego. Ponente: Sr. Gastón. Fiscal: Sr. Diviñó. Letrado: Sr. A. Castro y Dueñas.

Id., id., por Hilario Reyes y Pedro Macías, en causa por hurto y falsedad en documento privado. Ponente: Sr. Morales. Fiscal: Sr. Diviñó. Letrado: señor Ponce de León.

Secretario: Sr. Castro.

AUDIENCIA

Sala de lo Civil.

Autos seguidos por Lacarrere la Faille y Cª contra los señores Avendaño y Castillo, en cobro de pesos. Ponente: señor Presidente. Letrado: Ldo. Lopez. Juzgado del Centro.

Autos seguidos por don Eduardo J. Rigo y otros contra D. Enrique Heidgger. Ponente: señor Gispert. Letrados: Ldos. Pancorbo y Cárdenas. Juzgado, del Este.

Secretario, Ldo. Almagro.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Guillermo Bello Blanco, por atentado. Ponente: señor Azcarate. Fiscal: señor Sanchez Fuentes. Defensor: Ldo. Calzadilla. Juzgado, del Este.

Contra Pedro Rivero López, por hurto. Ponente: señor La Torre. Fiscal: señor Sánchez Fuentes. Defensor: Ldo. Losada. Juzgado, del Este.

Secretario, Ldo. Saavedra.

Sección 2ª

Contra Benito Crespo y otro, por homicidio. Ponente: señor Aguirre. Fiscal: señor Aróstegui. Defensores: Ldos. Rosainz, y Vivanco. Juzgado del Oeste.

Secretario, Ldo. Moré.

BASE-BALL

¿SERA EL ULTIMO?

Hoy jugarán en Cárlos III los clubs *Habana* y *Fé*, con objeto de decidir los juegos de la segunda série del actual Champion.

Si el *Habana* resultase victorioso en la contienda, será proclamado Champion de 1903, y si pierde tendrá que jugar una nueva série con el *Fé*.

EN EL CERRO

En los terrenos de Patria, se efectuará esta tarde un interesante *match* entre los clubs infantiles *Cerro* y *Triple Sec*.

Les deseamos un buen éxito.

A LAS FAMILIAS

Les ofrecemos para la salida de los teatros, los más exquisitos CHOCOLATES, excelente LECHE pura, ricos helados, cremas y mantecados y soculentes sandwiches especiales.

Así como los ofrecemos un variado surtido de las más ricas y escojidas frulas del país y extranjeras.

EL ANON DEL PRADO

Prado 110, entre Virtudes y Neptuno

TELEFONO 616

C 986 1 Jn

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos

THE KEYSTONE WATCH CASE CO. Establecida en 1858 Philadelphia, U.S.A.

La Fábrica de Relojes la mas vieja y la mas grande en Arterica.

Se venden en las principales Relojerias de la Isla de Cuba

MEDICACION ANTIDISPEPTICA

Pepsina y Ruibarbo Bosque

Curación de la Dispepsia, Gastralgia, Vómitos de las embarazadas Convalescencia y todas las enfermedades del estómago.

Es granulada y efervescente.

DEPOSITO: FARMACIA LA CARIDAD Tejadillo 38 esq. á Compostela. Habana.

c 987 26-1 Jn

PROFESIONES

DR. ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente.

Diagnóstico per el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de Paris, aplicaciones para Sras. y Caballeros de MASAJE, Electroterapia é Hidroterapia sin percusión (drap mouillé) por un personal idóneo bajo la dirección del Dr. Reyes.

Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 874. c 1032 7 jn

ANALISIS DE ORINES

Laboratorio Urológico del Doctor Vildósola

Fundado en 1889

Un análisis completo, microscópico y químico, dos pesos ($2). Calle de Compostela n 97, entre Muralla y Teniente Rey.

5653 26-10

RAMIRO CABRERA

ABOGADO

Galiano 79.—Habana.—De 11 á 3.

c 897 26-23 My

Dr. L. Frau

MEDICO CIRUJANO

Especialista en la Impotencia, Espermatorrea y enfermedades del estómago, é intestinos por el sistema DOSIMETRICO, que tantos lauros obtiene en toda Europa.

CONSULTAS DE 12 A 3 DE LA TARDE Y DE 7 A 8 NOCHE.

SAN NICOLAS NUM. 76, (ALTOS)

ENTRE NEPTUNO Y SAN MIGUEL

C 989 26-1 Jn

DR. R. GUIRAL

OCULISTA.

Consultas de 12 á 2. Para los pobres $1 al mes. Manrique 73, entre San Rafael y San José.

C 844 26 14 My

Ramón J. Martínez

ABOGADO.

SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32.

C 953 1 Jn

Arturo Mañas y Urquiola

Jesús María Barraqué

NOTARIOS.

AMARGURA 32. TELEFONO 814.

C 952 1 Jn

Dr. Jorge L. Dehogues

ESPECIALISTA

EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 á 3. Industria núm. 71.

C 951 1 Jn

ANTONIO L. VALVERDE

ABOGADO Y NOTARIO.

Empedrado 42.

4714 26my17

Dr. Palacio

Cirujía en general.—Vías Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 12 á 2. Lagunas 68. Tel. 1342 c 896 23 My

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZARES.

PIEL, SIFILIS, VIAS URINARIAS,

Consultas: Lunes, miércoles y viernes, de 12 á 2. Neptuno 125. Tel. 1026. 5418 26-5 Jn

DR. FRANCISCO J. VELASCO.

Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosas y de la Piel, (incluso Venéreo y Sifilis).—Consultas de 12 á 2 y de 6 á 7.—PRADO 19.—Teléfono 459. C 946 1 Jn

DR. JOSE A. PRESNO

TELEFONO 447.

Vías urinarias y afecciones venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3. Bernaza 32. c 894 23 My

Dr. Erastus Wilson M. D.

DENTISTA

Horas de 8 á 1.-Calzada del Monte 51. Antiguas clientes tratados con consideración especial.

4697 26-17 My

R. Calixto Valdés Valdés

CIRUJANO DENTISTA.

Aguila, 72.—Entre Neptuno y San Miguel.

Especialista en trabajos de puente, coronas de oro y dentaduras postizas.

C 939 alt 13 30 My

Francisco G. Garófalo

Abogado y Notario. Asuntos Mercantiles é industriales. Cuba núm. 25.

C 945 1 Jn

DR. GUSTAVO LOPEZ

ENFERMEDADES del CEREBRO y de los NERVIOS

De regreso de su viaje á Europa, reanuda sus consultas en Neptuno 64, de 12 á 2.

C—1023 Jn-7

Aceite de Lubricar

MARCA

ECLIPSE

DE THE WEST INDIA OIL REFG. Co.

para cilindros, máquinas locomotoras y fijas, guijos, coronas, centrífugas, dinamos; y pasta lubricadora para carros, todo de clase superior y precios reducidos.

De venta en todas las ferreterías y en el escritorio de

The West India Oil Refg Co.

TENIENTE-REY 71. HABANA.

c 964 1 Jn

REAL FABRICA DE CIGARRILLOS

"La Eminencia" y "El Beso"

de

J. VALES Y Ca.

Fabricación esmerada de todas las clases de cigarrillos empleando UNICAMENTE verdadera hoja de VUELTA ABAJO.

LOS DE HEBRA SON UNA VERDADERA ESPECIALIDAD.

Pruébelos el público, y es seguro que será constante consumidor de los cigarros de esta casa, que se propone darlos siempre iguales, siempre superiores, para que los fumadores queden satisfechos de Enero á Enero.

PIDANSE EN TODOS LOS DEPOSITOS DE LA HABANA

Y EN LOS PRINCIPALES DE TODA LA ISLA.

GALIANO NUMERO 98.--HABANA.--APARTADO NUMERO 675.

alt

Dr. Enrique Perdomo.

VIAS URINARIAS

ESTRECHEZ DE LA URETRA

Jesús María 33. De 12 á 3. C 947 1 Jn

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 1. Teléfono 854. Egido núm. 2, altos.

C 950 1 Jn

Dr. Enrique Núñez

Cirujía, partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 á 2. Gratis para los pobres los martes, jueves y sábados. Neptuno, 48. Teléfono: 1212.

C 978 1- Jn

Doctor ROJAS

DENTISTA Y MEDICO

Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca.

BERNAZA 36

C 988 1 Jn

Policarpo Luján

ABOGADO

Estudio: Aguiar 81. Edificio del Banco Español. Consultas de 9 á 11 y de 2 á 5.Teléf. 125.

3837 52-24 Ab

S. Cancio Bello y Arango

ABOGADO. HABANA 55.

c 837 13 My

Doctor Juan E. Valdés

Cirujano Dentista.

Dr. Pantaleón Julián Valdés

Médico Cirujano.

c 869 GALIANO número 58. 26-18My

Virgilio de Zayas Bazan

DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL DE LA FACULTAD DE NEW YORK

Ex-jefe de Clínica de operativa de la Escuela Dental de New York.

Obispo 75, altos. Teléf. 975.

c 899 23 My

Dr. Andrés Segura y Cabrera

ABOGADO, AGRIMENSOR, PERITO CALIGRAFO.

DOMICILIO: BUFETE:

Real 133, Marianao. Empedrado 30, Habana.

Dr. Luis Montané

Diariamente consultas y operaciones de 1 á —San Ignacio 14.—OIDOS, NARIZ y GARGANTA.

C 948 1 Jn

Dr. C. E. Finlay

Especialista en enfermedades de los ojos y de los oidos.

Consultas de 12 á 3. Teléf. 1787. Campanario 160

C 957 1 Jn

DR. J. RAMONELL

MEDICO-OCULISTA

Jefe de Clínica del Dr. Weeker en París según certificado

Definitivamente sale para Europa el 20 del actual. Ya lo saben los enfermos de los ojos que quieran aprovechar sus servicios.

Horas de consulta de 8 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m. Compostela 73 entre Amargura y Teniente Rey. 5504 13-Jn6

Dr. José de Cubas y Serrate

MEDICO CIRUJANO

Ha trasladado su Gabinete de consultas á la calle de Aguila 98, consultas de 12 á 2.

4717 26-17 My

Dr. J. Santos Fernández

OCULISTA

Ha regresado de su viaje á Europa.—Prado 105.—Costado de Villanueva.

C 887 26-22 My

PELAYO GARCIA

Y

ORESTES FERRARA

ABOGADOS.

Teléfono: 887. Empedrado 5.

C 960 1 Jn

MANUEL PERALTA Y MELGARES.

ABOGADO.

Ha trasladado su estudio á San Ignacio 16 (Plaza de la Catedral).—Consultas de 1 a 4.

5228 13my31

CARLOS DE ARMAS

ABOGADO

De 12 á 4. Aguiar 19

C 1001 26-2 Jn

DR. ROBELIN

Piel.—Sífilis.—Venéreo.—Males de la sangre.—Tratamiento rápido por los últimos sistemas.

JESUS MARIA 91, DE 12 á 2.

C 999 26-3

Enrique Hernández Cartaya

Alfredo Maurara

ABOGADOS

De 12 á 4. Jesús María 20

4615 76-My15

DR. MARICHAL

Cirujano Dentista de las Universidades de Colombia, Costa Rica y Habana.—Ex-Representante de Costa Rica en el 3er. Congreso Médico Pan Americano.—Neptuno 62.

c 895 23 My

DR. ANGEL P. PIEDRA.

MEDICO CIRUJANO

Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 á 3, en su domicilio, Inquisidor 37. c 898 23 My

Dr. Gabriel Casuso

Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología con su Clínica del Hospital Mercedes.

CONSULNAS DE 12 á 2. VIRTUDES 37.

C 959 1 Jn

ANALISIS DE ORINA

Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médico Quirúrgica de la Habana".

Fundado en 1887

Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, etc.

Prado núm. 105

C 993 -1 Jn

Dr. FRANCISCO ALVAREZ Y MIRANDA

Especialidad en enfermedades de Sras. y niños.

Consultas de 1 a 4 de la tarde.—Manrique 50. Teléfono 1208. 5379 78Jn4

Dr. Juan Pablo García

VIAS URINARIAS.

Consultas de 12 á 2. LUZ NUM. 11.

C 954 1 Jn

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS

CIRUJIA GENERAL.

Consultas diarias de 1 á 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás n. 3. C 990 1 Jn

Dr. Gonzalo Aróstegui

MEDICO

de la C. de Beneficencia y Maternidad

Especialista en las enfermedades de los niños médicas y quirúrgicas. Consultas de 11 á 1. Aguiar 108½.—Teléfono 824.

C 949 1 Jn

Dr. Arístides Mestre

Consultas sobre enfermedades nerviosas y mentales. Aplicaciones eléctricas. Lunes, miércoles y viernes, de 2 á 4 de la tarde. Establecimiento hidroterápico Reina 39.

c 856 1 Jn

DR. J. RAFAEL BUENO

MEDICO-CIRUJANO

Director del Sanatorio "Quinta del Rey". Consultas de 12 á 2. Prado 74, altos, por Trocadero.

5534 26-2-J.

ENSEÑANZAS.

Rafael de Zaldo,

Profesor de inglés y de teneduría de libros, por partida doble. Clases nocturnas, San Miguel número 46.

5613 8-10

Hasta el más bruto puede aprender

el inglés si es puntual y obediente, haciendo uso del fonógrafo, en Acosta 17. Los cuentos en inglés vienen grabados de New York. Sistema del inventor A. Boissié. 5450 26-Jn7

UNA PROFESORA INGLESA desea aumentar sus clases á domicilio ó dará algunas lecciones en cambio de casa y comida ó comida sola en un punto céntrico, enseña música, instrucción y á hablar idiomas en pocos meses. Dejar señas en San José 16, bajos. 5539 4-7

Una profesora Inglesa,

de Londres, con excelentes recomendaciones, tres años y medio en una familia cubana, desea dar lecciones á niños ó á adultos á domicilio ó en su morada antiguo Hotel de Francia, Teniente Rey 15 5361 15-Jn4

CLASES DE PIANO.

Una buena profesora se ofrece para dar lecciones de piano á domicilio, ó en su casa calle de Obrapía n. 60. Precios módicos. G Ali

Academia de Inglés.

La conocida profesora, Mrs. James, que con tanto éxito ha dirigido la Academia de Idiomas, establecida en el "Hotel Diario", acaba de trasladar su domicilio á Prado 89, altos. Visible desde las 4 de la tarde hasta las 10.

5193 26-28 My

INSTITUCION FRANCESA

Amargura 23.—Directoras: Milles Martinon.—Enseñanza elemental y superior.—Idiomas Francés, Español é Inglés, Religión y toda clase de bordados. Se admiten pupilas, medio pupilas y externas. Se facilitan prospectos.

5128 13-My28

UNA señorita inglesa desea dar clases de su idioma á domicilio. Informan Quinta de Lourdes número 9, Vedado á toda horas, ó Neptuno 34, de 8 a. m. á 5 p. m.

4668 26-16

ACADEMIA DE CORTE PARISIEN "MARTI"

Dirigida por la profesora

Srta. Ramona Giral y Oller

Clases de 1 á 4 de la tarde.

PRECIOS:

Por una hora de clase diaria, al mes $ 5-30.
Por dos horas de clase diaria, al mes $10-60.
Por tres horas de clase diaria, al mes $15-90.

En la misma se venden Patrones á medida garantizados sin retoque y se confeccionan trajes de gran Chic.—Aguacate 69, altos, entre Muralla y Sol. 4515 26-My12

LIBROS É IMPRESOS

LIBROS UTILES.—Representación gráfica intuitiva de la mujer, de su estructura y de sus órganos, con texto explicativo y humano, 70 cts. Id. en estado de embarazo 70 cts. Id. de hombre $1.25. Obispo 86, librería, Habana.

5694 4-11

La mujer en su casa

Revista mensual de labores, economía doméstica y modas. Precio de suscripción $1.50 oro al año. Obispo 86, librería. 5693 4-11

Cuentas, circulares, tarjetas,

vales, recetarios, talonarios y toda clase de trabajos de imprenta se hacen pronto, bien y barato, en Obispo 86, librería é imprenta.

5692 4-11

EL ECO DE LA MODA

Revista semanal para señoras. Este periódico se publica, con 60 ó más grabados, en el texto, se enseña á cortar, confeccionar, tejer, bordar, cocinar, quitar manchas, medicina, perfumería, etc.

En la sección recreativa, novelas, canciones, refranes, adivinanzas, etc. Con cada número se reparte un patrón cortado para que las señoritas se hagan los vestidos por sí solas, 52 números se reparten al año por el infimo precio de $6-00, se remiten muestras gratis, pedidos á Inquisidor 23, apartado 723, Habana.—Se solicitan ajentes.

5633 26-10 Jun

ARTES Y OFICIOS.

LA REALIDAD

Nuevo taller de zapatería al por mayor y menor de A. H., Monte 18. Se reciben órdenes para el campo.

0000 26-11 Jn

CONSULTORA

Sonámbula de lucides y doble vista, consultas de todas clases, de 10 de la mañana á 9 de la noche. Precio á voluntad, San Miguel 23.

5628 4-10

LA INDIA PALMISTA

Muéstreme su mano y diré á V. lo que ha sido lo que és y lo que puede ser. Consultas: $1 plata. De 9 a 12 y de 1 a 5. Ancha del Norte n. 203 A. 5497 8-6

A LAS SEÑORAS

La peinadora madrileña Catalina de Jiménez.

Se ha trasladado á San Miguel 65, entre San Nicolás y Manrique. 5222 26-my30

PEINADORA.—Dolores Osorio acaba de recibir los últimos modelos de los peinados de última novedad, con especialidad para novias á cuatro pesos plata, también hace peinados sueltos en su casa y á domicilio; precios módicos, admite abonos por meses y tiene especialidad en teñir el pelo garantizando su trabajo. Teléfono 280. Animas n. 16, altos de la bodega, entrada por Consulado. 4849 26-1 My

EL CORREO DE PARIS.

Gran Taller de Tintorería.

Con todos los adelantos de esta industria, se tiñe y limpia toda clase de ropa, tanto se señora como de caballeros, dejándolas como nueva. Se garantizan los trabajos. Se pasa á domicilio á recoger los encargos mandando aviso por el teléfono 630. Los trabajos se entregan en 24 horas. Especialidad tinte negro. Precios módicos arreglados á la situación. Una visita á esta casa.

Se tiñe un flus por $2.50 plata y se limpia por $1.50

TENIENTE REY 58, FRENTE A SARRA.

c 834 26-12 My

PARA-RAYOS

E. Morena, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno á edificios, polvorines, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compostela 7.

26-30 M

HOJALATERIA DE JOSE PUIG.

Instalación de cañerías de gas y agua. Construcción de canales de todas clases. OIO. En la misma hay depósitos para basura, botijas y jarros para lecherías. Industria esquina á Colón

c925 26-27 My

CORONAS FUNEBRES

Gran surtido y precios módicos en

LA FASHIONABLE

OBISPO, 121. TELEFONO 474.

c 855 26-16 M

PERDIDAS

PERDIDA—En el carro Eléctrico que salió del Muelle de Luz para el Cerro, á las 7½ de la noche del juéves 4 del corriente, se quedó olvidada una capa de señora, de plumas. A la persona que la entregue en Oficios 25 se le gratificará. 5614 4-9

GACETILLA

UN NUEVO LIBRO DE BYRNE—El notable poeta Bonifacio Byrne, tan exquisito y delicado en sus producciones, anuncia un nuevo libro de versos con el título de *Poemas* que á juzgar por lo que nos dicen los que lo han leído, es de lo más nuevo é interesante que ha salido de la musa del bardo matancero.

Casi todas las composiciones que forman el libro están escritas en el mismo metro que hizo famoso en su *Idilio* el ilustre poeta que en estos momentos llora toda España.

Vengan en buen hora esos *Poemas* á reafirmar la fama que ya tiene en las letras cubanas el señor Byrne, á quien nos complacemos en enviar nuestros aplausos por anticipado.

LA MAÑANA DE CORPUS.—

Entre la lluvia de fragantes flores,
gentil tributo de solemne día,
cruza triunfante la anchurosa vía
la procesión de regios esplendores.

Cubre el palio de límpidos colores
la cruz de deslumbrada pedrería,
saludada con bélica armonía
por el eco marcial de los tambores.

Con las dulces estrofas confundidos,
resuenan del cañón los estampidos,
de la fé proclamando la victoria.

Y oscila el sol en las gigantes palmas,
mientras surgen del fondo de las almas
himnos de paz y cánticos de gloria.....

Rafael Ochoa.

ULTIMAS FUNCIONES.—No concluye, como se había pensado, la temporada del Nacional.

Aun le restan á la Compañía de los señores Balaguer y Larra, para goce y contento del público habanero, algunas funciones más.

La de esta noche consta de la representación de *Los Galeotes*, preciosa, admirable comedia de los hermanos Quintero.

En su desempeño toma parte la flor de la Compañía.

Función de moda.

Mañana estará cerrado el teatro y el sábado y domingo, según rezan los carteles, nos darán su adiós los notables artistas.

Para la matinée del domingo se combinará un programa interesante.

LA CALLE DE ZEQUEIRA.—A diario, sin tregua y sin medida, protestan los vecinos de la calle de Zequeira de lo olvidado que se les tiene por quienes están obligados á velar por el ornato público.

Todas sus quejas, hasta el presente, han resultado inútiles.

Más de una vez han acudido á nuestro Alcalde en demanda del arreglo de esa calle, y á pesar de lo justo de la petición y el carácter de quienes la formulaban, nada, absolutamente nada se ha conseguido.

Un tramo de la calle de Zequeira—el comprendido entre las de Consejero Arango y Cruz del Padre—se encuentra en un estado pésimo.

No hay vehículo que se atreva á transitarlo so pena de sufrir averías ó quedar atascado.

Otras calles cercanas, de menos importancia, por su tráfico, han sido reparadas y están como las mejores y más céntricas vías de comunicación de la ciudad.

¿Por qué no hacer lo mismo con la calle de Zequeira?

Tal abandono nos parece inexplicable.

ALBISU.—Las dos tiples, las dos Esperanzas de Albisu, salen á escena en las tres tandas de esta noche.

Las veremos, y aplaudiremos, en *El corneta de la partida*, á las ocho; en *San Juan de Luz*, á las nueve; y en *El puesto de flores*, á las diez.

Programa, como se ve, inmejorable.

Mañana, que es día de moda en el coliseo de los ventiladores, se pondrá en escena *Los sobrinos del Capitán Grant*, con toda propiedad y todo lujo.

Siguen los ensayos de *Piquito de oro*.

FELICIDADES.—A principios de esta semana embarcó para Veracruz la distinguida señorita Damiana Costa Pacheco, que días antes había contraído matrimonio, por poder, con el caballero don Ramón Graña, que se halla al frente en una de las más acreditadas casas de comercio de Méjico.

A despedir á la señorita Costa fueron gran número de sus amistades.

Deseamos á la recien desposada un feliz viaje y eterna luna de miel.

EL ASEO.—Aunque algo tarde, hemos recibido una muy amable nota manifestándonos que en la gacetilla en que nos referíamos al salón de limpieza de calzado establecido en O'Reilly número 104, omitíamos el nombre del mencionado salón, que propia y oportunamente se llama *El Aseo*.

Con mucho gusto subsanamos ese involuntario olvido, recordando de paso que en *El Aseo* se hace la limpieza del calzado, de manera irreprochable, por sólo cinco ó seis centavos, y que además se pueden leer allí los periódicos del día, y hay un cómodo lavabo para quien desee utilizarlo.

No es posible pedir más por menos precio.

GOBELINOS.—Ugalde, el de *Galathea*,—de la calle del Obispo,—está que no cabe en sí,—y para estarlo hay motivos.—Le han declarado las damas—champion de los abanicos,—porque ha sabido encontrar—la forma de los más lindos.—Y, es claro, ¡quién ve lo bueno,—lo superior, lo exquisito,—y no va á comprarlo al punto—al 38, en Obispo.

El abanico que á Ugalde—fama ha dado por lo lindo,—tiene un nombre sugestivo;—el nombre de *Gobelino*.—Los gobelinos tapices—disfrutan de gran prestigio,—y á equipararse en su fama—llegaron sus abanicos.

¿Qué dama, que á la elegancia—rinde tributo justísimo—deja de comprar á Ugalde—sus famosos abanicos?—¡cuál en calles y paseos—en teatros y bailecitos—y fiestas del verano—no refresca su palmito—con el aire que despiden—los famosos *Gobelinos*?

EL NÚMERO 13.—El golpe más rudo que ha recibido jamás la clásica superstición contra el número 13, es sin disputa el que le ha dado un barco de Gasgow que, rodeado de trece desde su salida de Clyde hasta su llegada á Calcuta, ha hecho, sin embargo, una travesía felicísima.

La fatídica cifra pierde todo el encanto de su misteriosa aureola.

En efecto: salió de Clyde el barco en 13 de Diciembre para hacer su viaje número 13, llevando 13 ingleses entre los hombres de su tripulación.

Empleó 13 días en el pasaje de Liverpool á Port Said.

Después de esta escala, necesitó otros 13 días para hacer el trayecto hasta Colombo, donde se detuvo algunos días.

La última etapa, de Colombo á Calcuta, duró 13 días también.

Visto todo lo cual, pensarán seguramente los supersticiosos que tanto el barco como su gente se han visto abocados á peligros horribles.

DOLORA.—

El, al verla tan pálida, tan triste,
Ya cuando el tren iba á partir, pensaba:
¿Por qué la calma en mi ánimo persiste
Y no siento que todo se me acaba?

"No me olvides"—dijo ella, y en su acento
Desfallecía la doliente queja,
En la cuál sollozaba el sentimiento
De quien se va, de quien su dicha deja.

—"No te olvido"—dijo él; pero no había
En su palabra aquel temblor que imprime
A la frase amorosa la agonía
Cuando el adiós entre los labios gime.

Y ella, tan triste con sus ojos bellos,
Contraída la boca, flor ya mustia,
En confuso desorden los cabellos,
Signo de insomnio y dolorosa angustia!

Mas eran, ¡ay! para el amante extraños
El dolor, el horror de la partida...
El habría llorado á los veinte años,
Pero después de amargos desengaños
Ya sabe el corazón cómo es la vida.

Isaías Gamboa.

UN BANQUETE ORIGINAL.—Existe en el estado de New York cierta ciudad llamada Siracusa, de la que las agencias noticieras envían á la vieja Europa las más estupendas nuevas. Contaban dichas agencias el año pasado, que en aquella población la milicia que defiende el territorio y hace respetar la ley, se compone de varios batallones de mujeres perfectamente instruídas y completamente libres de los cuidados del matrimonio. Este año nos dan la siguiente noticia:

"Un anciano de ochenta y un años tiene la desgracia de quedar viudo; durante veinticuatro meses soporta resignado el golpe fatal; pero pasado este tiempo, es decir, al tercer año, resuelve celebrar su viudez. Al efecto, da un banquete al que asisten, como únicas convidadas, cien viudas, todas ellas de ochenta primaveras cumplidas.

"El anfitrión y las cien viudas hacían un total de ocho á nueve mil años. No se menciona el *menú* de tan original banquete; pero sí se dice que reinó en él la alegría más *juvenil*, estimulada por los acordes de una orquesta formada también por antiguas profesoras que sin duda refrescarían la memoria de los comensales con lindos rigodones antiguos. El servicio fué desempeñado por veinte camareras jóvenes y bonitas, que proporcionaron á las viejas el único placer que podrían esperar ya de la juventud: el de recordar sus buenos tiempos pasados."

Se dice que todas las octogenarias quedaron tan satisfechas de la reunión, que se prometieron persistir en su estado de viudez, para repetir tan agradable banquete, "renunciando generosamente á la mano de doña Leonor."

JAI-ALAI.—Partidos y quinielas que se jugarán esta noche en el frontón *Jai-Alai*:

Primer partido, á 25 tantos.
Petit Pasiego y Michelena, blancos,
contra
Eibar, Olascoaga y Abadiano, azules.

Primera quiniela, á 6 tantos:
Abando, Machín, Isidoro, Cecilio, Yurrita y Petit.

Segundo partido, á 30 tantos.
Eloy y Abando, blancos,
contra
Yurrita y Navarrete, azules.

Segunda quiniela, á 6 tantos.
Urresti, Ibaceta, Pasieguito, Abadiano, Alí y Eibar.

Hora: las ocho.

LA NOTA FINAL.—

En la mesa:

Acaban de servir un pollo, duro como la piedra, que nadie logra trinchar.

El dueño de la casa exclama entonces:

—No lo extrañen ustedes, señores, ese pollo es el plato de resistencia.

• POR MAS DE SESENTA AÑOS. •
REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO.
EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.
usado por MILLONES DE MADRES, para sus hijos, en el PERIODO DE DENTICION, con EXITO COMPLETO. TRANQUILIZA á la CRIATURA, ABLANDA LAS ENCIAS, ALIVIA TODOS LOS DOLORES, CURA EL CÓLICO VENTOSO, y es el mejor remedio para la DIARREA. De venta en las BOTICAS del mundo entero. Pedid
EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.
NO ACEPTEIS OTRO

Sección de Interés Personal

Considérase el vino como la sangre de los viejos. Despierta las fuerzas, anima el espíritu. Es una verdad tratándose de un vino bueno y generoso, y más aún cuando á los naturales principios del excelente licor se une una sustancia capaz de influir en el estómago y todos los órganos, dándoles fuerza y actividad. Es lo que ha conseguido M. Dusart en su *Vino al lactofosfato de cal*, que asegura la digestión y la asimilación de los alimentos, reanima el apetito y las fuerzas. Una copa de Vino Dusart al fin de la comida, produce resultados maravillosos.

Apollinaris

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

Avisamos á los consumidores de esta famosa AGUA NATURAL que se expende por botellas no solamente en las droguerías y farmacias sino también en los establecimientos de víveres finos, hoteles, restaurants y cafés, y al por mayor en el depósito general de Böning & Krause,

MERCADERES 7
C-1009 P 8-5

CRONICA RELIGIOSA

DIA 11 DE JUNIO

Este mes está consagrado al Sacratísima Corazón de Jesús.

El Circular está en Guadalupe.

Ssmum. Corpus Christi. Santos Bernabé, apostol y Fortunato mártires. Santa Adelaida virgen.

La fiesta del Santísimo Sacramento. Ninguna fiesta deben celebrar los fieles con más gusto, con más celo, ni con más devoción que esta; su objeto no es otro que Jesucristo en la adorable Eucaristía: el amor inmenso que el Señor nos muestra en el Sacramento, es el motivo de reconocimiento que tiene la Iglesia para celebrarla; así como son un motivo de justicia tanto por los sacrílegos ultrajes que los herejes le hacen en el humilde estado en que le ha puesto su amor, como las frecuentes profanaciones de los malos cristianos; y por último, lo que debe excitar nuestro celo, avivar nuestra fe, y abrasar nuestro corazón en el fuego del divino amor, son los infinitos bienes que encontramos en este tesoro inagotable de las gracias y de las misericordias del Señor. ¿Podía Jesucristo darnos una prueba más sensible, y una prenda más bella y más preciosa del exceso de su amor hacia nosotros? ¿Hubiéramos jamás al exceso de su entrañable amor para con nosotros un tan incomprensible prodigio? ¿Pero hemos olvidado lo mucho que ha sufrido de los malos cristianos, y del impío furor de los herejes en este misterio de amor?

Este es el mayor, dice Santo Tomás, de todos los milagros de Jesucristo. Es el milagro, dice San Cirilo, de su amor para con los hombres. Esto hizo decir á San Bernardo que el Sacramento del altar es el amor de los amores, esto es, el efecto del mayor amor que puede imaginarse.

FIESTAS EL VIERNES

Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María—Día 11—Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Soledad en las Siervas de María.

SERMONES que se han de predicar en los primeros 6 meses del año 1903, en la Santa Iglesia Catedral.

Junio 11—Santísimo Corpus Christi, predicador un P. Escolapio.

Junio 14—Domingo de infraoctava de idem predicador un P. Carmelita.

Junio 18—Octava del Santísimo Corpus Christi, predicador Sr. Canónigo Claros.

Junio 21—Sermón 2 de la Santísima Trinidad, predicador un P. Dominico.

Junio 28—Sermón 3 de la Santísima Trinidad predicador, Sr. Canónigo Penitenciario.

NOTA:

El Coro principia á las siete y media desde el 21 de Marzo hasta 21 de Septiembre. En las fiestas de Corpus Christi principia á las ocho.

El Iltmo. y Rmo. Sr. Arzobispo Apostólico de la Diócesis de la Habana concede 80 días de indulgencia á los fieles que devotamente oyeren la divina palabra rezando á Dios por la exaltación de la fé católica, conversión de los pecadores, extirpación de las herejías y demás fines piadosos de la Iglesia.

Sin licencia del Iltmo. y Rmo. Monseñor Dr. Francisco de Paula Barnada y Aguilar, ningún predicador podrá encargar el sermón á otro ni extender su sermón más de media hora.

Por mandato del Iltmo. y Rmo. Sr. Arzobispo Administrador apostólico mi señor.

Alfredo V. Caballero,
Pbro. Secretario.

IGLESIA DEL ESPIRITU SANTO

El domingo 14 del corriente á los ocho de la mañana será la fiesta que anualmente se celebra al glorioso San Antonio de Padua, estando el panegírico á cargo del orador sagrado R. P. Aurelio C. D. Se suplica á sus devotos y demás fieles la asistencia á dicho acto. Habana, Junio 10 de 1903.—La Camarera, Clara Mora.
5704 3-11

E. P. D.

El Señor Julian Quadreny y Coll

HA FALLECIDO:

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

Sus hijos, hijos políticos, deudos y amigos que suscriben, ruegan á las personas de su amistad encomienden su alma á Dios y se sirvan concurrir hoy, jueves á las 8 de la mañana á la casa mortuoria, calle de Campanario 104, para acompañar el cadáver al Cementerio de Colón, á cuya atención vivirán eternamente agradecidos.

Habana 11 de Junio de 1903.

Julián Quadreny y Rivera.
Dr. Ricardo Quadreny y Rivera.
Elías Miro y Casas.
Faustino Bermúdez y Castro.
Manuel Viar y Calzada.
Pablo Quadreny y Torres.
Jaime Quadreny y Torres.
Domingo de la Presilla.
Nicolás Muñiz y Rivera.
Dr. Antonio Sánchez de Bustamante.
Antonio Miró y Casas.
Dr. Andrés Castellá.
Narciso Rufz.
Cándido Cerdá.
Salvador Coca.
Dr. Eduardo Echarte.
Dr. Jose Varela Zequeira.
Dr. Bernardo Moas.
Benito Rivera.

C 1035 ...-10

Iglesia de la V. O. T. de San Francisco de Asís.

El sábado 13 del actual, á las ocho y media de la mañpna, se celebrará con toda solemnidad la fiesta del gran Taumaturgo y Sto. de todo el mundo San Antonio de Padua, con misa á toda orquesta y sermón; lo que se advierte á los asociados en la Pía Unión y demás fieles devotos, para que se aprovechen de las innumerables gracias é indulgencias plenarias concedidas por la Silla Apostólica. Antes de la misa se bendecirán los lirios, azucenas y rosas del Santo. El próximo dominge 14 se celebrara en esta iglesia la festividad del Corpus con procesión por las naves de la iglesia después de la misa. 5646 4-10

JHS

Iglesia de Belén.

El jueves de Corpus, comienza una solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús, con manifiesto, misa con canticos y plática.
5611 4-9

JHS

Iglesia de Belén.

El día 13 del presente, fiesta de San Antonio de Padua, la Asociación del Pan de San Antonio, dedica solemnes cultos á su milagroso Patrono.

A las ocho habrá misa solemne á toda orquesta. Predicará el Reverendo Padre Tibeloc, de la Compañía de Jesús.
5610 A. M. D. G. 4-9

Primitiva Real y muy Iltre. Archicofradía DE Mª Stma. de los Desamparados

Por gracia extraordinaria de S. S. el Papa Leon XIII, ha sido declarado "Privilegiado" realtar de la Santísima Vírgen de los Desamparados en la Parroquia de Monserrate. Lo que se anuncia para conocimiento de los fieles.
El Mayordomo, NICANOR S. TRONCOSO.
C 991 1ª Jn

COMUNICADOS.

EL RENOVADOR
de Antonio Diaz Gómez.
Se prepara y vende en la calle de Aguacate nº 22, entre Empedrado y Tejadillo. Habana.
Remedio eficaz y positivo para el ASMA cuyos ataques cesan desde el primer día; para Catarros rebeldes, viejos y nuevos, y Tisis en su principio.—Curación segura y rápida, observando el método que llevan los frascos.—Aquí no hay engaño.
Se remite á todos los pueblos de la Isla por Expreso americano. 5642 5-10

LA COMPETIDORA GADITANA
GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS y PAQUETES DE PICADURA DE LA
Vda. de Manuel Camacho é Hijo
SANTA CLARA 7.—HABANA
C 1036 26-d-10 4a 15 Jn

Hoteles y Fondas.

San Diego de los Baños
HOTEL CABARROUG
Abierto al público este antiguo y acreditado hotel para la temporada de este año ofrece á sus parroquianos y al público en general, el esmerado servicio que tiene ya acreditado, altas y bajas, habitaciones muy ventiladas y mesa excelente á precios módicos. Referencias Viuda de Cabarroug. San Diego de los Baños.
C 293 alt 50-15 Fb

HOTEL WELLINGTON
7ª Avenida, entre las calles 55 y 56.—NUEVA YORK.
Tres cuadras del Parque Central. El sitio más deseado de la ciudad. Los carros de Broadway pasan por la puerta. *Hotel moderno, á prueba de fuego*, con departamentos de uno, dos ó tres cuartos, con baño. Cuartos con baño $2,50 diarios.
Teléfono á larga distancia en cada departamento.
Restaurant á la carta. Música.
Eager y Burney, Propietarios. Juan Repiso, conocido en la Habana, tiene á su cargo el Departamento Español y se hallará á bordo de todos los vapores para hacerse cargo del equipaje. 30m-28

COMPRAS.

AVISO IMPORTANTE:
Se desea comprar una ó dos fincas grandes con montes vírgenes, abundantes en maderas duras del país. Títulos deben ser claros y explotación de maderas facil. Se paga al contado y no se trata con corredores. Con pormenores, precios etc., dirigirse al apartado 863, Correos Habana. 5687 4-11

MUEBLES Y LOZA ANTIGUA
Se compran muebles antiguos finos y loza, lo mismo vajillas que piezas sueltas. Campanario 124. 5582 10-9

A LAS FAMILIAS
Por encargo de varias casas de Matanzas, Cienfuegos y Puerto Príncipe, se compran todos los muebles usados que se presenten, pagándolos bien. Campanario 124.
5531 10-9

IMPORTANTE.
Se gestiona en comisión el cobro de haberes pasivos, funaionarios civiles, devolución de fianzas, Bonos del Tesoro, alcances personales, suministros y alquileres y todos cuantos eréditos haya contra el gobierno español.
Dirigirse á Antonio G. Béjar, Almirante n. 10. Madrid.
Referencias: Excmo. Sr. D. José María de Arrarte, Director del Banco del Comercio.
c 784 alt 30-1 My

SOLICITUDES.

SE SOLICITA
un joven formal y de buena educación que hable inglés ó francés para trabajar y aprender en la oficina de un ingeniero, en Prado 18.
5680 6-11

DESEA colocarse una señora peninsular de criandera á leche entera, que tiene buena y abundante, reconocida por varios médicos y con personas que respondan por ella, Informan Egido 9, solar La Campana.
5670 4-11

ABOGADO Y PROCURADOR
Se hace cargo de toda clase de cobros y de intestados, testamentaría, todo lo que pertenece al Foro, sin cobrar hasta la conclusión, facilita dinero á cuenta de herencia y sobre hipotecas, San José 30.
5677 4-11

Hipotecas, Alquileres y Pagarés
Cuantas cantidades se pidan, grandes y chicas, San José 15, esquina á Rayo, bodega, y Neptuno número 112 Botica.
5678 4-11

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criada de manos ó manejadora, sabe cumplir con su deber y tienen referencias, en la misma se coloca una joven de criandera con buena y abundante leche y de 4 meses de parida. Informan San Nicolás 291. 5669 4-11

SE SOLICITA
una criada de mano en Bernaza 46 altos, que sepa cumplir con su obligación y tenga buenas referencias. 5676 4-11

UNA joven peninsular desea encontrar una familia que vaya á la península, para ir criando un niño á media leche ó para manejarlo, tiene buena conducta y personas que respondan por ella. Informan en Peña Pobre 5, Carmen Merino. 5679 4-11

Se solicita
una mujer de mediana edad, para un corto servicio de mano, en San Lázaro 93 informan.
5681 4-11

Un joven de color
desea colocarse de cocinero en casa particular ó establecimiento, sabe su oficio con perfección y tiene buenas referencias, informan Sitios 70. 5684 4-11

UNA JOVEN PENINSULAR
desea colocarse de criada de mano ó manejadora de un niño sólo, en casa particular, sabe desepeñar bien su obligación y coser a mano y á máquina, tiene buenas referencias. El Anón, Habana n. 73. 5686 4-11

UNA JOVEN PENINSULAR
desea colocarse de manejadora, es cariñosa con los niños y tiene muy buenas recomendaciones Belascoain 36. 5685 4-11

UNA joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora, sabe cumplir con su obligación y sabe coser a mano y a máquina y tiene buenos informes, dan razón Aguila 204.
5683 4-11

Una joven peninsular
desea colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento, sabe cumplir con su obligación y tiene las mejores referencias. Informan Amargura 47, altos. 5666 4-11

UN JOVEN desea colocarse de portero ó camarero ó de criado de manos ó para acompañar á una familia ó viajar para el servicio de ellos. Para informes San Nicolás y Lagunas bodega, darán razón. 5710 4-11

Buena cocinera se necesita
para un matrimonio solo. Sueldo 12 pesos plata, debiendo dormir en la colocación. Calle 20 núm. 4, Vedado. 5711 4-11

Muchacha de 12 á 14 años
como criada de manos; se la viste y calza ó se le dá un pequeño sueldo. Calle 20 número 4, Vedado. 5712 4-11

EN REINA 155
se coloca una criandera reconocida por los mejores médicos y un peninsular de criado, sereno ó para cuidar á algún señor.
5703 4-11

UNA SEÑORA PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento, sabe su oficio con perfección y tiene muy buenas referencias. Sueldo de tres centenes en adelante. Informes Cienfuegos 22.
5707 4-11

SE SOLICITA
un criado de manos que sea de color y tenga referencias. Informan en la Capitanía del Puerto. 5705 4-11

Una señora peninsular
se ofrece para cocinar á corta familia, sabe su obligación y tiene referencias. Informan O-Reilly 32. 5702 4-11

SE SOLICITA
una cocinera que sepa su obligación para una corta familia. Informan Factoria 9, 2º piso.
5700 4-11

Se solicita
una criada de mano de mediana edad, que tenga quien la recomiende. Virtudes 2, A.
5697 4-11

Criada de mano
Se solicita blanca, peninsular, aclimatada en el país y que traiga referencias. En San José n. 2 A entre Consulado é Industria piso C, entresuelo. 5690 4-11

SE NECESITA
un agente viajero para ferretería que tenga larga experiencia en el ramo. Dirijase por carta á "A" en la oficina de este periódico. Toda comunicación será confidencial. 5668 8-11

Desea colocarse
una muchacha peninsular de criada de mano ó manejadora; sabe cumplir con su obligación. Informan San Rafael 143 A. 5675 4-11

SE SOLICITA
un criado de mano de 16 á 18 años, que haya servido en otra casa, no se quiere recién llegado. Virtudes 130. 5644 4-10

Barbería
Se solicita un oficial. Aguiar y Cuartelas.
5639 4-10

UNA joven peninsular de dos meses de parida desea colocarse de criandera á leche entera que tiene buena y abundante, tiene quien responda por ella, é informan Morro 3.
5631 4-10

UNA peninsular de tres meses de parida y con su niña que se puede ver, desea colocarse de criandera á leche entera, la que es buena y abundante, tiene quién responda por ella, informan Animas, frente á la Plaza del Polvorín, afinadería. 5632 4-10

UNA señora de color desea encontrar una familia que vaya al extranjero, para acompañarla ó para llevar niños, tiene muy buena conducta y personas que la garanticen, informan Cuba 18, Juana Bernal.
5634 4-10

BARBERO
Se solicita un oficial, informan en Conde 16, tabaquería.
5554 4-10

DESEA COLOCARSE
una joven formal de criada de manos ó manejadora, tiene que dormir en su casa y quien la recomiende, informan Estrella 129.
5630 4-10

SE SOLICITAN
un criado y una criada de manos que sepan cumplir con su deber y sean aseados, en Luz núm. 11. 5626 8-10

Se solicita
una criada de mano que sepa su obligación para Angeles 22, sueldo 10 pesos al mes y ropa limpia. 5629 4-10

PERSONA práctica en toda clase de contabilidad se ofrece para llevar libros ú empleo análogo. Lo mismo acepta plaza permanente como hace arreglos para llevarlos en horas desocupadas, Obispo 125, camisería de Cabanas ó Dolores 19, en Jesús del Monte.
G

SE SOLICITAN
un criado y criada, de manos, que tengan buenas referencias y sepan su deber, si es matrimonio es preferible. Ancha del Norte 231, bajos. 5652 4-10

Se solicita
una criada de mano que sepa cumplir su obligación y presente buenas referencias, Animas 110 altos. 5647 4-10

SE DESEA
tratar con el caballero que estuvo á ver la casa Sto. Tomás 34 y ofreció por ella $4,500.
5663 4-10

SE NECESITA
Un taquígrafo que escriba en la máquina. Dirijirse á Swift and Company, 76, 78, calle de Cuba. 5662 4-10

SE SOLICITAN
una buena cocinera y una criada de mano, que sepan bien su obligación y traigan referencias. Monte 346. 5664 4-10

SE SOLICITA
una buena modista para trabajar por dias en San Juan de Dios núm. 6, bajos de 8 a 12.
5665 4-10

Una señora peninsular
desea colocarse de criada de manos, manejadora ó para acompañar á una señora. Sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Dan razón Carmen n. 4.
5615 4-10

Se admite
para una industria de importancia en el campo, un socio con un capital de 5 á $8,000. Informará el Administrador de este Diario.
c 992 1 Jn

SOLICITO AGENTES PROPAGANDISTAS
Prado 94
5643 26-10

SE SOLICITA
una criada de manos de color que sepa coser y tenga buenas recomendaciones. Informan Aguiar n. 60. 5651 4-10

Un asiático general cocinero
y que sabe bien su oficio, desea colocarse, tiene personas que lo garanticen. Informan Dragones 66. 5649 4-10

UNA SEÑORA PENINSULAR de mediana edad y de tres meses de parida, desea colocarse de criandera á leche entera que tiene buena y abundante y con su niño que se puede ver y personas que la garanticen. Informan Prado 50. 5658 4-10

Desea colocarse
un buen cocinero peninsular que tiene muy buenas referencias y sabe cumplir con su obligación. Informan San Rafael y Rayo, bodega.
5623 4-10

Una joven peninsular
que entiende de costurera desea colocarse de costurera ó criada de manos, sabe cumplir con su deber y tiene buenas referencias. Informan Compostela 78. 5658 4-10

DESEA colocarse una joven peninsular aclimatada en el país, tiene buenas referencias, de manejadora ó criada de manos. Universidad 23, frente á la Tropical.
5657 4-10

LA FABRICA DE CEMENTO EL ALMENDARES, solicita un maquinista de primer orden; es inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse á su Director Sr. J. M. Vielajus, apartado 705, Habana.
5625 1t-9 3m-10

UNA PENINSULAR
con buena y abundante leche y aclimatada en el país desea colocarse de criandera á leche entera, la que tiene buena y abundante, tiene personas que la recomienden é informan San Ignacio 85. 5561 4-9

Una señora peninsular
buena cocinera y repostera, desea encontrar colocación en casa particular ó establecimiento, tiene buenas referencias. Dan razón Morro 24. 5577 4-9

SE SOLICITA
una criada de manos blanca que sepa coser, prefiriéndola extranjera y que traiga muy buenos informes de las casas donde ha servido. Es para Marianao por la temporada. Informan Pinna 10, Marianao. 5571 4-9

UNA SEÑORA
de mediana edad desea colocarse de criada de manos, manejadora ó para acompañar á una señora, tiene buenas referencias. Dan razón San Miguel 224, bodega. 5578 4-9

Un señor peninsular
desea colocarse de cocinero en casa particular ó establecimiento, sabe desempeñar con perfección su deber y tiene recomendaciones. Empedrado 67, botica, informarán.
5556 4-9

Se desea saber
el paradero de Modesto Perez Martínez, de Pontevedra, pueblo Porriño, (España) llegado en Marzo del año 1902 y en el mismo mes se dirigió al trabajo de la línea Central. Lo solicita su compadre Faustino Gonzalez Cobas, dirección de las noticias DIARIO DE LA MARINA. 5583 4-9

Para cocinar y limpiar
dos habitaciones en casa de un matrimonio se solicita una criada que tenga quien la recomiende y que duerma en la colocación. Dan razón en San Miguel 141, altos.
5569 4-9

Una joven peninsular
recién llegada y de dos meses de parida desea colocarse de criandera á leche entera, la que que tiene buena y abundante; tiene buenas recomendaciones. Informan en la Calzada de Jesús del Monte 382. 5570 4-9

Una señora peninsular
que tiene quien dé referencias por ella, desea encontrar colocación de cocinera; sabe su oficio. Informarán en Amistad 59.
5568 4-9

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA A leche entera de cuatro meses de parida, tiene quien responda por ella por haber criado otros niños, se puede ver su niño, lo mismo se coloca en la Habana como para el campo, darán razón Amargura esquina á Compostela n. 47. 5557 4-9

UN ASIATICO general cocinero y con muy buenas referencias, desea colocación en casa particular ó establecimiento. Sabe bien su oficio y tiene quien lo recomiende. Informan O-Reilly 29, tabaquería. 5576 4-9

BARBERO
hace falta un oficial fijo. Se piden referencias. O-Reilly 98. 5609 4-9

UN MATRIMONIO SIN HIJOS desea colocarse juntos en casa particular él de criado ó portero y ella de criada ó manejadora de niños. Saben cumplir con su obligación y tienen quien garantice su honradez. Dirigirse Morro n. 3, cuartería. 5549 4-9

EN POCAS HORAS
Se hace el trabajo de un día. Por las tardes se ofrece para llevar los libros y hacer la correspondencia un Perito Profesor Mercantil, con 12 años de práctica y referencias de primera. Dirigirse personalmente de 8 a 3 ó por correo á Martín Morros, profesor de la "Academia Arcas", Sol 93. 5593 4-9

RESULTADO PRACTICO
se desea un socio para el negocio de abejas. Se atienden colmenares. Maloja 109.
5553 8-9

DESEA COLOCARSE
un joven peninsular de criado de mano, ha servido en buenas casas de esta capital. Tiene buenas recomendaciones, Zulueta y Teniente Rey, vidriera de tabacos á todas horas.
5554 4-9

DESEA colocarse una joven peninsular de criada de manos ó manejadora, es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Informan Aguiar n. 48, altos. 5550 4-9

Se desea colocar
una joven peninsular de criada de manos ó manejadora, sabe cumplir con su obligación y tiene muy buenas referencias. Informan Escobar 142 entre Salud y Zanja. 5552 4-9

Una joven peninsular
desea colocarse de criada de manos ó manejadora para una corta familia, sabe su obligación y tiene personas que la garantice. Informan calle de los Angeles 79. 5612 4-9

Una cocinera peninsular
desea colocarse en casa particular ó establecimiento: sabe cumplir con su obligación y tienquien responda por ella. Gana buen sueldo: informan Amistad 133. 5572 4-9

UNA SEÑORA peninsular de dos meses de parida, desea colocarse á leche entera que tiene buena y abundante y con personas que respondan por ella. Informan Estrella 123.
5600 4-9

Desea colocarse
de criandera una joven peninsular de cuatro meses de parida con buena y abundante leche y con personas que la garanticen. Informan en Maloja 70, altos. 5594 4-9

Una joven peninsular
desea colocarse de criada de manos ó manejadora; sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias: informan en San Miguel 212. 5592 4-9

Se solicita
una cocinera que tenga buenas referencias. Prado 13, bajos. 5598 4-9

Se solicita
una criada de mano para la limpieza y demás quehaceres. Que sepa cumplir con su obligación. Neptuno 36, altos 5563 4-9

Se solicita
una criada de mano que sepa cumplir con su obligación y que traiga referencias. O'Reilly 73, altos 5586 4-9

Una joven peninsular
desea colocarse de criandera á leche entera que tiene buena y abundante y con su niño que se puede ver y no tiene inconveniente en ir al campo. Informan Consulado 85.
5573 4-9

SE SOLICITA
En Prado 21 una criada peninsular con buenas referencias. 5579 4-9

Una criandera peninsular
recien llegada desea colocarse á leche entera la que tiene buena y abundante. Tiene dos meses y medio de parida y quien la recomiende. En las mejores casas de la Habana tiene informes. Corrales núm. 50 5589 4-9

SE SOLICITA
una criada de mano con buenas referencias que sepa fregar los pisos, en O'Reilly núm 112, altos 5562 4-9

DESEA COLOCARSE
una criandera peninsular, con buena y abundante leche. Tiene tres meses de parida y quien responda por ella. Informan O'Reilly n. 52
5584 4-9

Se solicita
una institutriz que vaya á la ciudad de Cienfuegos. Informarán en esta capital, calle de San Miguel 118 5603 4-9

SE SOLICITA
un buen cocinero que vaya á la ciudad de Cienfuegos. Se paga una onza oro de sueldo. Informarán San Miguel 118. 5604 4-9

NOVELAS CORTAS.

EL GIGANTE Y EL ENANO.

Tranquilamente sentados en derredor del fuego que ardía en rústica cocina, hallábanse un anciano y un niño, que buscaban en el calor de la lumbre el que les robaba al cuerpo el frío intenso de noche de invierno.

Contemplaban callados la llama intermitente que surgía de la fogata y que fulminaba á intérvalos el obscuro recinto.

El sepulcral silencio que reinaba en el sombrío local, era interrumpido de vez en cuando por el crugido y chisporroteo de la leña al quemarse.

El pequeñuelo aficionado á cuentos, dijo dirigiéndose al abuelo: ¿por qué no me cuenta usted una de esas historias que sabe?

—Te la contaré; pero con una condición que no me interrumpas hasta que termine.

—Bueno.

Y el anciano comenzó así:

Pues, señor, érase un gigante muy poderoso; tan poderoso que para él no había nada imposible, y lo mismo penetraba en lo más profundo del mar y averiguaba todo lo que allí pasaba, como rompía gruesas capas de la tierra, penetraba en el interior y descubría los secretos que en sus entrañas esconde, ó bien remontaba al cielo y allí lo investigaba todo.

Al volver de sus atrevidas y rápidas excursiones, oíasele con asombro y entusiasmo la amena relación de lo mucho que había aprendido en sus fantásticos viajes.

Contaba que una tarde se hacía sentir furiosa tempestad en hermoso pueblecillo. Los rayos caían con suma frecuencia, causando numerosas víctimas y considerables destrozos en los edificios.

La gente estaba asustadísima y sin saber qué hacer para defenderse de tan inminente peligro.

En tan críticos momentos y cuando los turbados habitantes gemían de espanto, presentóse el poderoso Gigante y con verdadera admiración vieron que cogía los rayos y les quitaba su poder destructor.

—¿Quien era el Gigante?—preguntó el niño con interés.

—Ya sabes que no tienes que hacerme preguntas, replicó el abuelo.

Y continuó así: en otra ocasión, andaba el Gigante escarbando por la tierra y encontró una multitud de revueltos huesos. Por las dimensiones considerables que tenían, dedujo que era de un animal cuya clase no figuraba entre las vivas. Trabajó con tal presteza y habilidad, que en un momento dispuso los huesos de tal modo, que apareció el esqueleto de enorme animal desconocido.

Otra vez, apostó que era capaz de pesar la Tierra y esto hizo que se rieran quienes tal oyeron. Con gran asombro de todos, la pesó con la facilidad con que el tendero pesa el azúcar y el arroz.

No contento con esto, dijo que se haría oir en un segundo con una persona que estuviera á mil leguas, y así lo hizo.

A un barco de vela que tardaba tres meses en llegar á un punto á que solía ir todos los años, le introdujo un aparato en el interior y el buque recorrió la travesía en quince días.

No acabaría nunca si contara todas las proezas que hacía.

Pero es el caso que el Gigante era odiado por un enmigo acérrimo y temible, al que no podía vencer.

Este enemigo, que era un Enano torpe, ambicioso, raquítico, mezquino y malo, gozábase haciéndole daño al poderoso Gigante, hasta tal punto que en ocaciones no le dejaba dar un paso.

Muchas veces el Gigante vencía á su adversario; pero cuaneo éste se irritaba era iaútil en pensar en derrotarlo, y el Gigante esperaba que el enano calmara sus iras para lanzarse á más atrevidas indagaciones.

El Enano, después de atormentar cruelmente al Gigante, se decidió á matarlo. Luchó este para no dejarse vencer, y después de larga y terrible pelea, el Enano hizo un esfuerzo supremo y venció.

La victoria le costó la vida y murió realmente.

La derrota del Gigante, solo le produjo una muerte aparente.

¿Sabes quienes eran los dos enemigos?

Pues el Gigante es el pensamiento, y el Enano la materia.

José Lapique y Adrio

BARBEROS
Se solicita un operario fijo para sábados y domingos. Aguila 237, entre Monte y Corrales. 5605 4-9

Desea colocarse
un cocinero y repostero. Aguiar 17, altos, 5555 118- 3m9

CRIADO
se solicita uno que sepa leer, en la antigua casa de J. Vallés, San Rafael 14½. 5548 4-7

DESEA COLOCARSE un buen cocinero y repostero peninsular que sabe su obligación y tiene las mejores referencias, cocina como le pidan. Informarán Café de Albisu á todas horas. 5544 4-7

Una señorita desea encontrar
una familia que vaya de temporada á Isla de Pinos pagando ella todos sus gastos. Dirigirse por correo á M. A. R. apartado 10, Habana. 5531 8-7

UNA criandera peninsular recien llegada desea colocarse á leche entera, la que tiene buena y abundante, tiene todas las garantías que se le pidan, no tiene inconveniente en ir al campo, darán razón Campanario 59 y Sitios número 43. 5545 4-7

Se solicita
una morena para criada de manos de 30 á 40 años, tiene que dormir en el acomodo, se exigen referencias Revillavigedo 15. 5508 4-7

Una señora de mediana edad
de moralidad y con referencias desea encontrar colocación de cocinera en almacén de víveres ú otro establecimiento. Dan razón Tejadillo 39. 5530 4-7

DESEA COLOCARSE
un cocinero joven en casa de comercio ó particular. Dan razón en Habana n. 93, fonda. 5536 4-7

Se solicita
una criada de manos. Prado 8, bajos. 5512 4-7

SE SOLICITA
una muchacha blanca de 13 a 17 años para manejadora: sueldo un centen y ropa limpia. Obispo 49. altos. 5509 4-7

COCINERO—desea colocarse uno peninsular en casa particular ó de comercio, tiene quien recomiende su conducta. Informan Prado 115. No tiene inconveniente en ir á cualquier punto del campo. 5525 4-7

UNA SEÑORA PENINSULAR desea colocarse de cocinera en establecimiento ó casa particular, sabe su oficio con perfección y tiene muy buenas referencias, si no es casa formal que no se presenten. Informan Obrapía n. 68. 5537 4-7

NEPTUNO 2
entre Consulado y Prado, al lado del Ateneo, se solicita una manejadora que tenga buenas referencias 5673 4-7

Virtudes 111
se solicita una cocinera que sea buena. 5518 4-7

Se solicita una muchacha
joven y formal para cuidar una niña y limpiar 4 cuartos, sueldo 8 pesos y ropa limpia. Paseo n. 19, Vedado. 5513 4-7

COCINERA
se solicita una española, de mediana edad, para una corta familia y que tenga referencias. Oficios 11, altos. 5511 4-7

UNA PERSONA, QUE PUEDE DAR BUENAS referencias, que ha sido mayordomo de ingenio, conductor de ferrocarril, escribiente y que ha desempeñado otros empleos análogos, ofrece sus servicios á quien pueda utilizarlos. Darán razón en Omoa, 1, accesoria. G 23 En

UN PENINSULAR DE MEDIANA EDAD que conoce la contabilidad y correspondencia comercial, se ofrece en esta ciudad ó cualquier punto de la Isla, de ayudante de carpeta, dependiente de escritorio, cobrador, pasante de colegio ó intérprete de hotel. Habla y escribe el francés, portugués y castellano. Buenas referencias. Desea colocarse en casa de comercio, fábrica ó almacén para cualquier cargo de escritorio. En esta Administración informarán dirigiéndose á M. O. G

DESEA COLOCARSE
un jóven peninsular que conoce el ramo de Comisiones, Consignaciones y Agencia de Aduanas. Aceptará cualquier ocupación que pueda desempeñar tanto en la Habana como en el campo. Para informes dirigirse al Sr. Administrador de este DIARIO. G. 20

UN PROFESOR CON TITULO DE LICENCIADO en Filosofía y Letras y con personas que garanticen su competencia y moralidad, se ofrece á los padres de familia y directores de planteles de educación para dar clases de 1ª y 2ª enseñanza y de aplicación al comercio. Dirigirse por escrito á J. P. sección de anuncios del "Diario de la Marina". G.

LA AGENCIA más antigua de la Habana.—Roque Gallego.-Facilito en 15 minutos crianderas, criados, manejadoras, cocineros, cocheros, porteros, repartidores, trabajadores, dependientes, casas en alquiler, dinero en hipotecas y alquileres, compra y venta de casas y fincas. Aguiar 84. Teléfono 486. 5438 26-Jn6

PARA ESCRITORIO
solicita empleo un joven inteligente, con nueve años de práctica en esta ciudad. Avisos: Sedería "La Central", Manzana de Gómez. 5434 6-5

UNA persona honrada y formal, de mediana edad desea encontra una colocación de portero ó encargado de algrna casa de vecindad. Dirigirse á Acosta 61, cuarto interior. G

SE SOLICITA
en la calle de Cuba n. 25, altos, una criada de manos que sepa su obligación, debiendo presentar buenas referencias de su honradez y ser aseado. 5442 6-5

UN SEÑOR PENINSULAR desea colocarse de portero ó sereno. Sabe desempeñar bien cualquiera de los dos destinos y tiene quien lo recomiende. Informan Sol núm. 8. G 3 Mz

UN SR. PENINSULAR DESEA ENCONTRAR una colocación para un ingenio de pesador de caña ó mayordomo, es práctico en el país, tiene personas que respondan por su conducta, también se compromete á facilitar jornaleros para ingenios ó fincas; informarán en el "Diario de la Marina"; además se solicita una porrería, tiene buenas referencias. Aguacate 19. G

IMPORTANTE

Se solicita á los herederos de don Ignacio Duarte y Castro Palomino, casado con doña Isabel Zenea, para que concurran á la calle de Chacón 16, de 3 á 5, provistos de los títulos que acrediten su personalidad, para enterarlos de una herencia en Isla de Pinos.—José Chenard. 5358 10-4

SE desea saber el actual domicilio de los hijos de D. Miguel Pérez García, que hace unos 30 años residian en una finca inmediata al ingenio DOMINICO, en la provincia de Matanzas.
Dirigirse á Dolores Candelaria, viuda de Almeida, calzada de Concha núm. 8, Jesús del Monte, Habana. G 6-4

SE ofrece una persona competente para administrar cobros ó dirijir algún establecimiento, de quincallería y joyería ó cooperar á sus trabajos ó cualquiera otra ocupación análoga, lo mismo en la ciudad que en el campo; para más informe dirigirse al administrador del "Diario de la Marina". G 11-Jn

AGENTES
se solicitan con muy buena retribución para hacer inscripciones en el Centro de Beneficencia Iguala Protectora Nacional. Dirigirse á Empedrado 67. 5339 8-3

ALQUILERES

SE ALQUILA en 25.50 oro, un 2º piso, compuesto de sala, comedor, 3 cuartos, cocina é inodoro, entrada independiente, en Compostelr 113, entre Sol y Muralla, por ambas esquinas le pasan los tranvías de toda la ciudad. 5708 4-11

SE ARRIENDAN
varios paños de tierra de regadío en la calzada de Buenos Aires, á tres cuadras de la esquina de Tejas, algunos hasta de media caballería. Chavez 27, informan. 5709 4-11

EN $65 ORO AMERICANO
se alquila la fresca y ventilada casa Manrique nº 48, acabada de pintar, compuesta de sala, comedor, 4 cuartos bajos y un cuarto grande alto al fondo, buen patio, inodoro y ducha. La llave para verla está en la casa de enfrente. Su dueño en Villegas 4 6 por Monserrate en los altos de la misma de 11 a 12 a. m. y de 5 a 7 p. m. 5699 6-11

SE ALQUILAN
los altos de Teniente Rey núm. 88, pintados al oleo: informes en los mismos. 5696 4-11

SE ALQUILAN dos habitaciones de las mejores de la casa, casa de completa moralidad y fresca para el verano, con servicio esmerado á la voluntad de los que la vivan, entrada á todas horas. Consulado 126. 5695 4-11

Bernaza 48
Se alquila esta casa con sala, comedor, seis cuartos y agua. La llave en la bodega de en frente é informarán Prado número 25. 5688 4-10

SE ALQUILAN
dos habitaciones bajas, con buena entrada, cocina y demás comodidades, á personas de moralidad. Informan en San Nicolás 116, á todas horas. 5636 4-10

SE ALQUILA
una caballería de tierra con una magnífica casa de mamposteria y á media legua de esta capital. En Cuba 24 su dueño informa. 6637 4-10

En Villegas n. 87, esquina á Amargura, piso principal se alquilan dos habitaciones con vista á la calle y gas, á matrimonios ú hombres solos. Se toman y dan referencias. 5620 4-10

NEPTUNO 2 A., FRENTE AL PARQUE CENTRAL.—En esta magnífica casa, fresca, con baños, entrada á todas horas y demás comodidades, se alquilan habitaciones perfectamente amuebladas. Hay criados de la casa y esmero en el aseo de las habitaciones. Neptuno 2 A. 5622 26-10 Jn

SE DA EN ALQUILER
una burra con su cría. Merced número 71. 5635 4-10

TROCADERO 33.
Se alquila esta bonita casa con suelos de mosaico, tres cuartos bajos y uno alto. Informes en Campanario 49. 5617 4-10

SE ALQUILAN
Tejadillo 18, estos espléndidos bajos construidos según las exigencias de la Sanidad, con instalación de gas, luz eléctrica y teléfono. En los altos informan. 5616 4-10

SE ALQUILAN los bajos de la casa Merced 5, frente á la Alameda de Paula, y acabada de pintar, tiene sala, comedor, 3 cuartos, patio, cocina, etc. Precio 6 centenes. Informan Aguiar 60. 5650 4-10

HABITACIONES ESPLENDIDAS
TODAS CON BALCON A LA CALLE
PISOS DE MARMOL,
EN ALTOS GRAN COCINERO Y REPOSTERO
PRECIOS CONVENCIONALES
SE CAMBIAN REFERENCIAS
GALIANO 75, ESQUINA A SAN MIGUEL.
5641 8-10

VEDADO:
En el mejor sitio, Calzada entre B y C número 78 A. se alquila lacasa estilo americano; en 10 centenes mensuales. Llave en informes en la Botica, al lado. 5655 4-10

SE ALQUILA
la casa Merced 38, esquina á Habana, con sala, comedor, 5 cuartos, inodoro, ducha, etc. La llave en la bodega, informes Amargura 70. 5618 4-10

PARA ESCRITORIO
En Aguiar 100 esquina á Obrapía, una habitación amplia con vista á la calle y entrada independiente: su precio $15-90. 5661 8-10

CALLE 19 núm. 12, Vedado. Se alquila esta hermosa casa con cuatro habitaciones y demás comodidades, informan en la misma. 5659 4-10

SE ALQUILAN
los altos y bajos de Campanario 115, tienen todo género de comodidades, los altos tienen entrada independiente. Su precio $74-20 oro y los bajos $63-60 oro. La llave é informes Campanario 140. 5564 4-9

AMISTAD 144
se alquila un departamento muy fresco de tres ciones corridas con balcón al Campo de Mar- habitate hay ducha y se da llavín. 5585 4-9

AGUILA 78
ESQUINA A SAN RAFAEL.
Se alquila esta casa de alto, con todas las comodidades apetecibles. Tiene cochera para dos carruajes y caballerizas para cuatro caballos. La llave en el café de la planta baja. Informarán de su precio en Mercaderes 2, bufete del Dr. Gener. 5568 4-9

Lagunas núm. 62
sala con dos ventanas, zaguán, seis cuartos, comedor, dos fregaderos, cocina, baño, inodoro, agua corriente: la llave en la bodega. Su dueño Merced 48. 5549 4-9

Obispo 137
se alquilan dos habitaciones frescas, una de ellas con vista á la calle. 5609 8-9

SE ALQUILA
barato el amplio local de Amistad esquina á Estrella, apropiado para almacén ó cualquier clase de establecimiento; si conviene se le renuevan los pisos, dirigirse á Cuba 158 de 10 a 12 y 5 a 7. 5608 4-9

Parque de Colón
(Campo Marte) se alquilan hermosas habitaciones amuebladas para hombres sólos, con todas comodidades, Monte 51, altos. 5591 8-9

EN REGLA
Se alquila la casa Fresneda número 76, acabada de reedificar. También se venden terrenos y casas. Impondrán, Sol 79, Habana. 5588 4-9

Se alquila
la casa, Sitios 149, en seis centenes. Tiene sala, saleta, 5 cuartos, patio y traspatio, cocina, agua é inodoro. Chacón 23 ó Amargura 23, darán razón. Bufete del Ldo. Azcárate. 5602 4-9

SE ALQUILA
la casa Dragones 94; sala, comedor, 3 cuartos bajos y 3 altos. La llave en la bodega esquina á Campanario. Informes su dueño Campanario n. 38. 5574 4-9

Casa de familia
Unica en su clase en la Habana. Habitaciones amuebladas. Se cambian referencias. Galiano 75, esquina á San Miguel. 5590 5-9

Se alquila
frente al parque de las palmas, Peña Pobre 25, los ventilados altos con 6 compartimientos y sala, mas una gran habitación de tercer piso: informan Teniente Rey 44 y la llave en la bodega de enfrente. 5575 8-9

SE ALQUILA
Monte 6, de alto y bajo, frente á Revillagigedo. Los bajos son apropiados para fonda; si conviene se independizan los altos; se dá barata, dirigirse á Cuba 158 de 10 á 12 y de 5 á 7. 5607 4-9

San Rafael 29
entre Galiano y Aguila. En los espléndidos altos de esta casa se alquilan habitaciones y departamentos independientes. 5674 4Jn7

SE ALQUILA
la planta baja de Bernaza 68, entre Muralla y Teniente Rey con sala de marmol, 4 cuartos y demás comodidades. En los altos informan. 5533 4-7

O'Reilly 34
En esta hermosa casa se alquilan bonitas y ventiladas habitaciones altas y bajas. Son propias para bufete. La casa tiene ducha. Hay cuartos bajos á un centén. 5522 8-7

Industria 70 y 72 A
Excelentes habitaciones altas y bajas con balcón á la calle con ó sin muebles se alquilan en precio módico; pueden verse á todas goras. 5538 4-7

AVISO
Se alquilan los altos de Oficios 13, sala y balcón á la calle, habitación, saleta, suelo de mármol, agua é inodoro. 5541 8-7

SE ALQUILAN
En Puentes Grandes, barrio de la Ceiba, pegado al Ferrocarril de Marianao, dos preciosas casas, 6 y 4 D. de la calle de S. Tadeo acabadas de construir compuestas de 4 cuartos, sala, comedor con agua, cocina y grandes patios con árboles frutales. Darán razón en la Calzada núm. 146 ó en Habana Cuba 55, Restaurant La Unión. 5519 10-7

Se alquila en 4 centenes
una casa calle de Espada 49, entre Zanja y Valle á una cuadra del tranvía y del omnibus, con sala, comedor, 2 cuartos, agua é inodoro, cloaca y cocina, pisos de mosaico, fabricada de nuevo. Al lado informan. 5527 4-7

SE ALQUILAN
los frescos y espaciosos altos de la casa calle de Amistad núm. 90. En la misma informan. 5514 8-7

Vedado.
Se alquila la moderna casa calle 11 esquina á 10, nº 39. Informan Villegas 46, bajos. 5532 4-7

SE ALQUILAN
los bajos de Rayo 31 próximo á Reina, propios para corta familia, muy frescos y secos, su precio once centenes. Para verlos de 9 a 11 mañana. Informes Virtudes 41 bajos de 11 a 12. 5528 4-7

CUBA 43
(casi esquina á Obispo). En esta hermosa y ventilada casa se alquila un salón propio para escritorio. Hay ducha. 5523 8-7

O-REILLY 30
en esta casa, acabada de renovar, se alquilan hermosas y frescas habitaciones, altas y bajas. La casa tiene espléndidas duchas. 5521 8-7

TENIENTE REY 14
Se alquila esta casa, propia para almacén ó establecimiento importante. Informarán en la notaría del Sr. Antonio G. Solar, Aguacate 128 de 1 á 3 de la tarde. 5524 26-Jn7

SE ALQUILA
el piso principal de la casa calle de Principe Alfonso núm. 85. 5483 8-6

RICLA 66
Se alquilan estos bonitos altos con sala, saleta de comer, 4 habitaciones, baño é inodoro, suelos de marmol y mosaico, lavabos en las habitaciones. Informan en los bajos, almacen de sombreros. 5479 8-6

Se alquilan
una hermosa habitación en casa particular á señoras ó caballeros solos. Se cambian refeerencias y no hay niños. San Juan de Dios 6, bajos. 5490 8-6

Aguila n. 115.-Se alquilan unos bajos espaciosos inmediatos á San Rafael; tienen sala y saleta de marmol, comedor, 5 cuartos, cocina, baño, dos inodoros, caballeriza y gran patio. Precio 15 centenes.—La llave en los altos y para informes Segundo Casteleiro, Oficios n. 18 5463 5-6

REINA 95
Se alquila la parte baja de esta casa compuesta de todas las comodidades apetecibles, agua, baño, inodoro, etc., en el café de la esquina está la llave é informan. 5471 8-6

Se alquila
la casa acabada de construir, con todas las comodidades y capacidad calle de Amistad n. 50; la llave de 2 á 4 de la tarde en el n. 50. Informes calzada de Jesús del Monte n. 411 ó San Nicolás n. 170. 5496 8-6

RICLA 68.—Se alquilan estos cómodos y ventilados altos compuestos de 7 habitaciones, sala, saleta de comer, baño, etc. suelos de mosaico, lavabos en todas las habitaciones y una buena azotea. Informan en los bajos, almacén de sombreros. 5480 8-6

En Tejadillo 42, altos
casa de familia decente, se alquilan juntas ó separadas dos buenas y frescas habitaciones á personas de moralidad. No hay niños. 5484 8-6

SE ALQILAN—en San Rafa el n. 1 B., dos departamentos con balcón á la calle, y en Habana n. 118 un salón con vista á la calle, propio para un matrimonio, entrada independiente. En O-Reilly 104 hay habitaciones con grandes comodidades. c 995 1 Jn

Se alquila
la espaciosa casa Oficios 94, donde estuvo la antigua panadería de Luz. tiene dos magníficos hornos. Informan Aguiar 92. 5424 8-5

Se alquila en precio módico la casa callejón del Conde n. 13, compuesta de sala, comedor 7 habitaciones, 3 bajas y 4 altas, baño, ducha, inodoro y cocina. La llave en la bodega de la esquina. Informan Acosta n. 3 á todas horas. 5447 8-5

Juntos ó separados, un salón
con tres puertas á la calle y dos posesiones más para establecimiento y cuatro habitaciones altas en Ricla n. 1. 5359 8-4

VEDADO
Villa Hermosa, Baños 15.—En esta espléndida casa se alquilan habitaciones y departamentos para caballeros y familias decentes, hay baños y asistencia. También unos bajos con sala y 4 habitaciones con ó sin muebles.—Precios moderados. 5393 8-4

Almacenistas de tabaco, se alquila próxima á desocuparse, la hermosa casa de alto y bajo Rayo 47, en la que existe un Gran Depósito de tabaco, se alquila para el mismo giro ú otro análogo, por tener todos los elementos necesarios al efecto. Informan Virtudes n. 20. 5380 8-4

PAULA 56
Se alquila esta espléndida casa con todas las comodidades necesarias, capaz para dos familias, en el Café, informan. 5328 8-3

Casa de familia.—Se alqnilan habitaciones amuebladas y con todo servicio para caballeros ó matrimonios de moralidad: hay baño y ducha. Precios módicos. Neptuno 19. 5352 8-3

Zulueta número 26.
En esta espaciosa y ventilada casa se alquilan varias habitaciones con balcón á la calle. otras interiores y un espléndido y ventilado sótano, con entrada independiente por Animas. Precios módicos. Informará el portero á todas horas. C 953 1 Jn

SE ALQUILAN habitaciones altas y bajas á hombres solos, con baños gratis, entrada á todas horas, Compostela 113 entre Sol y Muralla, por ambas esquinas les pasan los tranvias de toda la Ciudad, las tenemos desde $4-25 á 8-50. 5282 15-2 Jn

VEDADO
se alquila la espaciosa casa calle 5ª núm. 45, esquina á D., á una cuadra de los baños; tiene explendido jardín, huerta, caballerizas etc., etc. Informes en "L' Palais Royal", Obispo 58 y 60. 5265 15-jn2

SE ALQUILAN
en el Vedado en la Loma, calle 11 entre C. y D. varias accesorias y cuartos acabados de pintar, con agua de Vento, á precios modicos. Frente á la primera iglesia. Informarán en la misma. 5272 26-jn2

SE ARRIENDA
una finca de 9½ caballería, en calzada y junto al pueblo, con árboles frutales, palmares, cocales y rio caudaloso, terreno propio para piña y tabaco. Para informes Reina 116. C 935 26-31 My.

SE alquila (no á familia) la planta baja de la casa O'Reilly n. 25, donde estuvo la Caja de Ahorros, propia para un Notario, Casa de Banca ú otro establecimiento análogo, por tener una magnífica bóveda. Informan en Aguiar n. 120. 5239 15my31

RICLA 8½ esquina a San Ignacio, se alquilan habitaciones amuebladas á 10-60 oro y departamentos a 21-20. Se alquila el zaguán de la misma. 5234 15-my31

PARA ESTABLECIMIENTO
se alquilan los bajos de la casa Sol 82 esquina Aguacate. 5193 15-my30

SE ALQUILAN
frescas y espaciosas habitaciones con servicio ó sin él á personas de moralidad. En la misma se llevan tableros á domicillo a precios módicos. 5175 15My29

SE ALQUILAN en el Vedado, cinco casas acabadas de fabricar, con sala, comedor, 4 cuartos, cocina, baño ó inodoro, gas y agua; calle 11, entre C y B, en la misma informarán y en Aguiar 100, W. H. Redding. 5102 27my28

SE ALQUILA la casa Neptuno 22 donde está la Sociedad El Olimpo, que quedará desocupada el 1º de Junio. Tiene zaguan y dos ventanas, gran patio, entresuelos, &, &, á propósito para almacén de tabaco, informan J. I. de Almagro, Obrapía 32. 5074 13-28

Vedado
Se alquila por año ó temporada la cómoda y espaciosa casa, con toda clase de comodidades. Línea 150. Informan Teniente Rey 25. 4989 15-26

SE ALQUILAN en módico precio los bonitos altos de Habana 42, esquina á Cuarteles. En la bodega de la esquina está la llave é informarán en Baratillo 1, (Plaza de Armas) Marcelino González y Cº 5006 15-my26

SE ALQUILAN en seis centenes, cada uno, dos bajos de la casa Neptuno 255, compuestos de sala, comedor, tres cuartos, cocina, inodoro, ducha y patio. Pasa el tranvía y la guagua por el frente. En la misma está la llave, en Bernaza 72, su dueño. 4987 15-26

Egido 16, altos
En estos ventilados altos se alquilan habitaciones con ó sin muebles, á personas de moralidad, con baño y servicio interior de criado, si así se desea. Teléfono 1639. 4692 26-16 My

Dinero é Hipotecas.

Al 7 por 100 anual
se desean imponer por más de un año $5 6 6 mil pesos en hipoteca sobre una sola propiedad en esta ciudad. J. Ramos, Empedrado 75 de 11 á 2 y de 5 en adelante. 5698 6-11

Dinero barato en hipotecas
Al 7 y 8 por ciento en sitios céntricos y por tiempo que se quiera. En barrios y Vedado convencional. Joaquin Espejo, Aguiar 75, letra C. Relojería. 5485 8-6

Para terminar unas particiones
y por tener que embarcarse el interesado se cede en buenas condiciones una hipoteca de 1.768 pesos sobre una finca de una y cuarto caballerías de tierra de labor en el pueblo de la Salud; da razón Valentin F. Saiz, San Pedro 2, Habana, sin corredores. 5383 8-4

Venta de fincas y establecimientos

SE VENDE
En el mejor sitio del Paseo del Prado, un solar de 531 metros planos, libre de todo gravámen.
Para informes y precio, vean al Sr. José Roca, en Lamparilla 2, de 8 a 10 A. M. y 12 a 2 p. m. y en Prado 94, altos. de 4 a 6 p. m. 5701 10jn11

VEDADO
Por ausentarse su dueño se venden 6 solares en los mejores puntos del Vedado. Informa su dueño en Empedrado 30, entresuelo. 5689 4-11

Se traspasan los contratos de tres
casas de inquilinos en Compostela 66: informan de 12 á 3 y en el Vedado, calle de la Línea 164, esquina á 20, todos los dias de las 4 en adelante en los altos. 5691 4-11

SE VENDE en la calle de San Rafael barrio de Guadalupe, una casa libre de gravamen, de mampostería, tres cuartos á la brisa, sala, comedor, agua, servicio sanitario en $2.500.—Trato directo, informan en San Rafael 91. 5682 4-11

Una casa en Prado
se vende, de alto y bajo en el mejor punto, dos ventanas, mucho fondo, suelos y escalera de mármol, precio $45.000. Dirigirse a Sáenz de Calahorra, Amargura 70. 5667 1t10—7m11

EN EL VEDADO
Vendo varias casas desde $3·550 hasta $20.000. Tambien tengo casas en distintas calles de la Habana y dinero para hipotecas. Saenz de Calahorra, Notario Comercial, Amargura 70. 5619 4-10

SE ADMITEN proposiciones por las existencias y armatostes, se cede el local y tambien se venden los armatostes solos y una vidriera grande para la puerta de la calle, Villegas número 113, almacén de Sedería. C 1031 00t-9 00m-10

EN $3.800
Se vende una casa en la calle de Suárez, compuesta de sala, comedor y 3 cuartos, buenos pisos, agua, inodoro, &. Informa Jórge J Posse, San Ignacio 50, de 12 á 4. 5627 4-10

SE VENDE
una casa en Príncipe Alfonso 213, entre Antón Recio y Figuras, libre de todo gravamen. Informan M. Rodriguez Embil, Hotel Roma de 11 á 12 y de 5 á 8. 5648 4-10

SE VENDE
En el mejor punto del Vedado, 2 solares en muy buenas condiciones, calle 19 en la Loma; informaran en la calle de San Rafael 92 por Escobar, la primera accesoria frente al número 120 de Escobar. 5580 15-9

En Jesús del Monte
Calle de Fomento número 29 se vende una casa acabada de fabricar de tablas y teja y libre de gravamen, con terreno propio, en $870 en oro libre para el vendedor, sin corredor. En la misma dan razón 5587 4-9

SE VENDE
por tener que atender su dueño á otro negocio se vende una panaderia y víveres en muy buenas condiciones. Informan Habana 138, almacén de víveres. 5595 8-9

BUEN NEGOCIO.
En el cercano pueblo del Rincón se vende muy en proporción un gran establecimiento de Café, Fonda y Posada, situado al pié de la Calzada que va á San Antonio de los Baños y de los Paraderos del Ferrocarril del Oeste y del de Villanueva—Dirigirse á su dueño Real n. 18 Rincón. No se trata sino directamente. C—944 Jn3

EN $2.000 y un censo se vende tres solares juntos, uno esquina, en lo mejor de la Loma Vedado y se corren abintestatos y testamentarias muy baratos y pronto. Sin cobrar nada hasta su terminación. Amistad 144, depósito de Tabacos, de 11 á 2. 5543 4-7

CALZADA DE MEDINA ó sea la calle 23, parte la más saludable del Vedado, se venden dos buenas casas de madera que producen ocho centenes, en $3.800. Informa Saénz de Calahorra, corredor de número, Amargura 70. 5516 4-7

SE VENDE
una casa calle de Concordia, de mampostería y azotea, con sala, recibidor, 5 cuartos, saleta, agua, cloca y baño, sin gravámenes y sin intervención de tercero. Informes Lealtad 88. 5510 4-7

VENTA!—En $2.300 vendo una Agencia de mudadas muy acreditada, 22 años de existencia, se da muy barata por tener su dueño que embarcarse y no tener á quien dejar al frente en Lealtad 51, dan razón de 7 a 10 de la mañana. 5526 8-7

SE VENDE un solar de esquina en la loma del Carmelo, a una cuadra de dos líneas de tranvías, mide 22 metros 66, está de frente, por 50 de fondo. Tiene tres habitaciones. Impondrán en Luz 94 de 12 a 4 de la tarde. 5520 4-7

BODEGA
se vende sola de esquina cantinera, muy barata y en buen punto, por tener que ausentarse su dueño. Informarán á todas horas: Curazao 9, Habana. 5460 8-6

Carmen núm. 4, Cerro,
libre de gravámen, se vende en $3.500 oro libres para el vendedor. No hay corretaje. Informa M. Villegas, Aguiar 72, bajos, entrada por San Juan de Dios, de 8 á 10 y de 12 á 4. 5494 8-6

INTERESANTE
Se vende en $8.000 la hermosa casa Aguacate 71, entre Muralla y Sol con sala, saleta corrida, saleta al fondo, 6 cuartos; se trata directamente en Empedrado núm. 15, de 12 a 5, Manuel de Agüero. 5413 8-5

Se vende
barato un lote de 24¾ caballerías de tierra de la hacienda Santa Catalina de Sena (es el potrero La Esperanza en Colón. Galiano 63. 5454 8-5

BARBERIA
Se vende por desgracia de familia. Se hacen al mes 270 pesos y se da á prueba. Razón en Obrapía 85, Tapicería. 5391 8-4

SE VENDE sin intervención de corredores, una caballeria de tierra de las de la estancia "El Palmar", con su casa de tabla y teja, situada en la Ciénega. Ayuntamiento de Arroyo Apolo, informando de la misma de 10 a 12 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde en Monte número 78. 5398 15jn-4

SE VENDE
sin corredores la nueva y bonita casa Condesa 26; tiene agua y está libre de todo gravamen, gana $21.20 oro; su dueño Neptuno 101½ 5382 8-4

Santo Tomás 34.
Media cuadra á la calzada, 8 ventanas y zaguan. Costó 16.000 pesos, se dá por la tercera parte. El terreno lo vale. El dueño en Galiano 101. 5392 15-4

EN EL VEDADO, se vende
la espléndida casa Quinta, situada en la calle Quinta número 21 esquina á G. con frente al mar, y á la Batería núm. 3, construída á todo lujo, y con todas las comodidades apetesibles, y adelantos modernos. Puede verse á todas horas, y en la misma informarán. 5229 15-31

Venta de una Sastrería
La antigua y acreditada sastrería de "Barbazán" sita en Aguacate 61, la vende su dueño por tener que hacerse cargo de un destino, no hay géneros y se dá muy barata. 5157 15-My29

GANGA.
Se vende una casita con 3 cuartos, sala, comedor, agua y cocina, mampostería y teja, en Gervasio á cuadra y media de Reina; gana $21.20 oro español y se da en $2,120 oro, sin intervención de corredor. Peñalver 100, á todas horas. 4749 26-19

DE CARRUAJES

Se vende
un tilburi moderno y un caballo con todos sus arreos. Luz 86. 5671 4-11

SE VENDE
en menos precio un precioso coche de niños con su chivo maestro. Informan Reina 128. 5560 4-9

Cochecito uno de niños:
caben 6, forma familiar para caballo trinitario casi nuevo, tiene tambien lanza para dos caballos y con el arreos para un caballo, Cerro 514, informa J. P. Madan, de 8 á 12 de la mañana. 5356 10-4

SE VENDEN
dos milores, una duquesa, un vis-a-vis, un faeton, un tilbury y un familiar de 6 asientos, todos en perfecto estado y de los mejores fabricantes. Pueden verse á todas horas. Empedrado 5, esquina á Mercaderes. 5249 26-2 Jn

DE ANIMALES

SE vende un magnífico caballo criollo de siete cuartas camina muy bien, propio para paseo ó cria, con ó sin dos monturas una criolla y otra mexicana, puede ver á todas las horas en Aguiar 16. 5660 5-10

VENTA DE UNA NOVILLA muy buena de leche, primer parto, criolla, de raza mansa y barata; con seguridad que el que la necesite quedará satisfecho. Se puede ver á todas horas San Lazaro n. 305 A. 5493 8-6

DE MUEBLES Y PRENDAS.

SE VENDEN—tres grandes y magníficos cuadros al oleo, dos esquineros, una cama y una lámpara de aceite de carbón. Informarán Compostela 73 entre Amargura y Teniente Rey de 12 a 5 p. m. 5708 4-11

PIANO
Se vende uno del fabricante Boisselot muy barato por no necesitarlo su dueño. Acosta 101 5596 15-9

LA ZILIA, SUAREZ 45
Realiza un gran surtido
de ropas de todas clases, muebles, &c
Todo el que necesite proveerse de ropa nueva y de uso. muebles, prendas, etc., acuda á
La Zilia. Suárez 45
donde por poco dinero saldrá provisto de todo lo que desee. Parr prueba vaya una muestra.
Fluses de casimir á 3, 4, 5 y $10
En ropa para la estación hay completo surtido de fluses de holanda y dril que se dan á precios de ganga.
Para ropa de señoras, barata y buena, LA ZILIA, Suárez 45. 13-9 Jn

PIANO DE COLA
se vende uno del fabricante HERZ, en muy buen estado. Obrapía 52. 5597 15jn9

SE VENDE
en menos precio un juego de sala, un juego de mimbre verde, un cuna, adornos, camas, palmas y cristales. Informan Reina 128. 5559 4-9

MUEBLES, JOYAS Y ROPAS.
Hay un gran surtido de muebles, camas, lámparas de cristal, relojes, juegos de sala, comedor y cuarto y todo lo concerniente al jiro de Préstamos y Mueblería que realizamos al costo para desocupar el local, porque tenemos que hacer reformas. LA PERLA, Animas 84. Teléfono 1405. Hay agencia de mudadas y se va al campo. 5473 28jn6

SE VENDE UNA VIDRIERA grande de cedro, con un cristal muy grande, propia para la puerta de la calle, tambien se venden algunos armatostes, Almacén de Sedería Villegas n. 113. 5419 6-5

SIN FIADOR, se venden las legítimas y afamadas máquinas reformadas de coser de "Singer," por un peso semanal ó tres mensual: daran razón en San Ignacio 74, portería. Jaime Pedarros, vendedor y cobrador de The Singer Manufacturing. 5112 13-5

PRADO 47, ALTOS
se vende un magnífico juego de tapicería propio para un gabinete, y varios muebles de cuarto, todos de nogal tallado. 5332 10-3

PIANOS EN ALQUILER
CON DERECHO A LA PROPIEDAD.
Anselmo López
Obrapía núm. 23.
C—997 12Jn3

Realización
de todos los muebles de La República, Sol 83, entre Aguacate y Villegas, escaparates nuevos y usados, aparadores, peinadores, lavabos de depósito, tocadores, tinajeros, canastilleros mesas correderas, máquinas de coser, lámparas y cocuyeras, bastoneras buenas y bonitas, camas de hierro, neveras, una muestra de calle, sillas giratorias, banquetas idem, sillas, sillones, sofás de todas clases y toda clase de muebles, todo barato y un bufete ministro. 5243 13my-31

DE MAQUINARIA.

BAXTER.—MAQUINA Y PAILA
se venden dos: una de 8 caballos y una de 15 caballos. En buen estado de servicio. Para informes y verlas Zanja n. 55. 5046 15-my27

Molino de viento
El Dandy.
El motor mejor y mas barato para extraer el agua de los pozos y elevarla á cualquier altura. En venta por Francisco P. Amat. Cuba 60 Habana. C. 928 alt My-30

DROGUERIA Y PERFUMERIA

Farmacia ARNAUTÓ
San Rafael 29,
ENTRE GALIANO Y AGUILA.
Teléfono 1.510.
Buen despacho y precios económicos.—Drogas puras, patentes legítimos y todos los artículos de boticas
Se sirve á domicilio, recibiendo órdenes por teléfono.
5672 26-7

MISCELANEA

SE VENDEN
132 planchas acanaladas, hierro galvanizado, 2 varas largo y 1 de ancho, buenas, á 2¼ quintal, mitad de ferretería. Calle de San Salvador n. 47, Cerro. 5558 4-9

TANQUES DE HIERRO—se venden tres casi nuevos en Belascoain 36 con cabida aproximada de 9 pipas cada uno, también se venden 6 bañaderas, una paila de calefación y un lote de cañería de 2 pulgadas, todo ello se da barato por necesitar el local. 5477 8-5

TANQUES DE HIERRO
de todas medidas nuevos y de uso. Vedado Cruce de la Calzada y Línea y Zulueta 16. 5218 15-my31

BAÑOS RESERVADOS DE CARNEADO, Vedado.—Tengo varias horas á $4-25 por mes y pueden bañarse hasta 12 personas. Informan en "El Mundo", Galiano y Animas. 5094 26-My28

TERUNITIDE O NEGRO CUBANO
Pintura negra, (preparada en galones y ¼ de galón) brillante, barata y de aguante; propia para herrajes de todas clases, aun cuando tenga que soportar gran calor; proteje las maderas de los estragos de toda clase de insectos y de la intemperie, se conserva bien en el agua de mar; es suave á la brocha y seca prontamente.
En uso en la fundición de E. Rich, Dique, cervecería de Palatino, carenero de Botfield &.
De venta en las ferreterías de M. Domínguez y Cª, A. Prieto y Cª, F. Arriba, "Luz" &. 4982 1t. 13-26

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA.
NEPTUNO Y ZULUETA.